

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 9 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,197 • CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS \$15.00



SE PORTÓ VALIENTE

Guillermo Ochoa pensó que no jugaría el partido ante Estados Unidos por una lesión en la pierna derecha, pero Martino le dijo "esto es para valientes" y se convirtió en el héroe del partido.

ADRENALINA | 8 Y 9

Foto: AP



SUMA OTRO ORO PARA MÉXICO

El clavadista Diego Balleza conquistó su segundo oro en la Universiada Mundial de Nápoles, Italia. Se impuso en la plataforma de 10 metros con 453.70 puntos.

ADRENALINA | 15

Foto: Especial



TODO BAJO CONTROL... MENOS SU PUBERTAD

Lauren Faust habla sobre las heroínas adolescentes y los retos que enfrentan en DC Super Hero Girls.

FUNCIÓN



Foto: Cuartoscuro

ALERTA COFEPRIS

BACTERIA FECAL, EN PLAYAS DE ACAPULCO

Caletilla, Hornos, Suave, Carabalí y Manzanillo, en Acapulco, Guerrero, rebasaron el límite de enterococos permitido por la Cofepris, por lo cual son consideradas como playas no aptas para uso recreativo.

PRIMERA | PÁGINA 18

PETROLERAS DARÁN A MÉXICO 8 MIL MDD

Los recursos provendrán de las regalías de trabajos de perforación y extracción aprobados por la CNH a los contratos asignados en la Ronda 1.2.

DINERO | PÁGINA 2

EXIGE PAGO DE DERECHOS COMPENSATORIOS

EU impone castigo a México y cobra gravamen al acero

Exportadores reciben subsidios con tasas de entre 0.01 a 74.01 por ciento, señala

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Tras señalar que exportadores de México incurrir en prácticas de dumping, el Departamento de Comercio de Estados Unidos determinó que el acero estructural

exportado a la Unión Americana por México está sujeto al pago de derechos compensatorios.

La dependencia estadounidense ordenó a las Aduanas y Protección Fronteriza cobrar depósitos en efectivo a los ingresos de acero.

La resolución se da como resultado preliminar de investigaciones de derechos compensatorios a

importaciones de acero, en el que resultó que los mexicanos reciben subsidios de entre 0.01 a 74.01 por ciento.

La Secretaría de Economía de México aseguró que el cobro corresponde a "derechos antisubvenciones", y no tiene relación con los aranceles impuestos al acero y al aluminio bajo la Sección 232.

DINERO | PÁGINA 2

SOBREVIVE EL NIÑO DEGÜELLAN A GUATEMALTECO Y A SU HIJO

Los hermanos Luis Arturo y Rudy González Huite salieron de Guatemala a EU, con sus hijos Byron, de 17, y Cristian, de 11. En el camino, su coyote los abandonó y los "agarró" otro. Su familia en EU recibió llamadas y pagó un "rescate"; la última noticia que recibieron fue para avisarles de la muerte de Rudy. Cristian sobrevivió y declaró que su tío y primo escaparon.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Reuters

1'000,000

DE MIGRANTES DEPORTARÁ

el Servicio de Inmigración de EU. Ebrard declara listo a México.

PRIMERA | PÁGINA 8

EL SENADO LES PAGA LA MAESTRÍA Y ¡LOS CORRE!

Para financiar la maestría en administración pública a sus empleados, el Senado pagó 3.1 millones de pesos en 2017, pero la austeridad obligó a correr a 14. Otros vigilan puertas de acceso.

PRIMERA | PÁGINA 2

35

EMPLEADOS recibieron el beneficio de 60% del curso pagado.

105

MIL PESOS costaba el curso por cada persona.

EN AMÉRICA, LA MAYOR TASA DE HOMICIDIOS

Un reporte de la ONU ubica al continente como el más violento del mundo, con 17.2 asesinatos por cada 100 mil habitantes; la tasa global es de 6.1.

PRIMERA | PÁGINA 24

Durazo: Sin disciplina no hay seguridad

PRESIDENTE LLAMA A CERRAR FILAS

Andrés Manuel López Obrador recrimina que los policías, en lugar de disciplinarse, se rebelan

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

Todas las corporaciones policiales deben tener disciplina, enfatizó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo.

Durante la Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, el secretario reiteró que los buenos elementos de la Policía Federal (PF) tienen un lugar dentro de la Guardia Nacional (GN).

"Sin disciplina ni mando no se puede hablar de una institución de seguridad", dijo. Estas aseveraciones se dan a cinco días de protestas de policías federales.

En la reunión, el presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la rebelión de los policías y aseguró que el conflicto ayuda a entender las razones para crear la Guardia.

En tanto, la mesa de diálogo instalada en el Centro de Mando de la PF, atendida por el subsecretario de la SSPC, Ricardo Mejía, fue desconocida por los inconformes. Mientras la SSPC dice que ya hay acuerdos, al parecer con otro grupo de agentes de la PF.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11



Foto: Héctor López Ramírez

Andrés Manuel López Obrador dijo que quienes no tienen vocación de servicio serán retirados de la administración pública.

ASEGURAN QUE SEGUIRÁ LIMPIA DE FUNCIONARIOS

Para erradicar la corrupción en el servicio público y evitar que se vea al gobierno como una empresa seguirá la limpia de funcionarios que no tienen vocación de servicio en la administración pública, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Ya se comenzó y lo vamos a seguir haciendo, porque durante muchos años ocuparon cargos quienes no tenían vocación de servicio, lo que les importaba

era obtener su sueldo, sus prestaciones.

"Estamos buscando que quienes ocupen los cargos sean primero, honestos, no queremos corruptos en el gobierno, cero corrupción".

El jefe del Ejecutivo subrayó su apuro de sentar las bases de la nueva república, para que, si regresara el conservadurismo, le cueste trabajo dar marcha atrás.

— Enrique Sánchez

PRIMERA | PÁGINA 6

EXHORTAN A NO ESTIGMATIZAR

El ombudsman mexicano, Luis Raúl González Pérez, dijo que es necesario depurar los cuerpos policíacos bajo esquemas que no afecten a los buenos elementos.

PRIMERA | PÁGINA 11

CASO NORBERTO

No vemos una investigación formal: Norelia Hernández

POR GERARDO JIMÉNEZ

Al cumplirse 1 mes y 4 días del plagio y asesinato de Norberto Ronquillo, su madre, Norelia Hernández, aseguró no ver una investigación formal para dar con los responsables del crimen.

"La carpeta de investigación la hemos visto hasta la primera parte (...) En realidad no hay una investigación; hay entrevistas, hay información general, pero no hay una investigación formal", dijo en entrevista con **Excelsior**.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Cortesía de Francisco López/ El Diario de Chihuahua

Norelia dice que, tras el asesinato de su hijo, viven con temor.

DUARTE OFRECE A LA FGR DATOS PRIVILEGIADOS

En una carta, cuya copia envió a **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva, el exgobernador de Veracruz señala a la Fiscalía General de la República que la información que tiene ayudaría en diversas investigaciones.

PRIMERA | PÁGINA 11

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Yuriria Sierra **16**



7 503009 929028

POLÍTICA NACIONAL

Defiende pluralidad. El comisionado presidente del Inai, Francisco Javier Acuña, descartó que fuera ilegal que medios recibieran publicidad gubernamental en años pasados. La pluralidad mediática es indispensable, consideró. —Nottmex

EL DATO

Lista completa
Cuatro mil 12 personas y empresas recibieron publicidad del gobierno en el sexenio pasado.

Les pagan la maestría y ahora son vigilantes

PEGA POLÍTICA DE AUSTERIDAD

En 2017, el Senado gastó 3.1 mdp en la profesionalización de al menos 35 empleados que fueron despedidos o reubicados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Como parte del proceso de profesionalización de su personal, en el año 2017 el Senado pagó 3.1 millones de pesos para financiar la maestría al menos a 35 de sus empleados, a fin de especializarse en Administración Pública, pero las políticas de austeridad generaron que 14 de ellos fueran despedidos y otros enviados de manera provisional a otras áreas, como la vigilancia en puertas de acceso.

Hace unas semanas, **Excelsior** informó que a partir de septiembre, cuando comenzó la LXIV Legislatura, el Senado realizó las nuevas contrataciones de personal, entre ellas de algunos que terminaron sus estudios, incluso se quedaron en el nivel bachillerato, pero ocupan puestos que les permiten ganar salarios superiores a los 80 mil pesos y asumir funciones de asesores, sin tener los conocimientos necesarios.

En 2017, el Senado ofreció a sus empleados una maestría en administración pública, impartida en sus instalaciones por los académicos del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

De acuerdo con el contrato firmado el 12 de junio de 2017, entre los representantes del Senado y del INAP, "el costo total del programa 'Maestría en Administración Pública' asciende a la cantidad de tres millones 937 mil 500 pesos y que corresponde a un total de hasta 35 participantes".

Detalla que el Senado aportó tres millones 150 mil pesos, "en una sola exhibición, mediante depósito bancario a la cuenta que el INAP indique a través de su representante legal", en tanto que los 787 mil 500 pesos



CLAUSURA

El pasado 12 de abril se llevó a cabo la ceremonia de clausura de la maestría en administración pública. En el acto participó el morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Foto: Especial

14

EMPLEADOS

del Senado de la República que cursaron la maestría en administración pública fueron despedidos.

60

POR CIENTO

del costo de la maestría fue pagado por el Senado. El costo total por cada alumno fue de 105 mil pesos.

42

MIL PESOS

pagó cada empleado por cursar la maestría que impartió el Instituto Nacional de Administración Pública.

restantes fueron absorbidos por el INAP, "por concepto de servicios educativos".

Y de acuerdo con la Convocatoria, el costo total del programa para cada uno de los alumnos "será de 105 mil pesos. Los aspirantes que resulten seleccionados podrán solicitar al Senado de la República el otorgamiento de una beca de hasta 60% del costo del programa".

De esta manera, detalla que el Senado cubrirá el costo de 63 mil pesos y el empleado 42 mil pesos. "El monto a cargo del aspirante seleccionado deberá ser cubierto por éste en la forma y plazos que se le notifiquen al momento de su matriculación".

La maestría concluyó el pasado 12 de abril e, incluso, se realizó una ceremonia en el salón de la Comisión Permanente, a la cual acudió el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Monreal Ávila. Sin embargo, ya para ese momento, 14 de ellos ya

LOS DATOS

- Al acudir a la clausura de la maestría, en abril pasado, Ricardo Monreal destacó la importancia de promover la capacitación y preparación de quienes laboran en el Senado de la República, como una forma de mejorar el servicio público que brinda la institución.
- También señaló su interés en que el Centro de Capacitación y Formación Permanente del Senado implemente e incremente más cursos de capacitación, maestrías, doctorados y especializaciones.

no eran formalmente trabajadores del Senado, porque fueron dados de baja.

Con base en la información proporcionada a **Excelsior**, ocho de ellos entregaron una carta a los

órganos de gobierno del Senado, con la que piden la oportunidad de volver a trabajar en el Senado.

La baja de estos elementos tuvo dos momentos principales. Los que tenían el papel de asesores legislativos y administrativos concluyeron sus contratos todavía con la LXIII Legislatura, por tratarse del cierre de Legislatura; otro grupo de ellos, entre quienes estuvieron los relacionados con la estructura institucional, con puestos de subdirector, jefe de Departamento y director de Área, fueron liquidados ya en el proceso de la LXIV Legislatura. Hasta ahora, sólo una de los 14 despedidos ha logrado reincorporarse al Senado.

Entre los nombres más conocidos, por el trabajo que realizaron, están Heliodoro Luna Vite, quien trabajó en el Instituto Belisario Domínguez, y José Alberto Maciel Solís, quien fue el secretario técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores África.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La Guardia en su infiernillo

La carretera estatal conocida como La Herradura hace una u —de ahí su nombre— a lo largo de 76 kilómetros, sin dejar nunca el municipio de Pénjamo. Sale de la cabecera municipal, llega casi hasta los límites con Michoacán y hace el camino de regreso, uniendo diversas comunidades del suroeste de Guanajuato, como La Atarjea, Puerta de Agua Caliente, Aramítaro de Luque y Las Trojes de Paúl.

En meses recientes, esa vía ha sido escenario de asesinatos y secuestros. Es uno de los lugares más peligrosos del estado con mayor índice de violencia. Entrar en La Herradura es aventurarse por un territorio controlado por la delincuencia, con prácticamente una sola entrada y una sola salida.

Hasta allá fueron llamados miembros de la Guardia Nacional, que recién habían comenzado sus patrullajes en territorio guanajuatense. De acuerdo con la versión oficial, el domingo a mediodía, una llamada anónima al 911 alertó sobre la presencia de hombres armados en El Infiernillo, un pueblo de 800 habitantes, cuyas tierras de cultivo son regadas por la presa El Negro.

En apoyo del nuevo cuerpo de seguridad federal acudieron policías municipales de Pénjamo, Abasolo, Cuernavaca y Irapuato, e incluso de Numarán y La Piedad, Michoacán.

Un comando de presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, que se movían en cuatro camionetas Dodge Ram, los recibió a balazos, hirió a un elemento de la Guardia en la pierna, mismo que debió ser trasladado a un

La Herradura es un viaje por un territorio controlado por la delincuencia, tiene una entrada y una salida.

hospital de Irapuato a bordo de una ambulancia de la Cruz Roja.

Luego de la balacera, se inició una persecución por caminos rurales, pues los agresores se dieron a la fuga rumbo a Michoacán. Las autoridades lograron detener a tres presuntos delincuentes y aseguraron tres de las cuatro camionetas, así como armas largas y una granada.

Se trata del primer enfrentamiento de la Guardia Nacional,

luego de su entrada formal en operación el pasado 30 de junio. También, una advertencia de los grupos delincuenciales de que no comulgan con la visión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que se logrará la paz sin recurrir a balazos.

Ayer, durante la instalación del Consejo Nacional de Protección Civil, en Palacio Nacional, el mandatario aseveró que en su gobierno "ya no vamos a continuar con el camino trillado de siempre", de enfrentar a la delincuencia con operativos. "Por eso hablamos de cambio de régimen, no de cambio de gobierno; no va a ser más de lo mismo".

El bautismo de fuego de la Guardia Nacional muestra que los criminales no se han enterado del cambio de régimen y siguen dispuestos a defender a balazos su negocio ilegal.

BUSCAPIÉS

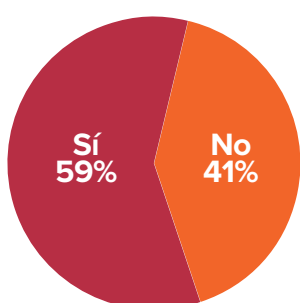
*La protesta de los policías federales que defienden sus derechos laborales ha sido presentada por el gobierno como un acto de indisciplina, situación que no ocurrió con los maestros de la CNTE que se negaron a ser evaluados y abandonaron reiteradamente a sus alumnos para realizar manifestaciones, como el bloqueo de la red ferroviaria de Michoacán, lo cual ocasionó pérdidas a la industria de exportación. Como que la cosa tendría que ser pareja, pero los profesores son recibidos en Palacio para tratar sus quejas mientras que los policías reciben descalificaciones y amenazas.

*Por estas fechas comienza la llegada masiva de tortugas marinas a las costas de Oaxaca para anidar. Se calcula que en 2018 llegaron dos millones de hembras a los santuarios de Playa Escobilla y Morro Ayuta. Los encargados de vigilar que se complete sin contratiempos el ciclo reproductivo de la tortuga están preocupados por la austeridad presupuestal, pues los dejaron casi sin fondos para hacer frente al embate de la fauna y los traficantes de huevos.

EL RADAR EXCÉLSIOR

EL SONDEO

El número de carpetas sobre delitos cometidos por servidores públicos creció 65% de diciembre a mayo de este año, ¿cree que esto sea resultado de la lucha contra la corrupción?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Cámara alta
En el Senado de la República se lleva a cabo el foro La reforma fiscal que México necesita.

Alternativas al plástico
El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Greenpeace lanzan oficialmente la alianza México sin plástico.

CNDH
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos presenta el Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México.

Inconformes
Continúan las protestas por parte de elementos de la Policía Federal en contra de su incorporación a la Guardia.

PULSO NACIONAL



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Forman muro de basura en playas de Tijuana
TIJUANA.— Ambientalistas de Tijuana erigieron un muro construido con una tonelada de basura sacada de las playas de la ciudad, a fin de crear conciencia en torno al tema. La jornada se llevó a cabo el pasado domingo, cuando más de ocho mil bañistas visitaron playas de Tijuana. —Arturo Sallnas

TODO MÉXICO

Detectan gen mexicano que influye en diabetes
Mediante un estudio internacional en el que participa María Teresa Tusié Luna, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se detectó una nueva variante genética, llamada SF11, la cual contribuye al riesgo de desarrollar diabetes, principalmente en sujetos con ancestría nativa americana, entre ellos los mexicanos.

10.3

POR CIENTO

de las mujeres mexicanas padece diabetes, segunda causa de mortalidad en el país.

8.4

POR CIENTO

de los hombres mexicanos sufre de diabetes, según una encuesta del Inegi.

NUEVAS SUITES VIP

DRIVERS' LOUNGE



EXPERIENCIAS EXCLUSIVAS

BUFFET GOURMET • BARRA LIBRE INTERNACIONAL
VISTAS PRIVILEGIADAS A LA PISTA • ATENCIÓN PERSONALIZADA
BOLETO CONMEMORATIVO • ESTACIONAMIENTO VIP



2122.3009

VENTASVIP@CIE.COM.MX • WWW.MEXICOGP.MX





Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

“Amenaza para el Presidente...”

Va el contenido del mensaje que **Ariadna Montiel**, subsecretaria de Bienestar, le mandó a **Clara Torres**, entonces encargada del Programa de Estancias Infantiles del gobierno federal, el pasado 5 de febrero de 2019, a las 11:50 AM: “Clara, te cité para informarte que cancelaremos las estancias infantiles porque son una amenaza para el presidente **López Obrador**”, decía el texto.

Torres, quien renunció a su cargo 11 días después de recibidas las observaciones de **Montiel**, nos mandó un agregado que cuestiona los señalamientos de la 4T en el sentido de que en las estancias infantiles hay corrupción. “Por eso nunca van a encontrar el millón y medio de irregularidades que dicen”, subraya.

Quedamos desconcertados con los argumentos de la subsecretaria. ¿De qué manera las estancias de niños pueden ser una amenaza para el Presidente?, nos preguntamos.

Recurrimos a **Clara** para abundar en el tema. Hurgó en sus archivos antes de citar, textual, la otra parte del mensaje de **Ariadna**: “Clara, soy discípula de **Bejarano** y 9 mil 500 estancias infantiles en 1,200 municipios, es una estructura que ya quisieran muchos partidos”.

Casualmente, nos encontramos a la senadora del PRI **Beatriz Paredes** en un restaurante del sur de la Ciudad de México. Le mostramos el mensaje acerca de que las estancias son una amenaza para el titular del Ejecutivo. La tlaxcalteca esgrimió una mordaz sonrisa y sólo dijo: “¡Qué horror!”

Clara Torres nos mandó un agregado que cuestiona los señalamientos de corrupción en las estancias.



Clara Torres Armendáriz.



* La rebelión de policías federales cumple hoy siete días. No se vislumbra un arreglo inmediato.

El secretario de Seguridad, **Alfonso Durazo**, no ha cedido a la petición de dialogar directamente con los inconformes y menos a su pliego petitorio.

AMLO anda en la misma sintonía. Dijo ayer que a la falta “profesionalismo” a los policías federales. Como prueba de sus señalamientos se refirió a los bloqueos y toma de calles que los inconformes han realizado en la CDMX. Buscamos al abogado y filósofo **Renato Sales**, excomisionado Nacional de Seguridad, para preguntarle su opinión sobre los rebeldes.

“En el fondo —dijo— es una reacción al desprecio profundo con el que se les ha tratado. Además de reclamar derechos mínimos, negados desde la propia Constitución, como es el derecho a la estabilidad en el empleo. No le puedes decir perdido o corrupto a alguien y luego esperar aplausos”, puntualizó.

Hay más. Militares y marinos que vayan a la Guardia Nacional conservarán su rango y prestaciones: los federales también. La bronca, precisa **Sales**, es que las prestaciones en las Fuerzas Armadas son “muy superiores” a las de los federales. Citó el artículo 123, apartado B, fracción XIII, que establece que los policías no pueden ser reinstalados en el cargo cuando enfrenten un proceso judicial, independientemente del fallo. “Nada hay más injusto y paradójicamente inconstitucional”, dijo.

A soldados y marinos no les aplica el discriminatorio artículo.



* La falta de contrapesos en la 4T hace más valioso y necesario el trabajo que realiza Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. La organización ciudadana difundió un reporte que confirma el regreso a la opacidad en materia de licitaciones. Se llama “La adjudicación directa como regla...”. Y es que MCCI hizo un corte a la mitad del año para saber cómo compra el gobierno.

La cifra de contratos registrados en la plataforma CompraNet ha llegado a 76 mil 613. El 77.4% han sido adjudicaciones directas; las licitaciones sólo se han usado en el 15.9 por ciento. Hay un 5% de aumento en las adjudicaciones directas, en relación con el periodo 2010-2018, puntualiza el reporte.



* La SEP tiene nuevo director de Comunicación Social. Se trata de **Juan Ramón Flores Gutiérrez**, originario de Chihuahua. El titular de la secretaría, **Esteban Moctezuma**, lo nombró ayer. Tiene una buena hoja de servicios, pero hay en su currículum algo que en la 4T es un defecto grave: estudió su maestría en el ITAM!

SAN LÁZARO Protesta por el despido de su secretaria

El diputado Javier Hidalgo, de Morena, se manifestó en la Cámara de Diputados, de una manera muy peculiar, para protestar por el despido de su secretaria, el cual calificó como un hecho de corrupción.

Como parte de su protesta, el diputado sacó el escritorio de quien era su secretaria al patio central del Palacio Legislativo de San Lázaro, donde pegó un oficio que envió al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el también morenista Mario Delgado Carrillo.

En dicho oficio señala que el despido es injusto y acusa corrupción.

— Notimex

Imponen a partidos multas por 91 mdp

PROCESOS ELECTORALES 2018-2019

El INE determinó sanciones por irregularidades en ingresos y gastos de campaña y quejas de fiscalización

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas que suman más de 91 millones de pesos a los partidos políticos por las quejas de fiscalización que se presentaron en las pasadas seis elecciones locales (5.9 millones) y por las irregularidades de ingresos y gastos en los dictámenes de campaña (85.5 millones).

Morena fue el partido más multado, con 20.3 millones, seguido por el PRI, con 12.6 millones de pesos, y, en tercer lugar, el PAN, con 10.6 millones.

El PRD mereció sanciones por 10.5 millones de pesos y el Partido Verde por 7.3 millones.

Movimiento Ciudadano acumula 5.1 millones y el PT 4.5 millones de pesos, mientras los 13 partidos locales que contendieron en los pasados procesos electorales 2018-2019 tienen multas menores a cuatro millones de pesos.

Durante la revisión se encontraron 21 rebases de topes de gasto de campaña, pero sólo el caso en el municipio de Cosío, Aguascalientes, tendrá que ser valorado por el Tribunal Electoral de Aguascalientes, para decidir si el rebase de poco más de 8% de gastos de campaña del candidato ganador amerita la nulidad de la elección.



Foto: Cuartoscuro

Lorenzo Córdova, presidente del INE, destacó que el instituto dé a conocer, a menos de 40 días de los comicios, “las cifras ciertas sobre el dinero invertido en las campañas electorales locales de 2019”.



20.3
MDP



12.6
MDP



10.6
MDP



10.5
MDP

LOS DATOS

- De acuerdo con el INE, las cuatro conductas más sancionadas en los dictámenes de candidatos fueron egresos no reportados.
- Asimismo, ingresos no comprobados.
- También aportaciones en especie de militantes y simpatizantes mayores a 90 UMA en efectivo.
- Finalmente, gastos no reportados en representantes de casilla.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que “con los dictámenes que estamos conociendo el día de hoy, el Instituto Nacional Electoral comprueba, que a pesar del desafío técnico, logístico, informático que se le impuso con la reforma de 2014, el mismo no solamente es posible, sino funcional con lo que, y lo digo sin medias tintas, en México se constata que se realiza la fiscalización a los recursos de los partidos políticos más exhaustiva y más puntual que se realiza, que se lleva a cabo en todo el mundo”.

Por su parte, el consejero electoral Benito Nacif explicó que “de las 806 candidaturas que participaron para los 166 cargos que se eligieron este año, solo 16 incumplieron con su obligación de presentar su informe. Es decir, hubo una tasa de cumplimiento de 98%. Incluso en los casos en que no se presentó el informe, sí se registraron operaciones de ingresos y egresos en el Sistema Integral de Fiscalización”.

En esos informes se registraron ingresos por 508.2 millones de pesos, y egresos por 503.5 millones de pesos.

NO PROCEDERÁN PENALMENTE POR USURPACIÓN DE FUNCIONES

Senado se deslinda de asesor en seguridad

El presidente de la Comisión Bicameral desconoce el nombramiento de Cesáreo Carvajal

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Congreso de la Unión se deslindó totalmente del especialista Cesáreo Ramón Martín Carvajal Guajardo, quien no ha sido ni es el coordinador de asesores de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, por lo que desconoció cualquier acuerdo o entendimiento que esta persona haya tenido al amparo de una función que no tiene sustento en la realidad.

El diputado de Morena Ulises Murguía Soto, presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, explicó que incluso desconoce el nombramiento hecho por su compañero senador Radamés Salazar Solorio, también de Morena, en favor de Carvajal Guajardo, como coordinador de asesores, posición que no existe en el organigrama de la Comisión.

“Tenemos que deslindarnos por si ocurrió algún acto irregular en el inter, porque el oficio es del año pasado y la instalación de la Comisión fue a finales de febrero; entonces, lo que hacemos



CESAREO RAMÓN MARTÍN CARVAJAL GUAJARDO
Director de Relaciones Gubernamentales e Institucionales en Airbus Group Inc.
México
Industria aeroespacial y aviación • 95 26
Sitio web: Blog

Experiencia
Director de Relaciones Gubernamentales e Institucionales del Grupo AIRBUS en México.
Airbus Group Inc.
Junio de 2019 - Presente • 27 México, México, México

Coordinador de Asesores Comisión Bicameral de Seguridad Nacional
Cámara de Senadores - México
diciembre de 2018 - Presente México

Alesea
4 años 1 mes
Descubre más información sobre CESAREO RAMÓN MARTÍN

Perfil

Ayer, **Excelsior** dio a conocer que Cesáreo Carvajal se ostenta como coordinador de asesores y, además, trabaja en una empresa especializada en seguridad.

Director de Relaciones Gubernamentales e Institucionales del Grupo AIRBUS en México.
Airbus Group Inc.

Coordinador de Asesores de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional
Cámara de Senadores - México

comenzó su labor como colaborador de Airbus México y suma ya ocho meses como coordinador de asesores del senador morenista Radamés Salazar Solorio, presidente de la Comisión Bicameral.

Incluso este diario mostró el oficio firmado por el senador Radamés Salazar en que le informa de este nombramiento.

“Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 13 de noviembre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley de Seguridad Nacional, fui designado

presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, por lo que, con esta fecha, me es grato informarle que conocemos su trayectoria laboral y experiencia obtenida, con esta fecha he tenido a bien designarte coordinador de asesores de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional que me honro en presidir”, dice el documento firmado por Salazar Solorio.

Pero, ayer, Ulises Murguía aclaró que el único presidente de la Comisión Bicameral es él. Recordó que la Comisión se instaló hasta el 26 febrero de 2019, por lo que desconoce el nombramiento de Carvajal Guajardo, fechado en noviembre del año pasado, y precisó que ningún integrante de la Comisión puede tener un asesor como parte de la Comisión, sino que sólo se tienen dos asesores para el Presidente y una secretaria técnica.

“He escuchado de él, es una persona muy relacionada en cuestiones de seguridad pública, seguridad nacional y, hasta donde yo sabía, él trabajaba al grupo al que pertenece Starbucks”, dijo el diputado federal.

Añadió que “la Comisión Bicameral desconoce por completo este acuerdo, este oficio que se haya firmado. Se desconoce por completo, no estamos aceptando que pertenezca o sea parte de la Comisión”.

nosotros es deslindarnos de toda responsabilidad”, explicó el legislador federal, quien aclaró que no procederá penalmente en contra de Carvajal Guajardo por usurpar una función.

Ayer, **Excelsior** reveló que, de acuerdo con la información pública que Cesáreo Ramón Martín Carvajal Guajardo puso en su perfil de LinkedIn, en junio pasado



Foto: Cuartoscuro

Es un hecho fuera de orden... si me hubieran dicho, habría pedido derecho de audiencia, tengo derecho a ser escuchado."

CARLOS SUÁREZ
REPRESENTANTE DE MORENA
ANTE EL INE

MORENA

Desconoce destitución por Consejo Nacional

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Suárez Garza, rechazó que su destitución de esa representación por el Consejo Nacional sea válida, toda vez que, por estatutos, su nombramiento o remoción sólo puede realizarla el Comité Ejecutivo Nacional.

El pasado domingo, sin aviso previo a su persona, se efectuó una sesión del Consejo Nacional, comandado por Bertha Luján, aspirante a la dirigencia nacional del partido, en la que se le destituyó por presuntas violaciones a los estatutos del partido y en la que se pidió que se acredite ante el INE un padrón de militantes de más de tres millones de afiliados, contra los poco más de 300 mil que reconoce la dirigencia de Yeidckol Polevnsky.

Suárez Garza consideró "casi una broma" la destitución, porque es un "hecho fuera de orden, ni siquiera fui invitado al Consejo. Si me hubieran dicho, habría pedido derecho de audiencia, tengo derecho a ser escuchado... Si encuentran un solo acto en el que yo no haya cumplido con la honorabilidad, si me prueban uno solo, renuncio al cargo", dijo.

El domingo pasado, la líder de Morena, Yeidckol Polevnsky, cuestionó que las propuestas aprobadas durante el Consejo Nacional fueran hechas por el CEN, el cual no pudo haberse reunido, puesto que ella es la única facultada para convocarlo.

BBVA

Creando Oportunidades

Queremos crecer con México

Durante este sexenio, invertiremos 63,000 millones de pesos en el crecimiento del país, impulsando así la economía de empresas y familias.

Porque nuestro compromiso está en México.



BBVA Bancomer
ahora es BBVA



UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO



Sistema Escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en sus modalidades Abierta y a Distancia
Ciclo escolar 2019-2020/1

Búscalos el viernes 12 de julio en la dirección electrónica:
<https://www.escolar.unam.mx>



RESULTADOS
LICENCIATURA UNAM • JUNIO 2019



Sextante

Federico Reyes Heróles
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Buscando al enemigo

• Desaparecer a todos los potenciales enemigos está provocando la destrucción de un patrimonio institucional que llevó décadas construir.

Será quizá por miedo al fracaso, por un gran temor a la conjura, a la intriga, a un acecho permanente que se oculta con malicia. Será por un simplismo intelectual, porque la idea de enemigo se instala con gran facilidad en la mente. Será todo junto. Difícil conocer los orígenes. El reto para todos es no dejarnos llevar por esta persecución sin fin ni sentido.

Convertir a los empresarios, a los "ricos", así en abstracto, en los causantes de todos los males del país no es algo nuevo: de la Revolución a don Gastón Billeles de Quesada en los sesenta. Imposible que la demagogia deje de utilizar ese popular recurso. La corrupción como la explicación de todos nuestros males es entendible y justificada en muy buena medida. Es muy popular y también engañosa. Pero lo que vivimos hoy va mucho más allá de lo evidente, los "ricos", la corrupción. La búsqueda de enemigos es generalizada y obsesiva. Cómo alegar que los científicos son una mafia, cómo señalar a los albergues de mujeres en situación de violencia como causa de nuestros males, cómo insinuar que el INE conspira o decir que la CNDH y todos los que por allí han (hemos) pasado somos cómplices de las atrocidades. Por qué despedir ahora a cientos de personas en el IMER, una gran estación de radio pública que durante tres décadas ha formado cultura musical en diferentes vertientes y ha consolidado una idea de servicio de Estado. Allí no hay enemigos, todo lo contrario.

Nuestro país sufre de una deforestación brutal y, con todos sus defectos y limitaciones, la Conafor ha tenido logros en la capacidad de adaptar variedades de árboles a las distintas regiones, ha impulsado trabajo comunitario de reproducción en viveros de zonas muy pobres. Cómo entender ahora el despido de casi el 70% de su personal. ¿De verdad eran contrarios a la 4T? Hay que ser congruentes, si contener la destrucción se trata, si se busca reforestar de manera masiva, excelente idea, pues entonces no se le recorta presupuesto a Conabio, a Conafor y no construye el Tren Maya que amenaza con devastar amplias zonas de selvas. Desaparecer a todos los potenciales enemigos está provocando la destrucción de un patrimonio institucional que llevó décadas construir.

Allí empieza el problema, en esta infatigable búsqueda de los enemigos se ha negado sistemáticamente los muchos avances que, a pesar de todo —corrupción número uno—, ha tenido México. Si la idea de búsqueda y persecución de enemigos echa raíces en la mente de decenas de millones de mexicanos, lo que veremos en las próximas décadas, más allá de esta gestión, será una frenética e inútil actividad que no va a generar el bienestar y la justicia que todos anhelamos. El discurso de persecución ya está instalado en el poder, no dejemos que avance en los hogares, en nuestras fuentes de trabajo, en los medios, en nuestras sobremesas.

Los matices suponen un esfuerzo en la moderación de nuestras expresiones y calificativos. Aceptar que no todo en nuestro pasado está podrido, que México ha tenido méritos muy significativos que han provocado admiración en el mundo, es mucho menos popular que montarse en la ola de venganza y ceguera que hoy predomina. Entre menos logros reconozcamos más enemigos necesitará la hoguera. No nos desgastemos en falsas discusiones. La salida está en las cifras, hoy tan despreciadas. Ha habido reducción de la pobreza extrema, la respuesta es sí, aunque incomode. Ha habido reducción de las carencias sociales, sí, aunque subleve. Han crecido las clases medias, sí, aunque no queramos reconocerlo.

No nos dejemos atrapar por el discurso de odio que no conduce a ningún sitio. Leamos los problemas con frialdad, porque buscar siempre al enemigo, enferma.

POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

Fallo sobre Lomelí, esta semana

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que, esta semana, la Secretaría de la Función Pública dará a conocer si en el caso del delegado del gobierno en Jalisco, Carlos Lomelí, existe alguna irregularidad o conflicto de interés en la participación de sus empresas en la licitación de medicamentos.

El mes pasado, la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad dio a conocer que Lomelí, ya como delegado en funciones, conformó una red de farmacéuticas que han obtenido contratos por al menos 164 millones de pesos durante la actual administración. Además, una de sus farmacéuticas busca participar en la compra consolidada de medicamentos.



SIN VOCACIÓN

El Presidente dijo que, durante años, los funcionarios tuvieron una concepción individualista de su labor.

Foto: Héctor López

6,503

CARPETAS

de investigación fueron iniciadas a nivel nacional contra servidores públicos entre enero y mayo de 2018, 544 más que en el mismo periodo de 2017.

7,197

CARPETAS

de investigación contra funcionarios se iniciaron en los primeros cinco meses de este año, 694 más que el número de carpetas registradas en el mismo periodo de 2018.

“Seguirá la limpia entre la burocracia”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El Presidente reiteró que saldrán de la administración pública quienes no tengan vocación de servicio

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que sigue la "limpia" de funcionarios que no tienen vocación de servicio en la administración pública federal.

El objetivo, advirtió, es erradicar la corrupción en el servicio público y evitar que se vea al gobierno como una empresa.

“Se tiene que ir limpiando de arriba para abajo, como se limpian las escaleras. Ya se comenzó y lo vamos a seguir haciendo, porque durante muchos años ocuparon cargos



Suben indagatorias

En su edición de ayer, **Excelsior** dio a conocer que, una vez que en el país se consideró la corrupción como un delito grave, las investigaciones penales contra funcionarios se incrementaron 65% a nivel nacional.

Ponen a más funcionarios en el banquillo



Se tiene que ir limpiando de arriba para abajo, como se limpian las escaleras. Ya se comenzó y lo vamos a seguir haciendo, porque durante muchos años ocuparon cargos

“Estamos buscando que quienes ocupen los cargos sean, primero, honestos. No queremos corruptos en el gobierno. Cero corrupción”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

quienes no tenían vocación de servicio, lo que les importaba era obtener su sueldo, sus prestaciones en una concepción muy individualista, no de servidores públicos.

“Estamos buscando que quienes ocupen los cargos sean, primero, honestos. No queremos corruptos en el gobierno, cero corrupción”.

Señaló que es necesario dejar de ver a la corrupción como algo normal o ejemplo a seguir y, de igual forma, cambiar la percepción de que si no se hace trampa no se avanza.

“Fuchi con la corrupción, estigmatizar la corrupción; es algo abominable, muy contrario del pensamiento que prevalecía arriba.

El primer mandatario aseveró que en cuanto al saqueo en nuestro país, fue mayor lo que ocurrió en los últimos 36 años de periodo neoliberal que en tres siglos de dominación colonial.

41

MIL DESCARGAS

lleva la aplicación para denunciar abusos en las gasolineras.

PROFECO

Se populariza aplicación Litro por Litro

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

A un mes de haber sido lanzada, la aplicación Litro por Litro ya cuenta con 41 mil descargas, informó el procurador Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario precisó que la descarga sólo se pueden hacer en este momento a través de la plataforma Android y se encuentran a la espera de la autorización para poderla distribuir por el sistema iOS.

“Ya recibimos 174 denuncias por medio de la app, de las cuales, 47% son denuncias sobre estaciones de servicio que no dan litros de litro y 9% porque no había coincidencia en el precio que se anuncia y el precio que se cobra”, detalló.

INVERTIRÁN 4,700 MDP

La UNAM tendrá a su cargo 104 proyectos de desarrollo urbano

La máxima casa de estudios ejecutará diseños en colonias populares de ciudades turísticas y fronterizas

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) será la responsable de ejecutar 104 proyectos de desarrollo urbano que llevarán progreso a colonias populares en ciudades turísticas y fronterizas del país.

A través de un video en redes sociales, el mandatario detalló que la Facultad de Arquitectura de la UNAM se encargará de desplegar los proyectos en plazas públicas, viviendas, centros educativos, polideportivos y para lo cual se cuenta con una inversión de cuatro mil 700 millones de pesos.

“Estamos trabajando de manera coordinada en proyectos para el desarrollo urbano en colonias populares de ciudades fronterizas y de ciudades turísticas, porque no queremos los contrastes de los hoteles de gran turismo y las colonias populares sin servicios, abandonadas.



El rector de la UNAM, Enrique Graue (izq.), y Román Meyer Falcón, encargado de la Sedatu (der.), participaron en el anuncio.



No queremos los contrastes de los hoteles de gran turismo y las colonias populares sin servicios.”

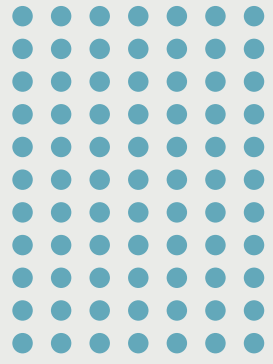
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Queremos que haya igualdad y que haya equidad, que no haya esos contrastes que ofenden; entonces se está invirtiendo en este programa”, precisó en el mensaje, en el cual aparece también el

rector de la UNAM, Enrique Graue.

De acuerdo con el Ejecutivo, se trata de proyectos “de primer orden, de calidad, diseñados por los mejores arquitectos del país” y será la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a cargo de Román Meyer Falcón, la que supervise los trabajos.

Por su parte, el rector de la máxima casa de estudios del país agradeció al Presidente haber pensado en esa institución para diseñar y ejecutar los proyectos que llevarán desarrollo a las zonas más marginadas del país.



SIAR



SALÓN INTERNACIONAL
ALTA RELOJERÍA
MÉXICO 2019

SAVE
THE
DATE

15 AL 17 DE OCTUBRE
THE ST. REGIS MEXICO CITY



#SIARMX #SIAR2019

EU, listo para deportar a 1 millón

ICE DESCARTA DAR FECHA PARA INICIAR LOS ENVÍOS

Son migrantes que ya han pasado por proceso judicial y enfrentan órdenes definitivas de remoción

POR MANUEL OCAÑO
Especial
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— La oficina de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) está lista para deportar a un millón de extranjeros, confirmó el director interino de Servicio de Ciudadanía e Inmigración, Ken Cuccinelli.

El ICE “está listo para encontrar, detener y deportar a un millón” de migrantes que tienen “órdenes finales de deportación” en el país, dijo el funcionario.

Cuccinelli se abstuvo de mencionar cuándo, en específico, iniciará el ICE la operación, pero las personas que podrían ser deportadas ya han sido identificadas por las autoridades.

Son migrantes que “ya han pasado por proceso judicial y enfrentan órdenes definitivas de remoción” del país.

El funcionario que asumió el cargo interino el mes pasado dijo que esa información “ha estado en manos del ICE”.

La comunidad inmigrante, en general, se encuentra temerosa por el anuncio porque en las búsquedas los agentes detienen también a otras personas halladas colateralmente y a quienes inicialmente no buscaban.

El presidente Donald Trump anunció, inicialmente a mediados de junio, que el ICE lanzaría una operación para “deportar a millones” de indocumentados, aunque un par de días más tarde dijo conceder al congreso dos semanas de plazo para que aborde el tema de las solicitudes de asilo.

Según el mandatario, los agentes del ICE buscarían a migrantes a quienes recientemente se les concedió libertad condicional para que se presenten en cortes de migración a exponer sus casos de asilo, pero quienes fallaron en ir a los tribunales.

Trump dijo luego que las deportaciones masivas iniciarían “después del 4 de julio”, aniversario de la independencia estadounidense, el pasado jueves; y cuando reporteros le preguntaron al respecto el viernes 5, el mandatario respondió que “muy pronto”.

Según Cuccinelli, en entrevista con la cadena CBS, la cámara Baja —dominada por demócratas— falló en tomar el tema de asilos “y ahora en agosto se irá de vacaciones son abordar el tema”.

En redes sociales y medios en español el público inmigrante también expresa preocupación por una publicación del diario *The Washington Post* que ayer lunes reveló que el ICE identificó a migrantes en 21 estados con ayuda de la Oficina de Investigaciones Federales (FBI).



CONDENA

La ONU, ONG y congresistas de Estados Unidos han criticado la manera en que el gobierno de dicho país trata a migrantes, sobre todo a niños.

Foto: DPA

GUATEMALTECOS ERAN VÍCTIMAS DE POLLEROS

Niño degollado se aferra al cuerpo de su padre

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— El pasado sábado 6 de julio dos personas fueron localizadas tiradas en la presa del Puente Negro, ubicado en el municipio de Ocuituco, en límites con Yecapixtla; de acuerdo con el reporte policiaco, uno era adulto, el cual estaba ya sin signos de vida y un menor de edad, quienes reportaban herida de gravedad en el cuello, ambos de origen guatemalteco.

El hallazgo se registró alrededor de las 08:53 de la mañana del sábado, cuando fue reportado C-5 al llegar los cuerpos de emergencia constataron que el adulto presentaba una herida en el cuello, vestía gorra negra, pantalón de mezcilla color azul, playera morada, chamarra negra y zapatos negros.

Abrazando al cadáver, estaba un menor de edad, quien presuntamente era hijo de la víctima, el cual presentaba una lesión en el cuello, por lo que fue trasladado al Hospital General de Cuautla, el menor refirió llamarse Cristian y tener 11 años de edad.

De acuerdo con una tarjeta informativa filtrada el pasado 28 de mayo de 2019, los hermanos Luis Arturo y Rudy Aroldo, ambos de apellidos González Huite, salieron de Guatemala rumbo a Estados Unidos en búsqueda de trabajo.

Viajaron en compañía de sus hijos Byron Amílcar González Alvizures (17 años,



Foto: Pedro Tonantzin

El menor fue trasladado a un hospital de Morelos para su atención; se reporta fuera de peligro.

8

MIL

dólares pagaron por el rescate de cuatro guatemaltecos, pero ni así se salvaron del crimen.

hijo de Luis Arturo) y Cristian Iban González Ortiz (11 años, hijo de Rudy).

Contrataron a una persona que prometió cruzarlos vía terrestre por México sin documentos, pero el *Coyote* los abandonó a los 15 días y otra persona los había “agarrado”.

El primero de julio, los familiares en Estados Unidos recibieron una llamada de México aparentemente a nombre del cártel de Los Zetas, quienes pedían 12 mil dólares por las cuatro personas. La familia juntó dinero y logró hacer varios depósitos hasta juntar ocho mil dólares.

El viernes 5 de julio hicieron el último depósito y

nunca más volvieron a tener información de sus captores, hasta el pasado sábado 6 de julio que recibieron una llamada de una trabajadora social del Hospital General de Cuautla, Morelos, quien les informó que el niño Cristian Iván González Ortiz se encontraba hospitalizado ahí, con una herida en el cuello y que se había encontrado abrazado al cadáver de su padre: Rudy Aroldo González Huite.

El niño, declarado fuera de peligro, dijo que su tío y primo habían alcanzado a huir, pero que él y su papá no.

Luis Arturo y su hijo Byron Amílcar González Alvizures fueron localizados en un hospital Amecameca en el Estado de México.

La familia en Guatemala ha solicitado la atención médica de los lesionados y su resguardo, para que en la medida de lo posible de su repatriación, así como del cadáver de Luis Arturo González Huite a Guatemala.

OPERATIVOS

Rescatan a 105 migrantes en dos estados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Al menos 105 migrantes centroamericanos fueron rescatados en Zacatecas y Tlaxcala cuando cruzaban territorio nacional con destino a Estados Unidos.

En Yahuquemehcan, Tlaxcala, 54 mujeres niños y hombres fueron ubicados en la comunidad de San José Tepoxtla.

En Zacatecas, 51 personas fueron detenidas en un punto de revisión al norte del estado cuando se disponían a ingresar al estado



de Coahuila; eran transportados en condiciones de hacinamiento, dentro de un camión de carga sin ventilación.

“De 51 personas, son 21 del Salvador; de Guatemala, otros 20; seis de la



Estaban siendo trasladados a la frontera norte; iban en un tractocamión de esos cerrados; afortunadamente, en este punto de revisión hay un equipo de rayos X que puede ubicar el movimiento de personas.”

IGNACIO FRAIRE
DELEGADO DEL INM

República de Ecuador, y cuatro de Nicaragua. De las 51 personas, son 21 menores, se puede apreciar ahí en las imágenes”, dijo Ignacio Fraire, delegado del INM en Zacatecas.

— Con Información de Mítrima Bueno

SUMAN 18 MIL DEVUELTOS POR ASILO

Cancillería, preparada para las expatriaciones

Ebrard dice que se implementa un mecanismo de pronta respuesta para los connacionales en los consulados de EU

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Frente al amago de Donald Trump de iniciar deportaciones masivas de migrantes indocumentados, el gobierno de México se declara listo para defender a los mexicanos que pudieran requerir el respaldo legal.

En la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el canciller Marcelo Ebrard, destacó que en cada uno de los 50 consulados ubicados en la unión americana se implementa un mecanismo de pronta respuesta para los connacionales.

“Hay muy diferentes derechos y vías legales para defender, en cada caso porque son casos distintos, pero podría decir, sin temor equivocarme, que estamos listos y preparados para hacer una defensa eficaz en todo el territorio de Estados Unidos y la secretaría tiene la responsabilidad de coordinarlo, de manera que si se empiezan a dar estas deportaciones, estaremos informando todos los días y si es necesario me voy a Estados Unidos”.

Respecto al plan migratorio, se informó que a los devueltos para esperar asilo aquí se les ha ofrecido hasta tres mil fuentes de empleo, 327 ya han sido ocupadas. Lo migrantes permanecen en 16 albergues dispuestos por las autoridades migratorias...

“Pues se está llevando a cabo este plan para cumplir con el compromiso de

EL DATO

Del 29 de enero al 8 de abril, fecha en que EU suspendió temporalmente este programa, se considera la primera etapa de esta iniciativa.

1,789

MIGRANTES

fueron traídos de EU a México en la primera semana de julio, para esperar aquí asilo.

255

DEVOLUCIONES

diarias se suscitan en promedio por entradas de México, procedentes de Estados Unidos.

reducir el flujo migratorio sin violar derechos humanos y dando opciones de empleo a migrantes”.

Durante la primera semana del mes de julio, EU devolvió a México a mil 789 migrantes, la mayoría de ellos de origen centroamericano, para que aguarden aquí la resolución a su proceso de solicitud de asilo, según el INM.

La cifra total desde el 29 de enero en que comenzó a aplicarse la sección 235 de la Ley de Inmigración, se contabilizan 18 mil 503 retornos.

Por el Puerto fronterizo del Chaparral en la ciudad de Tijuana, Baja California, se recibieron a seis mil 217 personas.



Foto: Héctor López

Marcelo Ebrard manifestó que los 50 consulados de Estados Unidos están en alerta por posibles redadas.

BREVES

Refugios impactan a Bachelet

GINEBRA.- La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, indicó ayer que está “impactada” por las condiciones en que se encuentran los migrantes y refugiados detenidos en Estados Unidos, principalmente los niños.

“Como pediatra, pero también como madre y exjefa de Estado, estoy profundamente impactada de que los niños se vean obligados a dormir en el suelo, sin acceso a atención médica ni alimentos adecuados”.

— Notimex

Consultan si migrantes son pandilleros

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos intercambia con las autoridades de los países centroamericanos información de migrantes que solicitan asilo en la frontera con México para definir si son potenciales pandilleros.

ProPublica puso en duda la fiabilidad de los expedientes.

— Manuel Ocaño

240

PANDILLEROS

fueron detectados en 2017 que se hicieron pasar como migrantes.

EL DATO

La lista de estados incluye a entidades con las mayores comunidades de inmigrantes mexicanos; son California, Colorado, Delaware, Hawái, Illinois, Maryland, Nevada, Nuevo México, Utah, Vermont y Washington, además de la capital estadounidense, Washington Distrito de Columbia.

▶ LICENCIATURA EN DERECHO

DURACIÓN 4 AÑOS



▶ ESPECIALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

DURACIÓN 1 AÑO



55-8011-3612

ATRACTIVO PROGRAMA
DE BECAS

INICIO: ENERO, MAYO
Y SEPTIEMBRE

▶ MAESTRÍAS

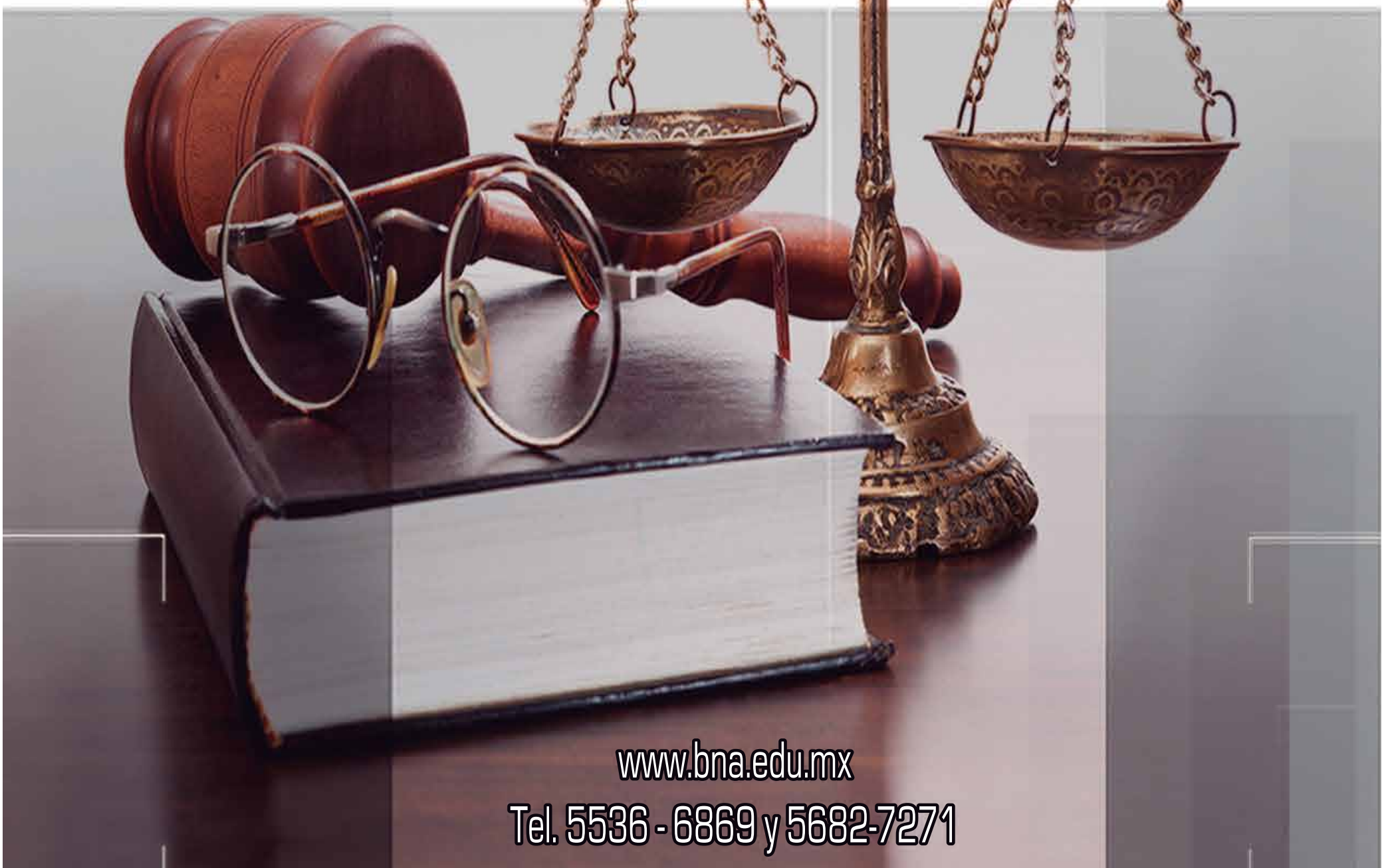
- DERECHO ADMINISTRATIVO Y FISCAL
- DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO
- DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- CIENCIAS PENALES Y CRIMINALÍSTICA

CURSOS COMPLEMENTARIOS GRATUITOS DE JUICIOS ORALES

DURACIÓN 2 AÑOS

▶ DOCTORADO EN DERECHO

DURACIÓN 2 AÑOS



www.bna.edu.mx

Tel. 5536 - 6869 y 5682-7271

Durazo demanda disciplina policial

DICE QUE SIN ELLA NO HABRÁ SEGURIDAD

Manifestó que todos los buenos elementos de la Guardia Nacional

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Ante las protestas que mantienen policías federales, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, enfatizó que todas las corporaciones policiales deben tener disciplina absoluta y señaló que los buenos elementos que existen en la Policía Federal tienen un lugar asegurado dentro la Guardia Nacional.

“Las corporaciones policiales deben tener disciplina operativa absoluta. Sin disciplina ni mando no se puede hablar de una institución de seguridad.

“Puntualizo aquí que todos los buenos elementos de la Policía Federal encontrarán cabida en la Guardia Nacional o en las diversas opciones laborales que les hemos presentado, respetando plenamente sus derechos laborales, todos absolutamente”, señaló el funcionario federal.

Al participar, en Palacio Nacional, en la 44 reunión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, que se realizó en conjunto con el primer encuentro del Consejo Nacional de protección civil, Durazo Montaño señaló que la Guardia Nacional no está prevista con una visión centralista ni tampoco como la panacea al problema de inseguridad que vive el país ya que se necesita de la participación de todos los cuerpos policiales.

“Como bien se estableció en la sesión previa, es un organismo indispensable, pero complementario al trabajo que deben realizar las policías estatales y municipales. Consecuentemente no es así, no vemos a la Guardia con una visión centralista, la solución estriba en la adecuada coordinación y complementariedad de todas las instituciones de seguridad.



Foto: Héctor López

LÍMITES. Alfonso Durazo manifestó que la Guardia Nacional no está prevista con una visión centralista ni tampoco como la panacea al problema de inseguridad.

LOS DATOS

- La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada ofreció al gobierno federal su apoyo y colaboración con la Guardia Nacional.
- El presidente de esa asociación, Joel Juárez Blanco, dijo que comparte el objetivo de velar por la seguridad de la población, salvaguardar sus fronteras, proteger los proyectos estratégicos y lograr un México en paz.

“No obstante su alcance y capacidades, la Guardia Nacional sería insuficiente sin las corporaciones de seguridad estatales y municipales no superaran sus debilidades institucionales”, enfatizó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Tras hacer un reconocimiento a los representantes del poder legislativo y a los gobernadores de todo el país por impulsar la puesta en marcha de la Guardia Nacional, Alfonso Durazo reiteró la convocatoria a hacer de la seguridad una zona de neutralidad política.

DESCARTA REPRESIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó hoy que se seguirán respetando las libertades y el derecho a la manifestación de los policías federales inconformes con su traspaso a la Guardia Nacional, pero reiteró que no se comete ninguna injusticia contra ellos.

“Cero represión, todas las libertades se van a seguir garantizando, se acaba el autoritarismo, ésa es la transformación. Nos atenemos a que todo se resuelva de manera responsable. El que no tiene razón y no está luchando por una causa justa no va a tener apoyo ni respaldo”, señaló

el mandatario federal al ser cuestionado.

En su conferencia de prensa matutina, reiteró que no hay motivo para la protesta porque “no se está despidiendo a nadie ni se les están quitando prestaciones, es un proceso que se lleva a cabo porque necesitamos de la Guardia Nacional”.

“Quisieron presentar la inconformidad como una injusticia y no hay materia. Al contrario, imagínese una policía que se indisciplina y que toma las calles, ¿qué imagen da?, ¿quién va a apoyar eso?”, cuestionó.

— Notimex



Foto: Héctor López

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no hay motivo para la protesta de federales.



Foto: Karina Tejada

Las manifestaciones de los policías federales se han prolongado la última semana.

POSICIÓN

Lamentan rebelión de policías federales

El presidente López Obrador asevera que deberían ser ejemplo

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que la Policía Federal no está a la altura de las circunstancias porque, en lugar de ser ejemplo de disciplina, se rebela y toma las calles.

Desde Palacio Nacional, donde se realizó la 44 reunión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad en Palacio Nacional, en conjunto con el encuentro del Consejo Nacional de Protección Civil, que contaron con la participación de legisladores, gobernadores y el *ombudsman* nacional, el jefe del Ejecutivo hizo un llamado para cerrar filas en el combate a la inseguridad y se reafirmó su postura en contra de las protestas que realiza la Policía Federal.

“Lo que nos hacía falta tener es una institución como la Guardia Nacional. Hace poco se produjo un conflicto al interior la Policía Federal y se demostró que no estaba esta corporación a la altura de estas circunstancias.

“Imagínese una institución que debe ser ejemplo de profesionalismo y disciplina que se rebela y toma las calles”, señaló López Obrador.

Añadió que el conflicto que se vive con la Policía Federal ayuda a entender las razones de la creación de la Guardia Nacional e insistió que no existe justificación para la movilización de protesta que se está realizando.

3,500

POLICÍAS

federales se han manifestado contra la adhesión a la Guardia Nacional.

20

MIL

policías federales se calculaba que podrían enrolarse en la Guardia Federal.

“Esto reafirmó nuestra convicción que era necesario la creación de la Guardia Nacional. Y abro un paréntesis para decir que en el caso de la Policía federal no existe ningún motivo porque no se está despidiendo a ningún elemento. A nadie se le está reduciendo su sueldo, sus prestaciones.

“Surgió el conflicto por otros motivos, pero al mismo tiempo ayuda a entender el porqué de la Guardia Nacional, la creación de esta institución imperante para la seguridad pública”, señaló el Presidente.

Al reiterar que la operación de la Guardia Nacional es un “logro importantísimo”, López Obrador enfatizó que gracias al consenso entre los diferentes niveles de gobierno y con el apoyo del Poder Legislativo habrá una buena atención al problema de la inseguridad y de la violencia con respeto a los derechos humanos.

“Debemos tener una institución de seguridad profesional, disciplinada, respetuosa de los derechos humanos”, aseveró.

NUEVO LEÓN

Van contra Canales

POR ARACELY GARZA CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Por el posible delito de administración fraudulenta, un juez dictó orden de aprehensión en contra de Ernesto Canales, exsubprocurador Anticorrupción de Nuevo León.

El juez Vigésimo cuarto Penal de la Ciudad de México emitió la orden por su presunta participación en el fraude en contra de Paula Cusi, viuda de Emilio Azcárraga Milmo.

Junto con Canales también es señalado su exsocio César Gerardo Francisco García Méndez. A ambos se les acusa de haber recibido seis millones de dólares, que debió de haber recibido Cusi de parte de Emilio Azcárraga Jean como compensación por unas acciones en disputa.

La partida del documento

EL DATO

Como funcionario

Canales se desempeñó como subprocurador Anticorrupción y era conocido como el zar anticorrupción.

es el 49/2019 y el oficio es el 1544. Canales es mejor conocido como el Zar Anticorrupción, de la administración de Jaime Rodríguez Calderón.

La medida en contra de Canales se desprende de la denuncia que Cusi presentó en marzo del 2012, en contra del exsubprocurador Anticorrupción por su presunta responsabilidad por apropiarse del dinero producto del litigio por la sucesión testamentaria del fundador del emporio Televisa.

De ser detenido, Canales sería internado en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México.

ESTABILIDAD

Mantiene Sinaloa liderazgo en calificaciones

Pese a menores ingresos federales, el estado ha mejorado

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Contrario a lo que ocurre en el entorno nacional, Sinaloa se ha posicionado en el lugar número uno en las calificaciones de las firmas internacionales que evalúan el riesgo crediticio de los países y de las empresas, como son Fitch, Moody's y Standard and Poor's, que han disminuido la perspectiva de la deuda del gobierno federal y de Pemex, mientras que la calificación de “Estable” que se recuperó en Sinaloa durante 2018 se mantiene en este año.

Esto lo dio a conocer el secretario de Administración y Finanzas, Carlos Ortega Carricarte, durante una conferencia de prensa donde habló sobre las perspectivas



Foto: Especial



Entre los factores destacan el crecimiento de los ingresos propios, la disciplina financiera, el bajo nivel de deuda y una sólida inversión pública.”

CARLOS CARRICARTE
SECRETARIO DE FINANZAS DE SINALOA

financieras para este año, particularmente a lo referente a la inversión pública proveniente del gobierno de la República, la cual se desplomó.

“La inversión pública federal en el estado establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación disminuyó de cerca de 2 mil

millones de pesos que traía en 2018 a 10 millones de pesos en el ejercicio de 2019, eso implica que buena parte de la inversión que hacemos en el estado con recurso federal no lo estamos recibiendo”, informó.

Se refirió a la cancelación del Ramo 23, mediante el cual el estado recibía recursos adicionales a lo largo del año, y citó que en el 2018 Sinaloa obtuvo por éste y otros conceptos como ingresos propios la cantidad de 8 mil millones de pesos adicionales, pero en lo que va de enero a junio de este año por parte del gobierno federal sólo se han recibido 287 millones de pesos.

Ortega Carricarte mencionó que también el año pasado se registraron y aprobaron en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público alrededor de 600 proyectos, y a la fecha sólo se han autorizados tres.

CNDH pide no estigmatizar

GONZÁLEZ EXIGE CUIDAR A LOS BUENOS ELEMENTOS POLICÍACOS

Asevera que aunque los resultados globales no sean buenos, no debe desecharse todo lo existente

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, enfatizó en que no se debe estigmatizar a los cuerpos de seguridad, pues dijo que aunque es necesario depurar y revisar a las policías como un paso previo a su fortalecimiento.

“Esto debe hacerse bajo esquemas y mecanismos objetivos, que permitan desterrar la corrupción y colusión de sus miembros con las organizaciones criminales, sin afectar a los buenos elementos y sin vulnerar sus derechos.

Consideró que, si bien los resultados globales no han sido los esperados, ello no impide para suponer que tenemos que desechar todo lo existente y empezar desde cero en la generación de recursos y capacidades.

“No es posible que se estigmatice y descalifique, en lo general, a todas las policías e instituciones públicas vinculadas a la seguridad, procedimientos de detención de personas con una condición migratoria irregular.

“En el supuesto de que tales protocolos y esquemas no existieran, sería urgente establecerlos y publicarlos, señaló.

Al participar en Palacio Nacional, en la 44 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad que se realizó en conjunto con el encuentro del Consejo Nacional de proyección civil, el ombudsman nacional insistió que en México la seguridad de las personas continúa enfrentando un entorno crítico en nuestro país, debido a que el primer semestre de 2019 ha reflejado una tendencia clara de crecimiento en la mayoría de los delitos considerados de alto impacto.

“Si bien el gobierno de la República ha anunciado un combate frontal a prácticas ilícitas, la realidad de la inseguridad y la violencia imponen prioridades prácticas que demandan acciones inmediatas”, sentenció González.

“Por citar un ejemplo inmediato, sería deseable que se hicieran públicos los protocolos y esquemas de coordinación con los que se está operando en apoyo a las autoridades migratorias, en particular por lo que hace a las facultades y



Foto: David Solís

ACCIONES. Familiares de policías federales se manifestaron frente a Palacio Nacional para exigir un trato digno.



No es posible que se estigmatice y descalifique a todas las policías e instituciones públicas vinculadas a la seguridad.”

RAÚL GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA CNDH

LA SSPC DICE QUE YA HAY ACUERDOS

Chocan versiones por diálogo en la PF

Agentes liderados por el abogado Enrique Carpizo desconocen lo pactado

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La mesa de diálogo instalada en el primer piso del edificio administrativo del Centro de Mando de la Policía Federal, y que fue atendida por el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, fue desconocida por los elementos inconformes de su transferencia a la Guardia Nacional.

La instalación de esa mesa tomó por sorpresa a los policías federales, quienes incluso habían lanzado un ultimátum para que las autoridades de la dependencia se presentaran a las 13:00 horas del lunes, para reanudar las negociaciones con el personal rechaza su transferencia a la Guardia Nacional.

Mientras los uniformados esperaban la respuesta a su ultimátum, el subsecretario Mejía Berdeja lanzó varios mensajes en su cuenta de Twitter, con los que avisó del desarrollo de las negociaciones.

Producto de esta mesa, por la noche, la SSPC dio a conocer una comunicada en



Foto: Karina Tejada

Los federales afirmaron que no puede instalarse otra mesa para negociar una salida a los uniformados.

en la que informó que ningún integrante de la Policía Federal será despedido ni se le solicitará su renuncia, por lo que mantendrán su empleo, sueldos, antigüedad y prestaciones, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La dependencia informó los avances obtenidos en la mesa de diálogo y seguimiento al proceso de transferencia de la Policía Federal a la Guardia Nacional.

Se detalló que los

elementos de la corporación dejarán de percibir el pago de las cuotas diarias de apoyo, conocidas como operatividad, motivo principal de las protestas.

La dependencia indicó que se ofreció a los inconformes las opciones de integrarse al Servicio de Protección Federal, a la Unidad de Medidas Cautelares, a la Dirección General de Seguridad Privada y a la Unidad de Prevención y Readaptación Social.

13

PUNTOS

dio a conocer la SSPC en los que se asegura que se llegó a un acuerdo con federales.

42

OFICINAS

de atención se abrirán para seguimiento y aclaración de dudas de los agentes federales.

7

DÍAS

hace que inició el conflicto en la Policía Federal por el traslado a la Guardia.

EL DATO

La SSPC detalló que a partir de este martes 9 de julio se instalarán las mesas de atención en las instalaciones del Centro de Mando.

Antes, por la tarde, los policías federales inconformes, en voz de su abogado Enrique Carpizo habían desconocido los acuerdos que surgieran de la mesa encabezada por el subsecretario de SSPC, Ricardo Mejía.

AMENAZAS

Durante la asamblea se denunció que el oficial Adrián López Zamora recibió una amenaza, durante las protestas del sábado, por participar en las mismas.

López Zamora fue el encargado de lanzar el ultimátum, para que las autoridades de la SSPC acudieran a la mesa instalada por los uniformados inconformes.

El abogado Carpizo y el oficial López Zamora acudieron al Palacio Nacional con el propósito de reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin éxito.

JUZGADO

Niegan que Peña y Videgaray comparezcan

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal, Luz María Ortega Tlapa, descartó la petición de la defensa de Emilio Lozoya Austin para citar a comparecer al menos a 15 ex funcionarios de la administración anterior, entre ellos el expresidente Enrique Peña Nieto y el extitular de la Secretaría de Hacienda, Luis Videgaray.

A través de la lista de acuerdos, Luz María Ortega Tlapa dio a conocer que rechazó las pruebas testimoniales ofrecida por el abogado Javier Coello Trejo, que incluían las declaraciones de estos funcionarios, además de los integrantes del Consejo de Administración de Pemex que participaron en la aprobación de la compra de Agro Nitrogenados, compañía que se formalizó su adquisición en 2013.



Foto: Héctor López/Archivo

Javier Coello Trejo lamentó que ni a los propios miembros del Consejo de Administración de Pemex se cite a declarar.



Javier Coello Trejo, abogado del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, adelantó que impugnará la decisión de la juez para que un magistrado determine procedente su petición de que declaren Peña Nieto y Videgaray.

La lista proporcionada por la defensa del exdirector de Pemex incluía la comparecencia del exsecretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, del extitular de la Comisión Federal de Electricidad, Enrique Ochoa Reza; el exsubsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Miguel Messmacher; y el exdirector de PMI Internacional, filial de Pemex, José Manuel Carrera Panizzo.

CARTA

Javier Duarte ofrece dar información privilegiada

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El exgobernador de Veracruz Javier Duarte entregó a la Fiscalía General de la República (FGR) un documento en el que oficializa su intención de entregar información privilegiada sobre altos funcionarios del gobierno anterior.

El exgobernador hizo llegar una copia de la carta que le envió al fiscal general a **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.

En ella se explica brevemente su situación jurídica y dice que “como exgobernador de Veracruz es conocedor de diversa información que pudiera considerarse privilegiada y que, de ser el caso, podría ser de utilidad para diversas investigaciones que se encuentran realizando la Fiscalía”.

Duarte agrega que “tiene conocimiento que la Fiscalía General de la República se encuentra integrando una o varias carpetas de investigación en contra de altos funcionarios del gobierno federal de la anterior administración”.

COMPROMISO

Duarte dice que es un deber ciudadano colaborar en esa investigación.

Asevera que tiene información valiosa y detallada que pudiera ser útil para la investigación. Pide que se le tome declaración.

Para ello, solicita dos cosas: una, que se le tenga por presentado en los términos de este escrito.

Y dos: “Que recaiga acuerdo a la presente promoción y me sea notificado en el domicilio y por los medios que señalo para tales efectos”.



Javier Duarte entregó un escrito a la FGR.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Seguridad: no se descubre el hilo negro

• La coordinación por sí misma no alcanza a remediar la crisis de seguridad si no hay mandos concretos para los operativos y confianza entre sus principales operadores y sin la participación activa empresarial y de la sociedad civil.

No es verdad que nuestra historia de lucha contra la inseguridad esté *jalonada* sólo de fracasos. Ha habido éxitos indudables y experiencias que demuestran que sí es posible trabajar en forma conjunta, reducir los índices de criminalidad y llegar a resultados muy positivos, aunque esas mismas experiencias demuestran que lo que ha fallado es la continuidad de políticas y estrategias, socavadas por los cambios políticos.

Veamos algunos casos. El primero y más notable fue la reducción de la inseguridad en la segunda mitad del gobierno de **Rodrigo Medina** en Nuevo León. El estado se encontraba en una situación devastadora en términos de seguridad, con por lo menos tres grupos criminales operando en la entidad y, sobre todo, en Monterrey. Fueron meses en que el temor se apoderó de la ciudad y sus calles y restaurantes estaban vacíos. Se estableció un mecanismo de cooperación y trabajo conjunto (con un papel destacadísimo de **Jorge Tello Peón**) en el que participaron el gobierno federal, el gobierno local, la policía federal, el Ejército y, sobre todo, un organismo de la sociedad civil, encabezado por los principales empresarios de la entidad, que pusieron, además de su esfuerzo, su dinero, para la construcción de lo que se llamó la Fuerza Civil, una policía local construida a imagen y semejanza de la Policía Federal, con una importante participación militar, que logró reducir dramáticamente los índices delictivos en la entidad, sacar a los principales grupos del crimen organizado de la ciudad y recuperar el control de la misma.

El secreto estuvo en la coordinación, la confianza sumados al control y la participación de la ciudadanía en el esquema de seguridad, rompiendo las cadenas de corrupción interna. Fue un verdadero éxito que no tuvo la continuidad que requería porque al llegar al gobierno

Jaime Rodríguez El Bronco, que se jactaba de controlar la seguridad vía Facebook, se abandonó y la situación se volvió a deteriorar, aunque nunca llegó a los límites de 2015 y 2016.

Antes de Nuevo León, tuvimos la experiencia de Ciudad Juárez. El Paso del Norte en 2010 vivía una situación calamitosa: feminicidios, guerra de cárteles, guerra de pandillas, asesinatos a mansalva. Se decidió establecer un operativo que entonces encabezaron **Genaro García Luna** y

la Policía Federal, con un muy fuerte apoyo militar en el control de todas las entradas y salidas de la ciudad, que permitió fragmentar Juárez en áreas de alto control, prohibió que circularan automóviles sin placas o con vidrios polarizados, tuvo control estricto sobre giros negros, controló la circulación en la ciudad y todo se hizo con una gran participación ciudadana, de grupos civiles y empresariales.

Vamos a la época actual. Otro exmiembro de la Policía Federal, **José Luis Pliego**, quien fue uno de los jefes de la policía cibernética, es el secretario de seguridad pública de Coahuila. Logró coordinarse con las fuerzas militares en la entidad, pero también con los poderes políticos y empresariales. Hoy, su estado ha logrado revertir décadas de profunda inseguridad, sus números son más que aceptables y focos como la Comarca Lagunera, que se consideraban prácticamente fuera de control, están nuevamente en un escenario muy manejable.

Son historias de éxito de la seguridad pública (y se pueden agregar más, la de Tijuana, hoy nuevamente perdida en términos de seguridad, y la de la ciudad de México, sobre todo durante la segunda parte de la administración de **Marcelo Ebrard** y durante buena parte del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**) que permiten sacar varias conclusiones. La coordinación por sí misma no alcanza si no hay mandos concretos para los operativos y confianza entre sus principales operadores, pero tampoco sin la participación activa empresarial y de la sociedad civil.

Segundo, esas estrategias requieren de fuerzas locales sobre las cuales se montan las fuerzas federales. Sin una base local, que incluye a sus policías y fuerzas de seguridad con el compromiso de la sociedad civil, no hay forma de garantizar la seguridad.

Por lo tanto, la misma debe ser tan operativa como política y, además, incluyente. Y todo necesita información e inteligencia pero ése es, en sí mismo, un tema aparte.

En las estrategias de seguridad cuando se quiere descubrir el hilo negro, se fracasa. Se debe aprender de las experiencias y de quienes desde una u otra perspectiva política las aplicaron, para avanzar con certidumbre y no con base en el viejo sistema de prueba y error.

La estrategia de seguridad debe ser operativa, política e incluyente. Sin una base local, de policías y fuerzas de seguridad con compromiso civil, no hay forma de garantizar la seguridad.

ÉXITOS EN SEGURIDAD:

- Nuevo León (gob. Rodrigo Medina)
- Ciudad Juárez (secr. de Seguridad Genaro García)
- Coahuila (secr. de Seg. Pub. José Luis Pliego)

Yo lector

PRUEBAS SECRETAS

Me parece muy bien lo que hizo el alcalde del municipio de Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua. Carlos Tena realizó un experimento en el que se disfrazó de indigente al acudir a sus propias oficinas y sus empleados lo discriminaron. Pienso que si todos los jefes realizaran este experimento, los resultados serían muy similares. Al menos, a mí me ha pasado que en varias oficinas gubernamentales me han discriminado y tratado muy diferente al resto de las personas y no por parecer indigente, sino por padecer de autismo. Bueno, mi hijo es quien padece de autismo, pero ir a realizar trámites es realmente un martirio, pues los encargados de las oficinas no son pacientes cuando a alguien se le dificultan ciertas tareas y tampoco prestan la atención debida y no otorgan información clara. Generalmente, nos encontramos con personal que no tiene la habilidad de tratar con las personas y sus maneras son muy desagradables.

A raíz del experimento del alcalde, se han suscitado varios despidos, y es que pienso que cuando uno no está siendo vigilado es cuando de verdad expresa su manera de ser y su trato con el público. Pienso que debería implementarse, en aras de que la presente administración busca erradicar todos los males, un programa permanente de auditorías secretas que ponga a prueba la calidad de servicio de todas las dependencias federales y que, como en este caso, se despidan a quienes no están cumpliendo correctamente con su labor para que (por ejemplo), quienes se quedaron sin empleo y sí tienen disposición para trabajar, tomen sus lugares.

MARIANA CAMARGO
CIUDAD DE MÉXICO

RACISMO INTERIORIZADO

La semana pasada toda la sociedad estaba a favor de la inclusión y del respeto a la diversidad, sin embargo, en días recientes se ha evidenciado que sólo se trataba de seguir la corriente con todo el tema del mes del orgullo gay, pues realmente la sociedad no ha cambiado y no se ha abierto al cambio y a la aceptación. Lo anterior se vio con la polémica que desató que una casa productora de películas eligiera a una actriz negra para representar a la sirenita, un personaje que en la primera versión de la cinta es blanca y pelirroja. Las mismas personas que pregonaban que "el amor es amor" dejaron ver su racismo interiorizado. Coherencia, por favor.

ABRIL TORRES
CIUDAD DE MÉXICO

Eternizan elección de magistrados

LLEVAN DOS AÑOS A LA ESPERA

Por cuarta ocasión frustran en el Senado de la República la comparecencia de los aspirantes anticorrupción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El ausentismo de nueve legisladores de Morena, PAN, PRI, MC, PRD y PES, incluidos los coordinadores parlamentarios Miguel Ángel Mancera, del PRD, Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, y Sasil de León, del PES, frustró por cuarta ocasión la comparecencia de los candidatos a magistrados anticorrupción, quienes ya suman dos años en espera de ser entrevistados por el Poder Legislativo.

Ayer, después de esperar 90 minutos, en los que sólo llegaron cinco legisladores federales, el presidente de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, Raúl Paz Alonso, anunció la cancelación de la sesión, en la que por orden judicial, debían escuchar a los candidatos a magistrados anticorrupción, ya que sólo llegaron cinco legisladores, cuando era necesario el quórum reglamentario, porque se trata de un requisito solicitado por el Poder Judicial.

A la sesión asistieron Raúl Paz Alonso, senador del PAN; la diputada federal



Foto: Especial

Los senadores Dulce María Sauri, del PRI, y Raúl Paz Alonso, del PAN, fueron de los cinco legisladores que llegaron a la sesión de ayer.

18

CANDIDATOS

para ser magistrados anticorrupción propuso en 2017 el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Guillermina Alvarado y el senador José Alejandro Peña, de Morena; la diputada priista Dulce María Sauri y la senadora del PT Cora Cecilia Pinedo, quienes le ofrecieron disculpas a Alvaro Castro y a María Zaragoza, los primeros que debían comparecer.

Dulce María Sauri anunció el levantamiento de un acta circunstanciada para

12

ASPIRANTES

siguen en la contienda, pues, ante la tardanza en el proceso, seis desistieron de sus aspiraciones.

informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sobre la ausencia de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar y Mónica Fernández Balboa; del PRI, Manuel Añorve; de MC, Dante Delgado; del PRD, Miguel Ángel Mancera, y del PES, Sasil de León. Así como de los diputados federales del PAN, Lizbeth Mata Lozano; y

de Morena, Karla Almazán y Ernesto Palacios.

Desde abril de 2017, el entonces presidente Enrique Peña Nieto propuso al Senado 18 candidatos a magistrados anticorrupción, tres de ellos para la Tercera Sala del Pleno y 15 más para las cinco salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, posiciones que fueron creadas en la reforma que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin embargo, en 2017 tanto el PAN como el PRD frenaron el proceso legislativo, que no se pudo retomar, a pesar de que el Comité de Participación Ciudadana emprendió un proceso judicial para que el Senado dejara en el limbo este proceso de nombramiento.

Después de un fallido intento en septiembre del año pasado, ya la actual Legislatura, dominada por Morena, intentó reabrir el proceso, pero fue hasta que llegó una orden del Poder Judicial, en abril pasado, que el Senado decidió turnarle el tema a la Comisión Permanente.

La Primera Comisión de la Permanente ya había cancelado en tres ocasiones anteriores estas comparecencias y, ayer, la falta de quórum impidió su avance. En entrevista, Raúl Paz informó que acordará con la Mesa Directiva el procedimiento a seguir y recordó que la Permanente tiene hasta el 30 de agosto para procesar estas comparecencias.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Verónica Juárez Piña, líder del PRD en la Cámara de Diputados, presentó la iniciativa para disminuir los recesos en el Congreso.

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRD plantea tercer periodo de sesiones

Tendría una duración de 52 días y se llevaría a cabo del 9 de junio al 31 de julio de cada año



POR IVÁN E. SALDANA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Propuesta

La iniciativa de crear un tercer periodo ordinario se suma a la del presidente del Senado, Martí Batres.

El PRD en la Cámara de Diputados propuso implementar un tercer periodo de sesiones en los trabajos ordinarios del Congreso de la Unión, que abarcaría del 9 de junio al 31 de julio, a fin de evitar que un mayor número de iniciativas y proposiciones "se queden en la congeladora".

A través de una iniciativa a los artículos 65 y 66 de la Constitución, presentada por la coordinadora del grupo, Verónica Juárez Piña, se argumenta que dos periodos de sesiones "son insuficientes para analizar las diversas iniciativas y puntos de acuerdo", así como otras obligaciones relacionadas con la fiscalización del gasto público, el presupuesto y la atención a temas políticos.

Los diputados y senadores de la República tienen al año 200 días de receso legislativo; la iniciativa

propone quitar 52 días al largo receso legislativo que dura cinco meses, entre el 1 de abril y 30 de agosto.

Juárez Piña argumentó que, cada año, los pendientes en el Legislativo se acumulan y muchos pasan a la congeladora, puso como ejemplo que durante el primer año de la LXIV legislatura se han presentado ante el pleno de la Cámara de Diputados mil 612 iniciativas, de las cuales mil 349 siguen pendientes por dictaminar.

Recordó que durante la anterior legislatura se presentaron ante el pleno de seis mil 219 iniciativas, dejando pendientes para su dictaminación tres mil 657 de ellas.

MOVILIDAD SIN AUTOS

Estoy a favor de la movilidad sin automóviles para mejorar las condiciones de la calidad del aire en la Ciudad de México, lo imprescindible, como en otros países, es la regulación, control y supervisión del transporte público, pues así se sabría a qué hora estará en cada parada, el tiempo de recorrido y, principalmente, implicaría mayor seguridad personal, dado que todo el tiempo puede ser monitoreado.

Eso nos motivaría como conductores y usuarios a dejar el auto, no así las restricciones del uso del mismo. También beneficiaría la revisión constante del funcionamiento de semáforos, por ejemplo, el que se encuentra en el cruce de Avenida Canal de Miramontes y Heroica Escuela Naval Militar.

Un transporte público eficiente y seguro; a favor de una movilidad sin autos en la Zona Metropolitana.

ANGÉLICA SAUCEDO
CIUDAD DE MÉXICO

AFORES

Hicieron muy bien las autoridades de la Ciudad de México en llevar a cabo el fin de semana pasado, en la alcaldía de Benito Juárez, una Feria de las Afores, pues acercaron a los ciudadanos a conocer un poco más sobre este tipo de instituciones y sacarle más provecho en nuestro beneficio.

La realidad es que en México no tenemos una cultura del ahorro, menos aún, una para ver por nuestro ahorro para el retiro.

En México no se enseña en las escuelas una cultura financiera y después, cuando debemos hacer este tipo de trámites, es un caos y, por lo mismo, se presta a corrupción, pues no falta quien se "ofrezca" a realizar los trámites por una módica cantidad.

Espero que este tipo de ferias se extiendan y lleguen a otras alcaldías y también al Estado de México. Necesitamos toda la información posible.

ADRIÁN LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La magia de AMLO y los expertos económicos

• A seis meses de terminar el año ya se tiene información más sólida para dar un pronóstico más certero.

Ayer daba cuenta de las percepciones que tiene la ciudadanía sobre la economía mexicana. El triunfo y toma de posesión de AMLO generó una impresionante esperanza sobre el futuro económico del país. Nunca, desde el sexenio de Fox, se había alcanzado un optimismo prospectivo como ahora. En este sentido, ayer decía que López Obrador era un mago para vender un mejor futuro. Esa magia, sin embargo, no se la han comprado los expertos, quienes son más escépticos y pesimistas sobre el destino económico nacional.

Oraculus.mx ofrece un módulo sobre las percepciones económicas dividido en lo que piensan los ciudadanos, los especialistas y los inversionistas. En cuanto a los segundos, el sitio ofrece un análisis con base en la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del sector privado que realiza y difunde el Banco de México.

Cada mes, el banco central aplica el mismo cuestionario a 39 analistas dedicados a estudiar y pronosticar a la economía mexicana. Son analistas de bancos, casas de bolsa y consultorías especializadas. Oraculus.mx no sólo presenta los últimos datos disponibles de la encuesta de junio de 2019, sino también la serie completa desde enero de 1999.

Actualmente, los expertos están pesimistas sobre el entorno económico mexicano. Ninguno de los 39 encuestados piensa que la economía del país está mejor que hace un año. En junio de 2018, el 36% creía que sí estaba mejor que en junio de 2017. En septiembre de 2018, un mes antes que el entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, cancelara el nuevo aeropuerto internacional de México en Texcoco, el 50% de los expertos pensaba que la economía en ese momento estaba mejor que hacía un año. Desde entonces, la caída en esta variable ha sido en picada. Hoy estamos en cero por ciento.

En cuanto a la coyuntura para realizar inversiones, sólo el 8% considera que es un buen momento de hacerlo.

Prospectivamente, en el clima de negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses, sólo el 11% considera que mejorará. La gran mayoría, el 82%, cree que empeorará o estará igual (de mal, se entiende por las respuestas que dan sobre la situación actual).

Con esas percepciones, no sorprende que los especialistas estén ajustando, mes tras mes, su pronóstico de

crecimiento económico a la baja para 2019. Cuando comenzaron a preguntarles sobre esta variable en diciembre de 2016, pensaban que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) sería de 2.5% en 2019. El mes pasado, el pronóstico ya estaba en 1.1 por ciento.

Oraculus.mx incluye datos de los errores que cometen los especialistas al pronosticar las distintas variables macroeconómicas. Visualmente se puede comprobar cómo, en cuanto se acerca el final del año, las predicciones se vuelven más precisas, lo cual es lógico. A seis meses de terminar el año ya se tiene información más sólida para dar un pronóstico más certero. En este sentido, es muy probable que este año la economía crezca por ahí del 1%, aunque hay 11 expertos que ya colocan su pronóstico por debajo de ese número.

Lo cual nos lleva a 2020. El año que viene, ¿podrá revertirse la baja tasa de crecimiento de 2019? En este momento, los especialistas piensan que sí, pero no por mucho. En promedio, creen que el PIB crecerá en 1.7% en el 2020. Cuando comenzaron a preguntarles sobre 2020 en diciembre de 2017, pensaban en un crecimiento de 2.6%. Desde entonces, consistentemente cada mes, han ajustado a la baja sus pronósticos. De acuerdo con oraculus.mx, a 18 meses de que ocurra el cierre del año, las predicciones de los especialistas no suelen ser tan precisas.

Dos buenas noticias de las percepciones de los especialistas. Creen que la inflación general y subyacente estarán controladas en 2019 y 2020 dentro del objetivo del Banco de México (entre 3 y 4 por ciento anual).

También ven estable el tipo de cambio en alrededor de 20 pesos por dólar tanto en 2019 como en 2020. Esto de ninguna manera puede menospreciarse.

Se trata, junto con las tasas de interés, de variables que definen la estabilidad macroeconómica del país. Sería terrible que, aparte de un crecimiento económico magro, tuviéramos estas variables descontroladas. No es el caso.

A diferencia de los ciudadanos, los expertos económicos están más pesimistas tanto en la situación actual como en la prospectiva de la economía mexicana. Mañana, la última visión, la de los inversionistas institucionales, que son los que meten o sacan miles de millones de dólares en nuestro país.

Twitter: @leozuckermann

FUERON CESADOS EL SEXENIO PASADO

Van 60 militantes de la CNTE reinstalados

Entre hoy y mañana se terminará con la incorporación de un total de 387 maestros

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La CNTE informó que hasta el momento 60 maestros cesados durante el sexenio pasado fueron reinstalados; sin embargo, aseguró que entre martes y miércoles se terminará con la reinstalación de un total de 387 maestros, que fue el compromiso del presidente Andrés López Obrador a más tardar para mañana

"Reinstalados ya jurídicamente hoy (ayer) completamos 60, ya se reinstalaron firmando ante el Tribunal Federal 36 de la Ciudad de México; 19 de Chiapas y ahorita (ayer) cinco de Bachilleres, o sea, con el convenio ya registrado ante la instancia laboral correspondiente llevaremos 60, pero en este momento se está trabajando en Durango, hay mesa en Jalisco, Colegio de Bachilleres y

387
MAESTROS

prometió reinstalar el presidente Andrés Manuel López Obrador a más tardar el 10 de julio.

Educación Básica, ahí estamos hablando de otros 150 compañeros entre los dos estados y el día de hoy (ayer) instalamos mesa con Tabasco y con Sonora para definir los conceptos a pagar", detalló Sofía Endoqui, de la Comisión Nacional de Cesados de la CNTE.

Ante ello, previó que antes de llegar a la quinta reunión con el Presidente en Palacio Nacional que se llevará a cabo este miércoles habrá concluido la primera etapa de la reinstalación de los maestros.

"En esta semana debe estar concluida la primera etapa, los 387 maestros, a partir de ahí entregamos la segunda etapa de expedientes".



Foto: @SorallaBañuelos
Soralla Bañuelos de la Torre, miembro del SNTTE.

REFORMA EDUCATIVA SNTTE: han regresado a las aulas a 698 docentes

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

A la par de la CNTE, el SNTTE informó que hasta este momento ha logrado reinstalar a 698 docentes cesados en 25 estados del país, a causa de la reforma educativa de 2013.

Soralla Bañuelos de la Torre, coordinadora del Colegio Nacional Jurídico del SNTTE, dijo que se han entregado 698 de los mil 37 expedientes de los maestros que fueron cesados. En entrevista, reconoció que la principal traba para la reinstalación de los maestros es el pago de los salarios caídos por la magnitud de la cantidad.

"Con este proceso de negociación que se inició en el SNTTE desde el 7 de marzo de este año, se han logrado reinstalar 263 docentes producto de laudos que se han llevado a cabo de procesos laborales en el colegio nacional jurídico del sindicato", indicó.

"Recomendación de CNDH es impecable"

ÁLVAREZ ICAZA LANZA CRÍTICA

El senador continúa defendiendo las recomendaciones dirigidas al gobierno sobre el tema de las estancias infantiles

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Emilio Álvarez Icaza, calificó de una "incongruencia" la posición del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que el pasado 10 de diciembre había dicho que iba a aceptar "todas" las recomendaciones de la CNDH, pero ahora rechazó la realizada sobre las estancias infantiles.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Álvarez Icaza señaló que "cuando viene el momento de la primera prueba, la reacción es francamente de preocupación y diría de indignación. Rechaza el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) la recomendación de la CNDH sobre estancias infantiles, que es impecable".

Sin embargo destacó que todavía peor a este rechazo es que "la secretaria (de Bienestar, María Luisa) Albores sale a calificarla de aberrante". Dijo no tener registro de una reacción "de este bajo nivel, de esta negación tan pobre y de este desdén a una institución".

Precisó que buscan la presencia de Albores no sólo para que explique en



Foto: Quetzalli González/Archivo
El secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Emilio Álvarez Icaza, criticó el rechazo de recomendaciones de la CNDH.



Que la CNDH no puede intervenir en asuntos de política pública es algo totalmente erróneo."

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
SENADOR INDEPENDIENTE

términos legales su negativa a la recomendación, además quieren que argumente por qué cree "que la CNDH no puede intervenir en asuntos de política pública y eso es algo totalmente erróneo".

Abundó que esta visualización "no es sólo errónea, sino

de una visión de derechos humanos de una pequeñez que alarma". Puntualizó que "hoy por hoy el gran dilema de los derechos humanos no es sólo discutir los casos sino discutir las causas".

Insistió que "lo que estamos viendo, es que el cambio de la política social del Presidente, por lo menos en estancias infantiles, aunque sostengo que es en mucho más, está generando una afectación dramática de derechos, por ejemplo, para 300 mil mujeres que llevan seis meses sin poder dejar a sus hijos en una estancia y ellas los hijos a trabajar", afirmó.



Foto: Quetzalli González/Archivo

A más tardar mañana los maestros cesados en la administración pasada deben estar reinstalados.

EDITORIAL



Fernando Belaunzarán
Integrante de la dirigencia
colegiada del PRD
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

La mano negra

Discutir las demandas de los policías genera solidaridad con los inconformes porque la razón los asiste.

Si no existe el enemigo, hay que inventarlo. Para quien está obsesionado con la popularidad y quiere tener a sus bases atentas, en tensión permanente y movilizadas para lo que se ofrezca, acompañándolo en su papel de "pueblo" en la historia épica que quiere escribir, necesita un villano amenazante al que enfrentar y derrotar.

Las narrativas simples suelen ser efectivas y el jefe del Ejecutivo, sin ser buen orador, es un gran comunicador porque reitera el mismo mensaje sencillo y de fácil comprensión: él es el hombre bueno que desinteresadamente lucha a favor del pueblo esquilado durante décadas por un grupo de malos con ambición desmedida.

El maniqueísmo es explícito y no caben las medias tintas. Quienes desean ponerse en medio y jugar el rol de críticos independientes son tratados con la misma dureza que los adversarios. No es tema de causas, sino de disciplina y lealtad a la persona; discernir dónde está la razón es irrelevante y presagia traición. De lo que se trata es de elegir bando y quien se equivoca paga las consecuencias.

El líder puede cambiar de opinión, hacer lo contrario a lo que dice, proponer aquello que siempre combatió, contradecirse, arriar las banderas más preciadas, mentir descaradamente y, en cualquier caso, la única respuesta admisible es el apoyo incondicional.

Si el relato le funcionó cuando estuvo en la oposición, ahora quiere que le sirva en el gobierno. Sólo necesita dejar asentado que *La mafia en el poder* ahora opera en las sombras contra su administración. Poco importa que muchos de los personajes que antes ubicaba dentro de esa figura sean consentidos de su régimen y hasta lo arropen en sus eventos. Mientras le crean sus seguidores, que no son pocos, cumple el objetivo.

Claro que polarizar desde el poder tiene delicadas reacciones secundarias que pueden salirse de control, pero es evidente que nuestro presidente, al igual que Donald Trump, se siente más cómodo en la confrontación. Además, eso le permite trasladar culpas y responsabilidades a sus adversarios por problemas no resueltos o conflictos inesperados, sobre todo cuando deslindarse con la excusa del "cochero que le dejaron" ha perdido vigencia.

Aunque sabotear al gobierno tiene implicaciones penales, por el momento no se ve la intención presidencial de trascender el golpe mediático y su resonancia en redes sociales de la mera acusación, evitando así presentar pruebas y ser señalado como represor.

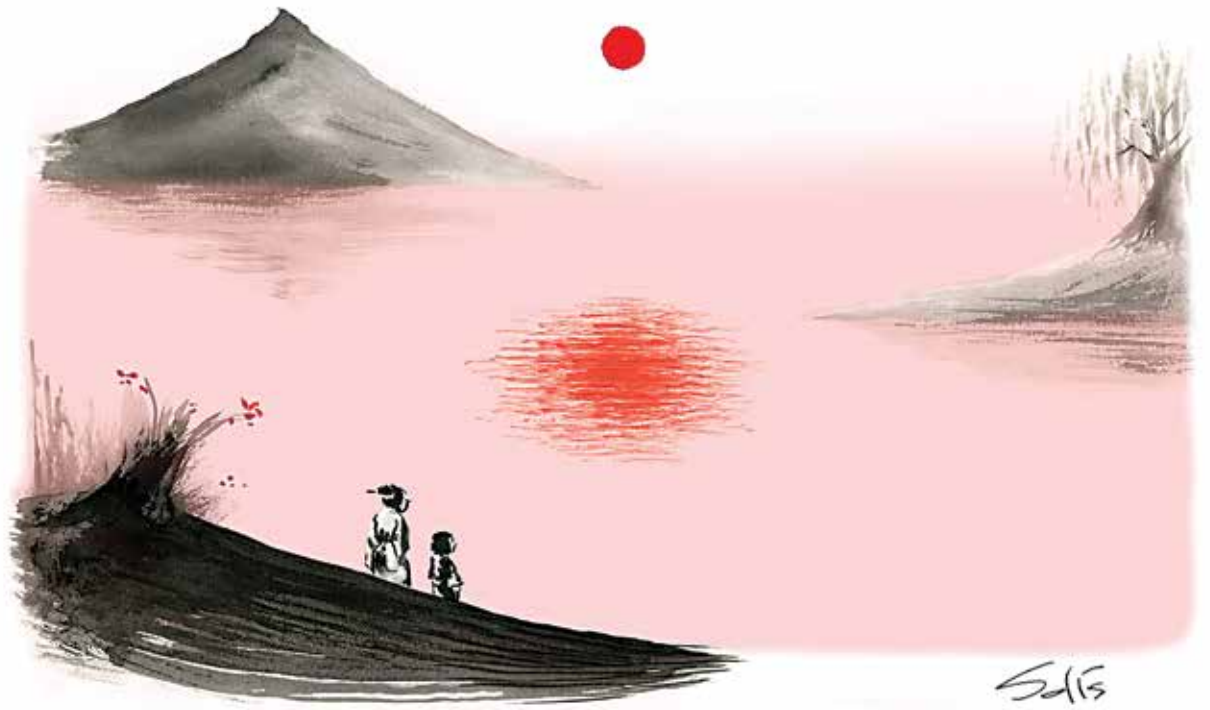
Acusar *mano negra* en el conflicto de la Policía Federal es continuidad con la narrativa que les sirvió para llegar al poder, pero adaptada a las nuevas circunstancias. La protesta policiaca por las condiciones de su traslado a la Guardia Nacional activó el resorte de la repartición de culpas hacia la tenebra, responsabilizando de manera directa al expresidente Felipe Calderón.

La propaganda impone sus condiciones. Discutir las demandas de los policías genera solidaridad con los inconformes porque la razón los asiste. Ellos ingresaron a una corporación civil y no quieren pasar a ser militares discriminados con prestaciones recortadas. Frente a la simpatía que despertaron, el gobierno federal optó por descalificarlos moralmente, amagar con investigarlos y designarles un padrino a quien responsabilizar del conflicto para trasladar la conversación hacia su persona, además de cuestionar a los medios por cubrirlos.

Puede funcionarles o no, pero en la elección del villano no hay ingenuidad. En momentos en que la violencia e inseguridad no dejan de crecer, poner en el centro a Felipe Calderón sirve para recordar el inicio de la epidemia de homicidios que sufre el país y tratar de trasladarle la responsabilidad del problema.

El expresidente debe agradecer la arremetida porque fortalece su proyecto partidario que busca registro. Pero lo más curioso no es que sea ayudado por su némesis, sino que se le acusa de implementar una estrategia contraproducente contra el crimen organizado, militarizando su combate, cuando el Presidente es su continuador, al grado de hacerla permanente e institucionalizarla con la Guardia Nacional. AMLO resultó en eso más calderonista que Calderón.

SOLÍS



"Nuestra cultura no debe prescindir de esas tradiciones que le dan vida, como masacrar ballenas, por ejemplo"



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

Democracia: riesgos globales

Es clara la creciente intimidación contra ciertos segmentos de la población. Esta situación acentúa el acceso desigual a la justicia, deteniendo la movilidad social. Se genera desencanto con la democracia y un mayor resentimiento por la falta de oportunidades.

La tercera edición del informe *Varietades de Democracia* (V-DEM), publicado recientemente por la Universidad de Göttingen, presenta una serie de datos interesantes sobre los desafíos que enfrenta la democracia en el mundo.

El informe parte de la premisa de que la democracia enfrenta riesgos novedosos ante la creciente tendencia a la "autocratización" que se acompaña de crisis financieras, flujos migratorios masivos y una epidemia inédita de noticias falsas.

Un tercio de la población del mundo vive en países en donde la democracia está en declive y persisten signos claros de erosión de los cimientos democráticos. Sin embargo, la democracia prevalece en la mayoría de los países del mundo que es, según el informe, mucho más democrático en comparación con otros periodos del siglo pasado.

Entre los desafíos existentes destacan las amenazas a la libertad de expresión, el cierre paulatino de espacios para la sociedad civil, la erosión del Estado de derecho, la toxicidad en los niveles de polarización y, particularmente, el incremento de la desinformación en las plataformas digitales.

Los niveles patológicos de polarización de la esfera pública son un reto tangible para la democracia. La magnitud de la desconfianza, la falta de respeto, los discursos de odio y, en última instancia, la división de la sociedad en campos antagónicos socava los cimientos de toda sociedad.

Los flujos de desinformación en las plataformas digitales constituyen, hoy en día, uno de los principales retos. Esto incluye, por un lado, campañas de desinformación masiva en contra de los sistemas democráticos, con especial énfasis en la credibilidad de órganos electorales y los partidos políticos.

Por otro lado, destaca el "uso distorsionado" de las redes sociales por parte de gobiernos y grupos de presión para manipular la información disponible para los ciudadanos. A ello se suma el fenómeno de las noticias falsas y muchas otras modalidades de desinformación.

Como lo hemos reiterado en esta columna, una de las amenazas más serias a la democracia recae en la desinformación que afecta las actitudes y creencias de los

ciudadanos. Esto es particularmente peligroso cuando se utilizan las redes para convocar a movilizaciones violentas o actividades ilícitas como el terrorismo y la limpieza étnica.

La exclusión social es un desafío estructural para la democracia, como afirma el Informe. La democracia parte de la premisa que todos los ciudadanos tienen igualdad de condiciones. Si sectores de la población son excluidos de forma sistemática, esto constituye un desafío evidente a los principios democráticos.

La exclusión presenta desafíos para la democracia en una amplia gama de formas. El estudio indica, por ejemplo, que la exclusión puede manifestarse cuando segmentos de la sociedad no cuentan con la protección y los recursos necesarios para participar en las elecciones.

Es clara la creciente intimidación contra ciertos segmentos de la población. Esta situación acentúa el acceso desigual a la justicia, deteniendo la movilidad social. Naturalmente, se genera desencanto con la democracia y un mayor resentimiento por la falta de oportunidades.



BALANCE

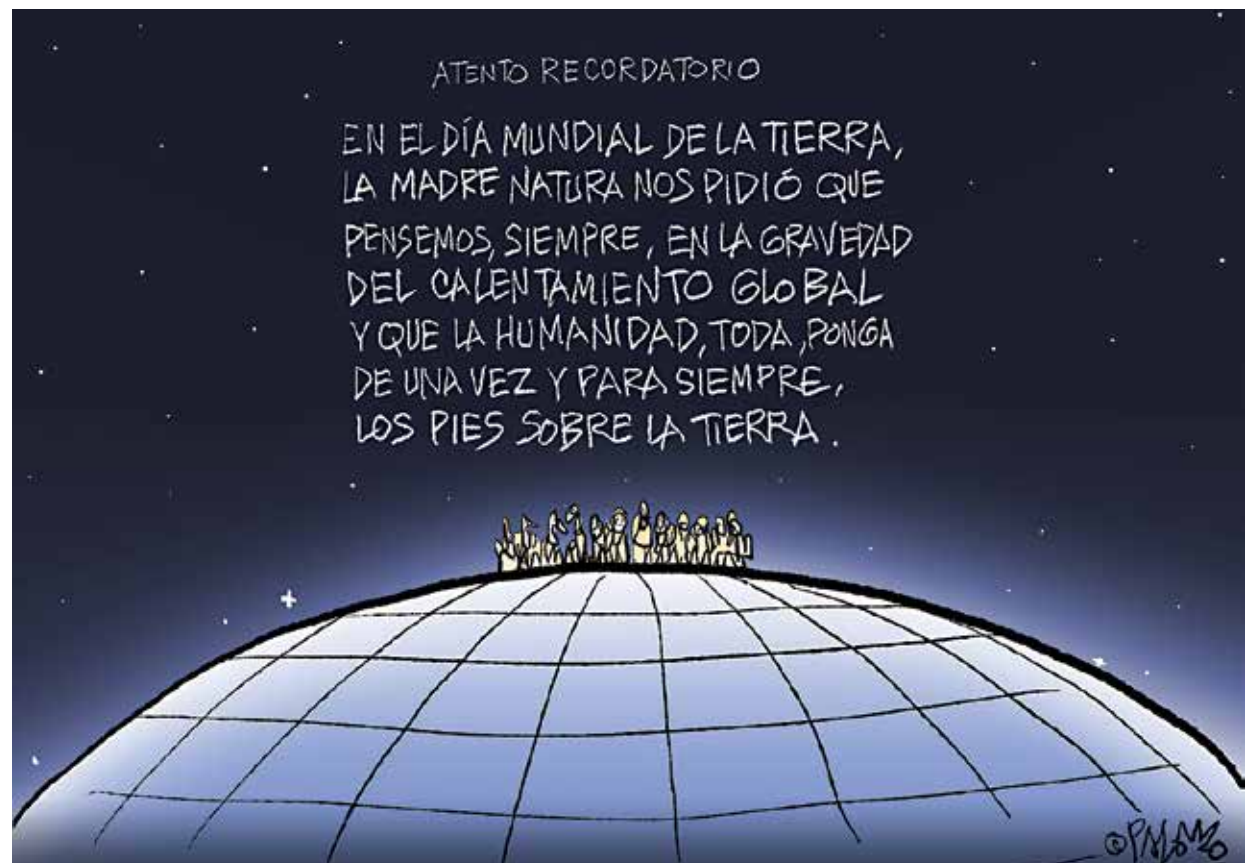
Como bien señala el informe, la exclusión lleva a una disminución de los niveles de seguridad económica y de los incentivos para producir en una sociedad. Además, aumenta la posibilidad de conflictos violentos, agudiza la falta de cohesión social y, en última instancia, incide en la convivencia democrática.

Los riesgos globales para la democracia están definidos claramente. Estos abarcan elementos estructurales como la exclusión que afecta a muchas sociedades, la erosión de los cimientos de un sistema democrático y desafíos emergentes como la desinformación, la tribalización y la polarización en la era digital.

La única manera de enfrentar estos desafíos pasa por instituciones sólidas, un efectivo sistema de pesos y contrapesos entre los poderes del Estado y garantías para el ejercicio pleno de la ciudadanía. No está fácil.

*Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

PALOMO



FRENTES POLÍTICOS

1. ¿Buenas noticias? La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México prevé comercializar más de un millón 42 mil toneladas a Estados Unidos durante la temporada 2019-2020. Esta cifra representa un aumento de 5.23% en el volumen exportado con respecto a 2018-2019, cuando fue de 914 mil 530 toneladas. Sin embargo, los beneficios sólo los perciben ellos, porque el precio del aguacate continúa subiendo. La Profeco señala que este cotizado fruto se vende entre 70 a 75 pesos por kilo. **Victor Villalobos**, titular de la Secretaría de Agricultura, señaló que “no hay razón justificada” del incremento de precios del aguacate. ¿Y entonces por qué el encarecimiento? ¿Quién atenta de esta manera contra la deliciosa tradición de un guacamole, hoy casi inasequible?

2. Con las fiestas no. Los maestros no dejan de elucubrar la manera de desestabilizar el sistema. Ante la proximidad del arribo de visitantes nacionales y extranjeros por la festividad de la Guelaguetza, integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez amagaron con bloquear los festejos, en caso de que el gobierno estatal no cumpla con las demandas acordadas al inicio del año. La gremial, que trabaja más en las calles que en los salones de clases, retomó ayer los bloqueos en las calles y avenidas de la ciudad de Oaxaca, afectando a miles de personas. **Fernando López Cruz**, secretario general, justificó el bloqueo por tratarse de “una medida de presión”. A ver qué cara ponen cuando a alguna autoridad se le ocurra tomar medidas de presión y los detengan.

3. Rebatinga. El senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán** anunció que, en su momento, se registrará para competir por la dirigencia nacional de Morena. Acusó que los acuerdos votados en el Consejo Nacional del partido respecto al padrón de afiliados violan la Constitución, las leyes sobre partidos y los principios y estatutos de Morena. En su opinión, no se puede excluir a los siete millones de “lopezobradoristas” que se afiliaron el año pasado y que el Comité Ejecutivo Nacional morenista no ha querido integrar al padrón de militantes. Dijo que se quiere convocar a las elecciones internas con un padrón que la dirigencia cerró en diciembre de 2017. “O todos coludos o todos rabones”, subrayó. Por lo pronto, ya tiene el pretexto para aspirar al cargo de **Yeidckol Polevnsky**. ¿Y la talla?

4. Código de conducta. **Alfonso Durazo**, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tiene la razón cuando enfatiza que todas las corporaciones policiales deben tener disciplina absoluta, y señaló que los buenos elementos que existan en la Policía Federal tienen un lugar dentro de la Guardia Nacional. No es amenaza, pero llegó la hora de sacudir el árbol. “Las corporaciones policiales deben tener disciplina operativa absoluta. Sin disciplina ni mando no se puede hablar de una institución de seguridad”, advirtió. “La sociedad nos reclama, a la clase política en su conjunto, una nueva ética, nos reclama también construir un solo frente contra la violencia y avanzar juntos, sin repartir culpas ni eludir responsabilidades”. ¿Insurrecciones en la PF?, ¿pues desde cuándo los patos le tiran a las escopetas?

5. Para luego es tarde. **Ernestina Godoy**, procuradora de la Ciudad de México, anunció que el gobierno capitalino enviará al Congreso local propuestas de reformas al Código Penal para endurecer las sanciones por delitos como robo de celular, extorsión, despojos y reincidencia, entre otros, pues indicó que se trata de los delitos que más impactan a la ciudadanía. Reconoció que un tema que se debe atender es que la gente confíe en las autoridades y sepa que vale la pena denunciar. “La cifra negra sólo va a disminuir, yo espero que disminuyan los delitos, pero sólo va a disminuir cuando la Procuraduría recupere la confianza, el gobierno recupere la confianza de la gente de que va ser atendida”, expresó. Suena como a un mundo irreal, pero démosles un voto de confianza. Nos lo merecemos.



Lorena Rivera

Periodista

reyna.rivera@gimm.com.mx

Twitter: @loreverivera

Hamburguesas depredan la Amazonia

Aun sabiendo las aportaciones del bioma amazónico, en las últimas cinco décadas se ha deforestado una quinta parte del bosque tropical brasileño y sería catastrófico perder una extensión similar en los próximos años.

La salud de los pulmones de la Tierra se ha deteriorado a una velocidad antes no vista y más en el novel mandato del ultraderechista Jair Messias Bolsonaro.

En campaña prometió recuperar la economía del gigante sudamericano a costa de la Amazonia, porque, según él, la política ambiental que ha llevado Brasil “ha asfixiado” al país.

Y sí, está cumpliendo sus promesas. Va en camino de explotar las industrias agropecuaria, minera, petrolera y de maderas finas no en cualquier lugar, sino en las tierras protegidas y las de los pueblos indígenas del bioma amazónico.

El presidente no está solo para tal efecto. Para ello nombró a Ricardo de Aquino Salles como ministro de Medio Ambiente —acusado por alterar mapas de impacto ambiental del río Tietê cuando trabajó en la Secretaría de Medio Ambiente de São Paulo—, quien está desmantelando la política ambiental y de protección, de acuerdo con organizaciones ambientalistas brasileñas.

No podemos olvidar a Tereza Cristina Corrêa da Costa Dias, ministra de Agricultura, conocida como “la musa del veneno”, porque tiró las restricciones sobre pesticidas tóxicos.

Sin duda, una combinación clara para el ecocidio.

Para entender la importancia de la Amazonia hay que decir que consta de 7.4 millones de kilómetros cuadrados que comparten Brasil, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y Ecuador.

Más de dos tercios del bosque tropical se encuentran en Brasil y es hogar de, al menos, el 10% de la biodiversidad.

Además, la Amazonia es el segundo sumidero de carbono más grande del mundo, después de los océanos. Por ello, es fundamental para la lucha contra la crisis climática.

Así, el bioma amazónico que comparten ocho países sudamericanos es vital no sólo para ellos, sino también para toda la humanidad.

Aun sabiendo las aportaciones de la Amazonia, en las últimas cinco décadas se ha deforestado una quinta parte del bosque tropical brasileño y sería catastrófico perder una extensión similar en los próximos años.

Eso no es todo. También morirían los ríos y se liberaría el carbono, lo cual alimentaría aún más el calentamiento global.

Ese escenario no está alejado de la realidad. De acuerdo con el Instituto Nacional de Investigación Espacial de Brasil, en mayo, la deforestación aumentó un 34% en comparación con mayo pasado, pero en junio, respecto al mismo mes de 2018, la deforestación aumentó 88%, es decir, se destruyeron 920 kilómetros cuadrados.

No por nada Greenpeace ha calificado a Bolsonaro y a su gobierno como una “amenaza para el equilibrio climático”.

Un estudio publicado por *Nature Climate Change* indica que, además de la deforestación, la capacidad de supervivencia de los árboles de la Amazonia tiene otra amenaza, el cambio climático.

La inestabilidad climática y la deforestación, en combinación, podrían causar una disminución de hasta el 58% de la riqueza de especies de árboles para 2050, señala la investigación.

Y es que la evidencia demuestra que el bosque tropical experimenta dificultades para adaptarse al aumento de las temperaturas y a la sequía.

Otro de los grandes peligros para los pulmones de la Tierra es la carne de res, de acuerdo con un reportaje del diario británico *The Guardian* titulado “Revealed: rampant deforestation of Amazon driven by global greed for meat” (Revelado: la deforestación desenfrenada de la Amazonia impulsada por la codicia mundial por la carne).

La pieza periodística destaca que miles de hectáreas de la Amazonia se talan año con año para proporcionar carne de res a los mercados mundiales.

Las empresas AgroSB, Agropecuaria SA y JBS son señaladas por deforestación ilegal por el Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (Ibama).

Sin duda alguna, la ganadería extensiva es la principal causa de la deforestación de las selvas y bosques del planeta y, de seguir, la crisis climática se agravará.

La Amazonia, además de ser el hábitat de una diversidad de vida, es necesaria para nuestra propia supervivencia.

Así que antes de comer una hamburguesa de res reflexionemos que para producir una sola pieza se requieren mil 700 litros de agua.

Y para alimentar al ganado se necesitan pastizales y soya, lo cual causa deforestación.

Sí, el futuro de la Amazonia es incierto por todas las actividades depredadoras que la rodean.



Jair Messias Bolsonaro.

Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

El presidente Guaidó pide confianza

Guaidó sabe bien que su liderazgo pierde momentum en el movimiento que demanda transición política. Aprovecha el mensaje para dar respuesta directa a esa franja más dura de la oposición venezolana que manifiesta su rechazo a entrar en procesos de negociación con los representantes del usurpador Nicolás Maduro.

Juan Guaidó pide confianza a sus partidarios. En el centro de un evento público recogido por medios de comunicación internacional, su fraseo verbal y comunicación corporal es distinta a la posición de fuerza. A aquella imagen de liderazgo a la ofensiva de finales de abril, en la que daba a conocer la llamada “operación libertad” y que horas después no sólo resultaría un rotundo fracaso, sino terminaría por meterlo, tanto a él como a toda la oposición democrática venezolana, en un largo laberinto de frustración e incertidumbre del que no han podido escapar al día de hoy.

Guaidó sabe bien que su liderazgo pierde *momentum* en el movimiento que demanda transición política. Aprovecha el mensaje para dar respuesta directa a esa franja más dura de la oposición venezolana que manifiesta su rechazo a entrar en procesos de negociación con los representantes del usurpador Nicolás Maduro, como lo ha promovido el mismo Guaidó. Las tensiones al interior de los grupos opositores no son gratuitas. La experiencia obtenida bajo el chavismo en años recientes, a partir de procedimientos similares, trajo duras lecciones: la democracia nunca ha tenido la más mínima viabilidad tras un potencial acuerdo entre ambas partes, porque la coalición que sustenta a Nicolás Maduro carece, hasta ahora, de palabra confiable.

En fechas recientes, Guaidó parece encontrarse cautivo en un cuello de botella, sujeto a restricciones con difíciles posibilidades de mantener el amplio respaldo de sus bases en el mediano plazo. El presidente interino insiste en la pertinencia de su estrategia para forzar el fin del régimen de usurpación, el establecimiento de una administración de transición y la celebración de comicios democráticos. Hace referencias a las mesas de negociación de Noruega y al Grupo Internacional de Contacto impulsado por la Unión Europea. Habla de la posibilidad de que Estados Unidos lleve ante la justicia a Nicolás Maduro y del informe de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos sobre Venezuela. Asimismo, anuncia que dará a conocer, en su momento, los detalles de una

nueva fase de la Operación Libertad. Todo ello en una nebulosa declarativa sin rutas concretas, en la que pide retomar las calles “con más fuerza”. Signo inequívoco de las señales de flaqueza.

Mientras tanto, son tiempos complejos también para Nicolás Maduro, pero —a diferencia de Guaidó— el transcurrir del tiempo opera a su favor al darle espacio de preparación ante los distintos escenarios. La continuidad del régimen chavista no aguanta una traición más, como la fraguada en el marco de la Operación Libertad. Por ello, al interior del ejército ratifica a los leales y purga toda posibilidad de traición, sustituyendo con generales afines, así se encuentren señalados por terceros países de violación de derechos humanos, lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. En el caso de que el curso de acción obligue a la celebración de elecciones, la coalición de Maduro promueve abiertamente al carismático Héctor Rodríguez, joven gobernador de Miranda, como perfil competitivo para una eventual contienda.

En este contexto, Juan Guaidó busca ensanchar el consenso hacia su estrategia y darle mayor margen de maniobra a su liderazgo. En el evento difundido el fin de semana, abiertamente le pregunta a la asamblea reunida frente a sí y a las cámaras de los medios de comunicación si piensan que él es un “pendejo” dispuesto a hacerle ganar tiempo a la dictadura.



Oposición y gobierno reanudarán diálogo.

trada por la prensa denota marcado desánimo.

Sin una nueva posibilidad tangible de parteaguas en el horizonte político venezolano que reactive el ánimo opositor y le reafirme incentivos a la unidad, el movimiento corre el riesgo de terminar legitimando un nuevo mandato en la joven promesa del chavismo. Veamos hasta dónde llega la confianza en el presidente interino Guaidó.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña

Presidente

Ernesto Rivera Aguilar

Director General

Ignacio E. Anaya Cooley

Director de Noticias y Contenidos de GIM

José Yuste del Corral

Asesor de la Dirección Editorial

Alexandro Medrano Oliva

Director de Innovación y Planeación Estratégica

Fabiola Guarneros Saavedra

Subdirectora Editorial

Lorena Rivera

Coordinadora General de Opinión

Olegario Vázquez Aldir

Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río

Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez

Director de Relaciones Institucionales

Manuel Mier y Concha

Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego

Director de Administración y Finanzas

Armando Heredia Suárez

Director de Producción

Manuel Velázquez Mares

Director de Internet

Una empresa de



Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL



Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Algunos peligros del poder

• Carlos Tena, alcalde de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, en días pasados se disfrazó de un hombre en situación de calle y acudió a una de las oficinas de su ayuntamiento, quiso corroborar si era verdad lo que algunos ciudadanos le contaban, que había abuso y malos tratos de parte de los trabajadores municipales.

“Decidí hacer este experimento, no quise que nadie se diera cuenta para poder descubrir lo que quería saber, fue una amarga experiencia (...) No es grato darse cuenta cómo tratan a la gente algunos funcionarios, ahí está el resultado, descubrimos el maltrato, tomaremos cartas en el asunto...”. Me contó **Carlos Tena**, alcalde de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, quien en días pasados se disfrazó de un hombre en situación de calle y acudió a una de las oficinas de su ayuntamiento, quiso corroborar si era verdad lo que algunos

ciudadanos le contaban, que había abuso y malos tratos de parte de los trabajadores municipales. Me lo explicó ayer a detalle en **Imagen Televisión**: “Llegué a la Dirección de Desarrollo Social en silla de ruedas, con lentes oscuros, pants y una cobija, donde pedí una despensa; pero para mi sorpresa me trataron mal, me indicaron que las despensas no se entregaban ahí, sino en otro edificio, por lo que solicité que me trajeran la despensa, porque estaba muy pesado, pues iba en silla de ruedas...”. Pero la experiencia no terminó ahí, **Tena** les informó que hablaría con el presidente municipal, se dirigió al elevador donde tampoco recibió un trato adecuado, una vez que llegó a la recepción le explicaron que el alcalde no se encontraba, por lo que solicitó hablar con el secretario del Ayuntamiento y le dijeron que tardaría media hora en desocuparse, refirió que los cinco minutos que permaneció ahí nadie le ofreció ni un vaso de agua.



Alcalde se disfraza de indigente y lo discriminan.

Tras este ejercicio, el alcalde me aseguró que habrá al menos tres despidos de funcionarios: “Tenemos que poner orden, yo creo que por generaciones se las ha olvidado a los funcionarios públicos que somos empleados del pueblo y no hemos tomado ese papel, somos funcionarios públicos, nos subimos a un ladrillo y no atendemos a la demás gente...”, me dijo en entrevista. Para él, la gota que derramó el vaso fue que las asistentes susurraron frente a él, una de ellas pidió a otra que lo sacara de ahí, pero justo cuando le dieron la vuelta para llevarlo a la salida decidió girar la silla de ruedas y se puso de pie: “Y ahí es cuando... ¡oh, sorpresa!, era el presidente municipal...”, narró **Tena**.

El poder tiene muchos peligros. Uno de ellos es que a veces los subalternos hacen lo que les place, pasando por encima no sólo de las necesidades y demandas del puesto, sino incluso por encima de las órdenes de sus superiores, haciendo el primer trazo en el camino de la improductividad. Otro más es que, como lo refiere la experiencia del alcalde de Cd. Cuauhtémoc, los empleados den por su lado a quien está a la cabeza del equipo. Él tuvo que ponerse creativo para confirmar si lo que le decía la ciudadanía era verdad; claro está que los funcionarios no confesarían el trato que dan a quienes acuden a ellos. Por supuesto que aplaudimos este experimento, una manera más que original de enriquecer el entendimiento de la función pública; pero, de igual forma, obliga a todos dentro de ésta, empezando por el alcalde, de escuchar a los críticos, darse tiempo para reflexionar cuando las señales digan que algo está mal, que el camino no es el correcto, porque, acaso, los oídos sordos son el peligro más recurrente cuando se está en el poder.



TRABAJADORES DEL DIF

Foto: Notimex

Piden frenar los despidos

Trabajadores del DIF se manifestaron ayer afuera de Palacio Nacional para exigir un alto a los despidos injustificados.

Hallan ahorcado a violador. Autoridades carcelarias encontraron a un reo del Cereso de Jaltocán, Hidalgo, suspendido de un lazo atado al cuello. El sujeto, identificado por sus iniciales como G.M.H., de 31 años, fue hallado en el área de dormitorios. Se informó que el hombre estaba sentenciado a 28 años por el delito de violación equiparada. — Emmanuel Rincón

Fortalecerán a policías para ayudar a la GN

APRUEBAN AMPLIAR 50% RECURSOS PARA SU REFUERZO

El gobierno está en proceso de implementar un Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

Por unanimidad, en su 44 sesión ordinaria, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó ampliar en 50% los recursos destinados a fortalecer la capacitación y operación de las policías del país, considerando que, por sí sola, la Guardia Nacional no podrá abatir el problema de la inseguridad en México.

Por lo anterior, dicho Consejo, integrado por gobernadores, secretarios de Estado y presidido por el jefe del Ejecutivo, acordó la revisión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), a fin de que el porcentaje que hoy se prevé para tareas de seguridad se incremente.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, informó que el gobierno está en proceso de implementar un Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y explicó que, para financiarlo, se harán ajustes al Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública en los estados (FASP) y al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios (Fortaseg), los cuales, en conjunto, tienen este año un presupuesto de 11 mil millones de pesos, el cual, dijo, es insuficiente.

“Por esta razón, proponemos a este consejo que se considere revisar las reglas de operación del fondo de aportaciones Fortamun, con el propósito de que de los recursos que se destinan a cada municipio, al menos 50% se reoriente a fortalecer específicamente a las policías municipales.

“De prosperar esta propuesta, se podrían poner recursos por el orden de 442 mil millones de pesos al cumplimiento del fortalecimiento de las policías municipales”, indicó.



Foto: Notimex

REUNIÓN. El Consejo Nacional de Seguridad Pública fue presidido ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y asistieron gobernadores de todo el país y secretarios de Estado.

PARA NUEVO MODELO

- 442 mmdp para policías municipales
- Nuevo formato de informe policial homologado.
- Ampliar plazo para Certificado único policial hasta 2021
- Modelo homologado del perfil del personal de seguridad y custodia penitenciaria.

Los gobernadores que asistieron en Palacio Nacional al Consejo Nacional de Seguridad Pública, coincidieron en la urgencia de fortalecer a las policías locales y homologarlas para que trabajen de manera coordinada con la Guardia Nacional.

Al respecto, el gobernador de Querétaro y presidente de la Conago, Francisco Domínguez Servián, señaló que existe plena convicción para ser agentes de la nueva coordinación y cooperación con los distintos órdenes de gobierno en materia de seguridad pública con respeto al federalismo.

Por su parte, El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los tres órdenes de gobierno a cerrar filas para enfrentar los problemas de inseguridad y violencia en el país.

APUESTA POR CORPORACIONES CONFIABLES

Pavlovich pide reforzar exámenes de confianza

POR DANIEL SÁNCHEZ D. CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

Para que los estados y municipios tengan corporaciones policíacas más confiables, la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, propuso en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública nuevos lineamientos en los exámenes de control y confianza.

En el marco de la sesión ordinaria del CNSP, la gobernadora Pavlovich expuso que es prioritario fortalecer estas pruebas para garantizar acciones más contundentes contra la delincuencia

organizada, al contar con corporaciones confiables.

“La Guardia Nacional es un gran apoyo, pero algo que estamos planteando es reforzar los exámenes de control y confianza, porque evaluar a las policías municipales es complicado, porque es donde más tenemos agentes de seguridad, así que en la previa planteé cambios en el Centro de Evaluación en Control y Confianza, en su forma jurídica, para que los agentes municipales sean evaluados de manera más rápida y confiable pero, al mismo tiempo, si no pasan la prueba, poder despedirlos”, declaró.



Foto: Notimex

Los gobernadores de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, y de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, durante la reunión de seguridad.

CORRESPONSABILIDAD

Protección Civil busca apoyo de sociedad

El Presidente llamó a disminuir el número de declaratorias de emergencia

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil, la cual tiene como objetivo mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, así como fomentar la participación y corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad en cualquier situación adversa.

Durante el acto también se llevó a cabo la 44ª Sesión



Foto: Notimex

El titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), David León Romero (centro), acompañado de funcionarios.

Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, en la que el jefe del Ejecutivo dio instrucciones para disminuir el número de declaratorias de emergencia, solicitando

actuar con eficacia y con honestidad.

Esto, ya que en el pasado se usaban de manera corrupta dichos programas, pues se realizaba la compra

de productos para apoyar a damnificados a precios muy por encima de su costo real.

Con la Sesión del consejo se busca “establecer instrumentos y políticas públicas integrales, sistemáticas, continuas y evaluables, a fin de cumplir los objetivos y fines de la Gestión Integral de Riesgos”.

El Consejo Nacional de Protección Civil está integrado por el Presidente, los gobernadores de las 32 entidades y 19 secretarías de Estado, además de los presidentes de la Comisión de Protección Civil en las Cámaras de Diputados y Senadores, así como el titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

MÉXICO SOCIAL

Tulancingo. El ayuntamiento afirmó que la solicitud de alojamiento para elementos de la GN fue intempestiva, luego de que la subdelegada regional de programas de desarrollo solicitó literas donadas para los elementos. —Emmanuel Rincón

100
ELEMENTOS

aproximadamente, de la GN, llegaron a Tulancingo el miércoles pasado. La región está considerada dentro del Plan Nacional de Paz y Seguridad.

Sistema de Justicia no es paritario

ELLOS IMPARTEN JUSTICIA EN MÉXICO

En los tres órganos jurisdiccionales hay más hombres que mujeres y la mayoría estudió únicamente licenciatura

POR MARIO LUIS FUENTES
México Social

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó el día de ayer, lunes 8 de julio, los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2019, con datos que cubren el periodo que va de 2010 a 2018. A través de este instrumento, el Inegi lleva a cabo un preciso conteo de los recursos de que dispone el Poder Judicial en México, sus órganos jurisdiccionales y también el desempeño general que tienen.

En ese sentido, es importante decir que el Poder Judicial de la Federación tiene tres grandes instancias: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El primero aglutina a tres órganos jurisdiccionales, el segundo a 898 y el tercero a siete.

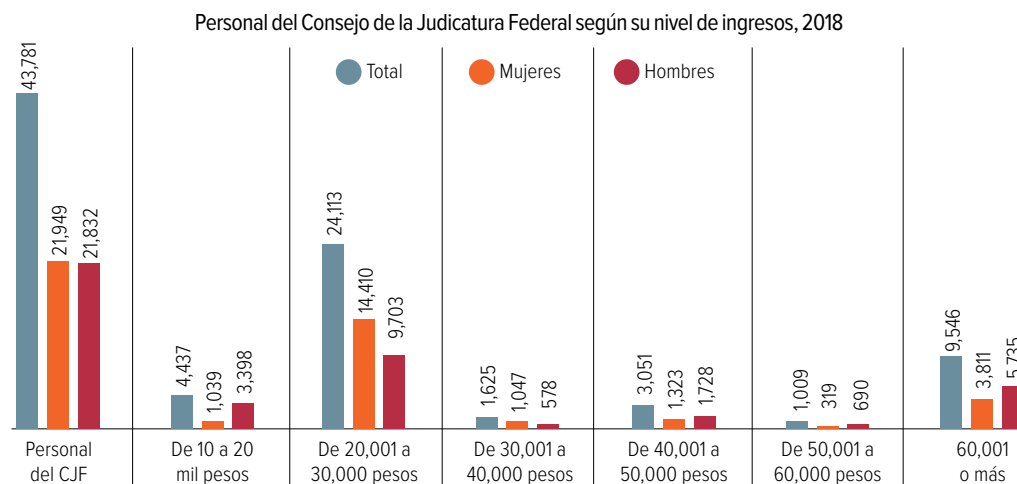
Igualmente debe señalarse que el pleno de la SCJN se integra por 11 Ministros (9 hombres y dos mujeres); el TEPJF se integra por siete magistrados (5 hombres y dos mujeres), y el Consejo de la Judicatura Federal se integra por siete consejeros (5 hombres y dos mujeres). Como puede verse, en la estructura jerárquica de la Corte aún hace falta mucho por hacer para lograr su integración paritaria.

LA ESTRUCTURA

Debe mencionarse que la estructura más robusta del Poder Judicial se despliega en el territorio nacional a través de Tribunales Colegiados de Distrito, integrados por 742 magistrados (cada Tribunal se integra por tres), de los cuales, hasta el año 2018, 611 eran hombres y 131 eran mujeres. Había también 94 magistrados de Tribunales Unitarios de Distrito, de los cuales 74 son hombres y 20 son mujeres; y 589 jueces de Distrito, de los

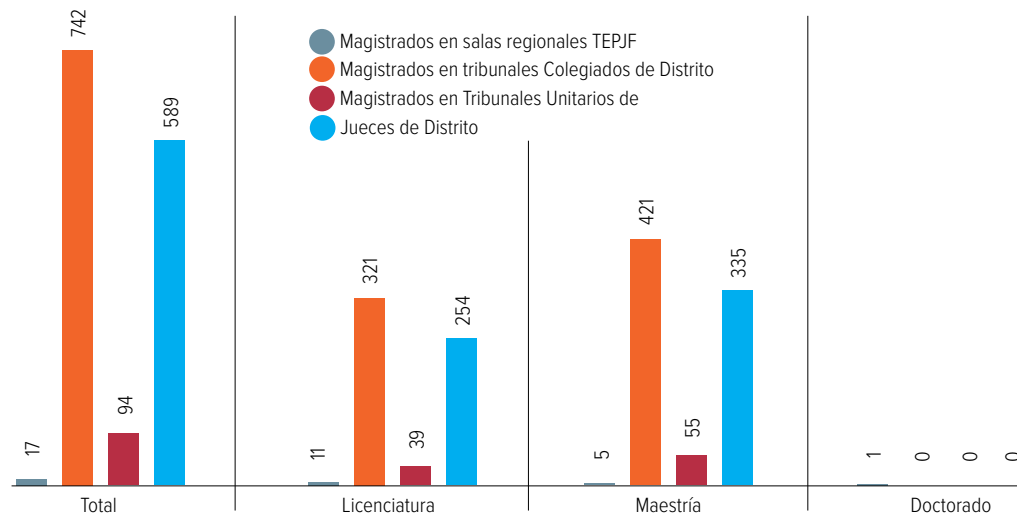
¿SUELDOS ONEROSOS?

Una de las discusiones que se ha dado a partir de la alternancia en el poder en 2018 es cómo garantizar austeridad en todo el sector público y cómo evitar los sueldos onerosos. Sobre el tema, es interesante observar que en el CJF, 10% de sus trabajadores gana de 10 a 20 mil pesos al mes; 55.1% gana entre 20 y 30 mil pesos mensuales; 9.3% gana entre 60 mil pesos; mientras que 21% obtiene 60 mil o más pesos mensuales.



UN SOLO DOCTOR

Aun cuando la ley no establece como requisito inexcusable contar con un posgrado para ocupar los cargos de magistrado o ministros de la SCJN, lo deseable es tener un Poder Judicial altamente formado en lo académico. Sorprende, según los datos del Inegi, que entre los jueces y magistrados de todo el país, haya sólo uno que ha alcanzado el grado de doctor.



611

MAGISTRADOS

son hombres, frente a las 131 magistradas de los Tribunales Colegiados de Distrito.

5

MAGISTRADOS

de los 7 que conforman el TEPJF estudiaron licenciatura y sólo dos tienen doctorado.

cuales 454 son hombres y 135 son mujeres.

Por su parte, el TEPJF tiene un despliegue territorial articulado por Salas Regionales, integradas en total

por 17 magistrados, de los cuales 11 son hombres y 6 son mujeres.

FORMACIÓN

De acuerdo con los datos del Inegi, de las 11 personas que integran el pleno de la SCJN, al año 2018 había 4 que contaban con título de licenciatura: dos con grado de maestría; y 5 con grado de doctorado. En el caso de quienes integran el CJF, en el 2018 había dos que contaban con licenciatura, dos con grado de maestría y tres con grado de doctorado. Por su parte, en el caso del TEPJF, de sus siete magistrados, cinco cuentan con título de licenciatura, ninguno con maestría y únicamente dos con grado de doctorado.

Asimismo, en el TEPJF, de los 17 magistrados que lo integran, hay 11 que

cuentan con título de licenciatura, cinco con grado de maestría y uno con grado de Doctorado.

Por su parte, de los 742 magistrados que integran los Tribunales Colegiados de Distrito, había en el 2018 un total de 321 con título de licenciatura, 421 con grado de maestría y ninguno con grado de doctorado. Entre los 94 magistrados de Tribunales Unitarios, 39 cuentan con título de licenciados; 55 con grado de maestría y ninguno con grado de doctorado.

Finalmente, de los 589 jueces de Distrito, en 254 casos se documentó que cuentan con título de licenciatura; mientras que en 335 casos se tuvo registro de grado de maestría y en ningún caso se documentó contar con el grado de doctorado.



Opinión del Experto

Por Catalina Monreal
Analista

Mujeres en la impartición de justicia

• Hay una iniciativa para reformar el artículo 116 Constitucional en materia de paridad de género al interior de los poderes Legislativo y Judicial locales.

Hace unas semanas, en este mismo espacio, en la columna *La justicia no debe de ser ciega*, señalé la situación de desigualdad en el acceso a los distintos cargos del Poder Judicial, por ejemplo, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está conformado por nueve ministros y dos ministras, una participación de 18% de mujeres; por su parte, el Consejo de la Judicatura Federal está integrado por cinco hombres y dos mujeres, situación que se repite en la Sala Superior del Tribunal Electoral; para el caso de las y los jueces y magistrados de los mil 429 puestos, sólo 289 son mujeres, es decir, el 20 por ciento.

Asimismo, señalé que, de manera indudable, esta brecha entre hombres y mujeres en el acceso a los puestos de

La CEDAW señala la obligatoriedad de los estados partes de garantizar la no discriminación contra la mujer en las leyes.



Encuentra aquí *La justicia no debe de ser ciega*.

Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que señala la obligatoriedad de los estados partes de garantizar que no haya discriminación directa ni indirecta contra la mujer en las leyes, así como su obligación a mejorar la situación de facto de la mujer adoptando políticas y programas concretos.

Esto es sólo el comienzo, ya que, según información del Poder Judicial, para estar en cumplimiento con las normas internacionales y nacionales, respecto a la paridad de género al día de hoy, de un total de 583 Juzgados de Distrito, solamente hay 132 juezas, es decir, sólo el 23% en comparación con el 77% de hombres en este cargo, por lo tanto, se necesitarían 275 mujeres para lograr la paridad.

En el caso de magistrados, la brecha es aún mayor, pues de 864, solamente 157 son mujeres (18%) y 707 son hombres (81%). Por lo que, para lograr la paridad, se necesitan 275 magistradas. No echemos campanas al vuelo, el camino aún es largo, aunque alentador, ya que también desde el Poder Legislativo hay una iniciativa para reformar el artículo 116 Constitucional en materia de paridad de género al interior de los poderes Legislativo y Judicial locales, que propone que "los nombramientos de los magistrados y jueces integrantes de los Poderes Judiciales Locales serán hechos observando el principio de paridad de género...". lo que significaría la institucionalización de la paridad de género, no sólo en la Administración Pública Federal, sino también en los órganos de impartición de justicia local de nuestro país.

A propósito de la Conmemoración del Derecho al Voto de la Mujer que tuvo lugar el pasado 3 de julio y la celebración a un año de la victoria del 1 de julio, el gobierno de la Cuarta Transformación ha conseguido tres logros fundamentales para la igualdad. 1. La obligatoriedad de observar la paridad dentro de los sindicatos, según el sindicalismo libre. 2. La paridad constitucional para los Poderes de la Unión. 3. La inclusión de la perspectiva de género en la formación, adiestramiento y actuación de la Guardia Nacional.

Me pregunto, si estos significativos cambios hubieran sido posibles si el Congreso de la Unión no estuviera conformado de manera paritaria con 65 senadores, 63 senadoras, y 258 diputados y 241 diputadas.



Con o sin permiso
Paola Virrueta
@PaolaVirrueta

Pero no es una emergencia

• Debido al sargazo en las playas de Quintana Roo, se otorgan descuentos en hospedaje de 15 a 25%.

- Pese a que en el gobierno consideran que no es una emergencia la llegada de sargazo en zonas del norte de Quintana Roo, ha causado alerta en las autoridades, según informó la Red de Monitoreo del Sargazo Cancún.
- Algunas de las playas afectadas son Punta Molas, Puerto Morelos, Tulum, Playa Bonita, Mezcalitos, Chen Río, San Martín y Bush, Playa Paraíso, Punta Maroma, Playa del Carmen, Playacar, Puerto Aventuras y Bahía Príncipe, entre muchas otras.
- Por esta situación de emergencia, la Concanatur Servytur determinó trasladar a los vacacionistas a playas no afectadas

por el sargazo, otorgar promociones, opciones de paseo y descuentos que van del 15 al 25%, para mantener su ocupación al mismo nivel que el año pasado, que fue de 80 por ciento.

Las autoridades deben pensar en otras medidas, más allá de hacer jornadas de limpieza, que poco solucionan el problema de fondo, pues debe ser un trabajo conjunto entre autoridades internacionales.



CUIDEN LAS PLAYAS

Aunque usted no lo crea y mucho menos quiera imaginárselo... La Cofepris informó que después de realizar un análisis de las playas más visitadas en el periodo vacacional de verano, cinco de ellas, que se encuentran en el estado de Guerrero, no son aptas para los visitantes, por el exceso de bacterias fecales.

Las playas son: Caletilla, Hornos, Suave, Carabali y Manzanillo, en Acapulco, Guerrero, que exceden el índice de bacterias fecales por cada 100 mililitros de agua.

La Cofepris analizó el agua de mar de 273 playas, de 17 estados costeros, de las cuales 268 se encuentran en condiciones aptas. Las autoridades piden a los vacacionistas ser más cuidadosos, especialmente aquellos que llevan menores de

edad a las playas y recordar que este problema puede causar pérdidas económicas al sector.



NIÑA PIERDE UN OJO

La procuradora de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, se encuentra investigando el origen de la bala perdida que lesionó y provocó que una niña de seis años perdiera el ojo izquierdo, mientras dormía en su casa en Iztapalapa.

En entrevista con Grupo Imagen, el papá de la menor, Celestino Garrido, relató lo ocurrido: "Nosotros estábamos durmiendo, no se oía ningún ruido cerca, nada más de repente se escuchó como una piedra en la lámina y se despierta mi hija gritando ya con su ojo todo sangrado. Al principio no sabíamos qué había pasado, le vi el ojo, me levanté de la cama y la llevé al hospital".

Celestino también dijo que su hija, hasta ayer, no sabía que había perdido el ojo, pero que les pedía a sus padres que no se preocuparan por ella, que pronto estaría bien.

Lo más lamentable de este caso es que encontrar al culpable será como buscar una aguja en un pajar y más con las condiciones de inseguridad que se están registrando en la ciudad.



Más información sobre el arribazón de sargazo.

TODO MÉXICO

Amagan con boicot. Ante la proximidad del arribo de visitantes nacionales y extranjeros por la festividad de la Guelaguetza, integrantes del UABJO amenazaron con bloquear los festejos de la celebración que formalmente arranca la próxima semana, en caso de que el gobierno estatal no cumpla con las demandas acordadas al inicio del presente año. — Patricia Briseño



Escaño abierto

Arturo Zamora
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

La seguridad es prioridad de todos

• Resulta un contrasentido que se señale a la PF y, al mismo tiempo, se le invite a formar parte de la GN.

El conflicto que enfrenta actualmente el gobierno federal con un amplio número de elementos de la Policía Federal pinta de cuerpo entero a una administración que se caracteriza por la ineptitud, la ilegalidad y el autoritarismo, al minimizar problemas que los rebasan, violar de forma sistemática la ley e ignorar a las voces de especialistas y expertos sólo porque no coinciden con la visión del gobierno.

Ningún mexicano, incluidas las oposiciones, desearía que el gobierno fracasara en uno de los temas que más lastiman a nuestra sociedad, por ello, en el Congreso de la Unión se actuó con visión de Estado y todos los grupos parlamentarios aportaron en el diseño de una nueva corporación que atienda el reto de devolver a los mexicanos su seguridad y tranquilidad. De igual forma, los gobiernos de los estados, que manifestaron en el Consejo Nacional de Seguridad Pública su respaldo al Presidente, han puesto su voluntad para coordinar en sus territorios el despliegue de la Guardia Nacional.

Hay demandas difícilmente procesables, pero las más son razonables y lógicas.

Algunas demandas de expolicías federales

- Derechos adquiridos por antigüedad
- Estabilidad del salario
- Condiciones dignas de trabajo

La legítima resistencia y las razonables objeciones que han presentado un buen número de elementos de la Policía Federal a su integración incondicional a la Guardia Nacional se incubaron desde que el Presidente estaba en campaña, pasando por la transición y los primeros meses de gobierno.

Hay que tener un total desprecio por la institucionalidad, las reglas básicas de la administración pública y el régimen laboral de las corporaciones de seguridad para suponer que el traspaso de sus elementos, de una corporación a otra, podía darse sin respetar los derechos adquiridos y en condiciones desventajosas.

Es cierto que hay algunas demandas de parte de los expolicías federales difícilmente procesables, por la salud del futuro cuerpo de la Guardia Nacional, pero las más son razonables y absolutamente lógicas en una relación laboral: derechos adquiridos por antigüedad, estabilidad del salario y condiciones dignas de trabajo, claridad en la estructura de mando y, en este caso, garantía del carácter civil de los mandos y la organización a la que se suman —como establece la reforma constitucional—.

Desde luego, en la Policía Federal hubo casos de corrupción o faltas diversas, disciplinarias o de abuso de autoridad. Esto ocurre en toda organización, ya no digamos en una tan numerosa y cercana a materias de alto riesgo, esferas corruptoras y expertas en la infiltración de las fuerzas de seguridad pública.

Todo esto ocurre cuando vivimos los meses de mayor violencia e inseguridad en el país (84 homicidios dolosos al día, contando y creciendo) y gran parte de los efectivos de la Guardia Nacional está dedicada a atender asuntos migratorios en las fronteras sur y norte de la República, mientras otros ocupan de manera ilegal instalaciones estratégicas.

Entretanto, el gobierno ha optado por hacer de este litigio un tema político e inventa enemigos que justifiquen sus errores. Esta vez, sin embargo, juega con la seguridad pública, la vida y el patrimonio de los mexicanos y corre el riesgo de provocar una crisis de Estado.

* Secretario general del CEN del PRI.

Alertan por 5 playas sucias en Acapulco

ANALIZARON 268

Las aguas afectadas pertenecen a Caletilla, Hornos, Suave, Carabalí y Manzanillo, según la Cofepris

POR LAURA TORIBIO Y ROLANDO AGUILAR
nacional@gimm.com.mx

El agua de 268 playas de un total de 273 analizadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de la Secretaría de Salud es apta para el uso recreativo.

Sin embargo, Caletilla, Hornos, Suave, Carabalí y Manzanillo, en Acapulco, Guerrero, han rebasado el límite permitido por la Cofepris con base en lo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo cual son consideradas como playas no aptas para uso recreativo.

Con motivo del periodo vacacional de verano, la autoridad sanitaria analizó en laboratorio al menos dos mil 100 muestras de agua de mar de 273 playas de 17 estados costeros, que incluyen los principales destinos turísticos del país, a fin de determinar si representan o no un riesgo para la salud.

Derivado del análisis que realizó en coordinación con las autoridades estatales de Salud y la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública durante las semanas previas al actual periodo vacacional encontró que 98 por ciento de las playas cumple con los criterios de calidad establecidos como rangos de protección a la población usuaria.

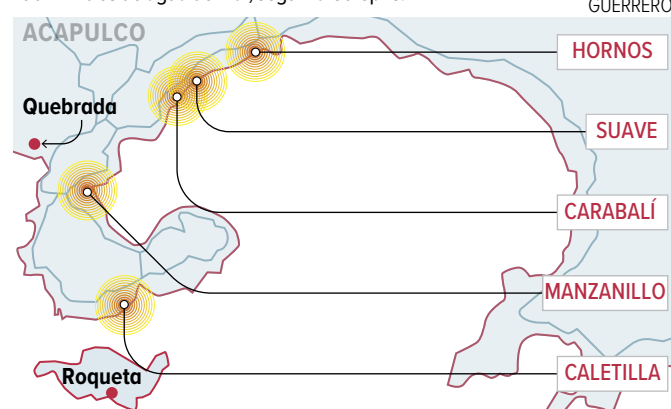


Foto: Cuartoscuro

El 98 por ciento de las playas analizadas cumplen con los criterios de calidad establecidos como rangos de protección a la población usuaria. Aspecto de visitantes a playas de Acapulco, Guerrero.

CONTAMINACIÓN

Las playas Caletilla, Hornos, Playa Suave, Carabalí y Manzanillo en Acapulco, Guerrero, superan los 200 enterococos por cada 100 mililitros de agua de mar, según la Cofepris.



El nivel que la Secretaría de Salud y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales utilizan para establecer que una playa implica un riesgo sanitario es de 200 enterococos en 100 mililitros de agua y sólo 5 playas de las 273 analizadas lo rebasan.

Desde 2003 la autoridad

sanitaria monitorea la calidad de agua en los centros turísticos para garantizar la protección de la salud de los usuarios.

Ante ello, la Cofepris invitó a reportar cualquier anomalía relacionada con la calidad del agua directamente en los Comités de Playas establecidos

17

ESTADOS

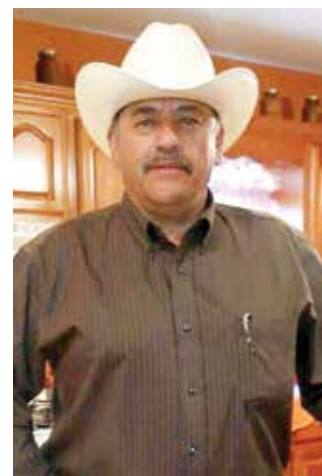
están en la lista de las aguas analizadas por Cofepris.

2,100

MUESTRAS

de agua de 273 playas fueron analizadas por la Cofepris.

en los diferentes destinos turísticos del país, así como en las páginas oficiales de internet, tanto de la Cofepris como de la Semarnat, así como en el número gratuito 01800-033-5050, que funciona las 24 horas, y el correo electrónico: contacto Ciudadano@cofepris.gob.mx.



Fotos: Especial

Carlos Tena, alcalde de Cuauhtémoc, Chihuahua, se hizo pasar por un adulto mayor con discapacidad para ver cómo es tratada la ciudadanía.

CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA

Alcalde despedirá a tres funcionarios

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Carlos Tena, alcalde de Cuauhtémoc, Chihuahua, advirtió que despedirá a tres funcionarios, luego de verificar los malos tratos que recibe la ciudadanía a manos del personal de su gobierno, tras hacerse pasar por una persona con discapacidad.

“Al guardia que se encarga del elevador (en el edificio del ayuntamiento), lo vamos a mandar al Comité de Honor y justicia, un órgano

colegiado de Seguridad Pública, ya que él está en la nómina de seguridad y ellos deciden qué consecuencias tendrá este policía”.

A otros tres funcionarios, precisó en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, “les vamos a pedir su renuncia”.

Esto, porque la semana pasada Tena vivió en carne propia los malos tratos que reciben muchos ciudadanos en las oficinas de la alcaldía, al disfrazarse de adulto mayor con discapacidad.

CHIHUAHUA

Atacan a tiros a familia; mueren madre e hija

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— Una niña de tres años y su madre murieron en el interior de su vivienda, luego de que dos hombres armados ingresaron a la misma y dispararon contra toda la familia.

La fiscalía de Chihuahua identificó a las víctimas como Lorena, de 46 años, su hija Nicole, de tres, quienes dormían cuando los hombres ingresaron para ejecutar al padre de familia, quien sobrevivió y actualmente es atendido en un hospital.

El ataque se dio la madrugada del lunes en una

856

CARPETAS

por homicidio doloso se abrieron de enero a mayo pasado en Chihuahua.

604

PESQUISAS

se iniciaron por homicidio con arma de fuego de enero a mayo en Chihuahua.

vivienda de la colonia Colonial Real de Minas, en la ciudad de Chihuahua.



Foto: Carlos Coria

Hombres armados ingresaron a una vivienda para asesinar a un hombre y dispararon contra toda su familia en Chihuahua.



VERACRUZ

Foto y texto: Lourdes López

Joven frustra su secuestro

En el municipio de Pánuco, Veracruz, un aficionado logró videografiar el momento en que una joven estuvo a punto de ser víctima de un secuestro; la víctima se resistió y los delincuentes escaparon.

Avalan en BC ampliar gubernatura a 5 años

CORTÉS ANUNCIA EXPULSIÓN DE PANISTAS QUE APOYARON

Tras la aprobación por el Congreso local, el gobernador electo, Jaime Bonilla, gobernaría hasta 2024

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— El Congreso de Baja California votó en sesión extraordinaria anoche la ampliación del periodo del gobierno entrante de dos a cinco años, con lo que el gobernador electo, Jaime Bonilla, gobernaría hasta 2024.

Con 21 votos a favor y una abstención, así como la ausencia de tres diputados, se desarrolló la sesión extraordinaria en el Congreso de BC.

Mediante la votación se determinó reformar el artículo octavo transitorio de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, aprobado mediante decreto No. 112 de fecha 11 de septiembre de 2014.

En ese año se acordó



Foto: Arturo Salinas

Con 21 votos a favor y una abstención, así como la ausencia de tres diputados, se desarrolló la sesión extraordinaria en el Congreso de BC.

EL CAMBIO

- En 2014 se acordó acortar los periodos de gobierno, a fin de empatar las elecciones estatales con los comicios federales para evitar que año con año Baja California entrara en una dinámica de campaña con el consecuente gasto.
- Mediante la votación se determinó reformar el artículo octavo transitorio de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

acortar los periodos de gobierno, a fin de empatar las elecciones estatales con los comicios federales para evitar que año con año Baja California entrara en una dinámica de campaña con el

consecuente gasto.

El pasado 2 de junio Bonilla Valdez ganó la gubernatura con 53% de los votos, mientras que Morena, su partido, obtuvo completo en los cinco

@Excelsior

AMAGA CON EXPULSIÓN

A través de su cuenta de Twitter, el líder nacional del blanquiazul deploró el apoyo de panistas a la reforma.



@MarkoCortes
Marko Cortés

Nuestro total rechazo a la ilegal modificación del texto constitucional de #BC que pretende alargar el periodo por el que fue electo @Jaime_BonillaV, presentaremos Acción de Inconstitucionalidad ante la @SCJN y expulsaremos a los legisladores que se corrompieron con Morena.

municipios y las 17 diputaciones en juego.

Ante este resultado, tanto el dirigente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, como el excandidato derrotado Óscar Vega exigieron la expulsión de los diputados panistas que votaron a favor de esta ampliación y amenazaron con interponer recursos constitucionales.



Foto: David Solís/Archivo

El tractocamión de doble remolque tiene el mayor índice de accidentabilidad.

PROPUESTA

Piden regular vía web el transporte de carga

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA
jose.guadarrama@gimm.com.mx

Ante la falta de cultura vial en México y de que, entre las unidades de carga y pasajeros, el doble remolque sí registra el mayor índice de accidentabilidad en las carreteras del país, usuarios del autotransporte de carga, que cuentan con flotas propias, propusieron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) poner en marcha una Plataforma Tecnológica de Autorregulación, con información en la nube y en tiempo real, desde que se carga un camión, sus pesos, sus dimensiones, sus condiciones, las vías a usar, el control de velocidad y tiempos de conducción y descanso, entre otros datos.

Carlos Morán, subsecretario del transporte de la SCT, reconoció, con base en

datos del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), que el tractocamión de doble remolque sí participa con el mayor índice de accidentabilidad, aunque ocupa el segundo lugar en mortalidad y morbilidad, luego del autobús.

Alex Theissen, presidente de la Asociación Nacional del Transporte Privado, se refirió a la urgencia de echar mano de nuevas tecnologías, ante el avance de la Inteligencia Artificial, el Internet de las Cosas, el Big Data y las telecomunicaciones 5G, por lo que informó que esta organización se encuentra en el desarrollo de una Plataforma Digital de Autorregulación, misma que será propuesta a la SCT.

Se trata de un portal que contendrá información en tiempo real, desde que se carga y descarga un camión.

QUINTANA ROO

Sargazo no da tregua

POR HEIDY JUÁREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CANCÚN.— La temporada vacacional de verano inicia en el Caribe mexicano y el arribo de sargazo no cesa. Esta semana se prevé que municipios como Benito Juárez, Puerto Morelos y Tulum, tres de los preferidos de los vacacionistas, reciban la macroalga en forma abundante.

De acuerdo con la Red de Monitoreo de Sargazo, la llegada excesiva se observa en lugares como Punta Molas, Puerto Morelos, Bahía Petempich y Tulum. De manera abundante en Punta Cancún,

CUBRE LAS PLAYAS

De acuerdo con la Red de Monitoreo de Sargazo, la macroalga se encuentra en las playas:



Punta Nizuc, Puerto Juárez, Playa del Carmen y Akumal.

En Isla Blanca, Punta Sam, Puerto Juárez y Playa del Niño el sargazo llega de manera moderada y en menor proporción se le observa en zonas como Holbox, Chiquilá, Isla Contoy e Isla Mujeres.

Para intentar contrarrestar el efecto del arribo cada municipio implementa acciones en coordinación con empresarios y organizaciones de la sociedad civil. En Puerto Morelos, donde al inicio de mes se colocó el primer estandarte Blue Flag del destino, ya iniciaron los trabajos para colocar el geotextil y las geomembranas que evitarán la filtración de lixiviados en los predios de depósito de sargazo ubicados al sur del municipio. El tipo de geomembrana que se colocará es de doble vulcanización, lo que garantizaría que no haya filtraciones al subsuelo.



Foto: Cuartoscuro

La Semar realizó distintas acciones para coordinar y ejecutar el plan de contención del sargazo en playas de Quintana Roo.

Lourdes Villagómez.
Artista visual.

Ángel. 3 años.
Sueña con ser artista.

Desarrollar sus habilidades abre posibilidades infinitas

Juntos sigamos construyendo entornos que mejoran el desarrollo de los niños mexicanos. Visita www.unkilodeayuda.org.mx

#FamiliaUKAXMéxico

@UNKILODEAYUDA

PUBLICIDAD DONADA

Temen ser vigilados por drones. Habitantes de Parque de San Andrés advierten que ladrones sobrevuelan drones para obtener información de sus movimientos y después entrar a sus casas. A un año de un reporte similar, residentes de esta colonia colocaron mantas y anuncios en los que piden a sus vecinos mantenerse alerta.



Foto: Notimex

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR MARTES 9 DE JULIO DE 2019



Foto: Imagen TV

La dueña y directora del Rébsamen, Mónica García Villegas.

DUEÑA DEL RÉBSAMEN BUSCA AMPARO

Mónica García Villegas pide dejar la prisión

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La juez Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, Yazmín Eréndira Ruiz, admitió ayer a trámite la demanda de amparo que interpuso la dueña del colegio Rébsamen, Mónica García Villegas, contra la medida cautelar de prisión preventiva que se le impuso por cargos de homicidio culposo, sin embargo, rechazó otorgar la suspensión provisional.

La también directora del colegio está acusada por la

muerte de 19 niños y siete adultos debido al desplome del plantel durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El pasado 13 de mayo pasado, la juez de Control de la Sala 7 del Tribunal Superior de Justicia impuso la prisión preventiva como medida cautelar en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla.

La impartidora de justicia argumentó que García Villegas infringió disposiciones de orden público al edificar y ampliar un inmueble generando un acto omiso que

puso en peligro a los usuarios del plantel y la medida cautelar fue impuesta porque la acusada estuvo huida.

La juez Ruiz citó a las partes a la audiencia constitucional el próximo 2 de agosto. En tanto, pidió un informe justificado a la juez que lleva el caso: "Hágase saber a la responsable que de no rendir el informe referido o de no remitir en su caso la réplica autorizada de la resolución reclamada, y de las constancias en que estas se apoyen, se le impondrá, al omiso, una multa".

“En realidad no hay una investigación”

ASESINATO DE NORBERTO RONQUILLO

La madre del alumno de la Universidad del Pedregal reclama que no conoce las indagatorias

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

“La carpeta de investigación la hemos visto hasta la primera parte, que fue luego, luego, cuando yo regresé de Chihuahua, y en realidad no hay una investigación; hay entrevistas, hay información general, pero no hay una investigación formal hasta ese momento”, reclamó ayer Norelia Hernández, al cumplir un mes y cuatro días del plagio y asesinato de su hijo, Norberto Ronquillo.

En entrevista con **Excelsior**, detalló que sólo ha tenido acceso a la carpeta de investigación iniciada en la Fiscalía de Xochimilco, después de que el cuerpo del joven estudiante fue encontrado en un paraje de esa jurisdicción y únicamente sabe de los indicios recabados por la Fuerza Antisecuestros cuando inició la indagatoria formal, pero después no ha sabido de ningún avance para dar con los responsables del crimen.

La madre de Norberto piensa que este atraso se debe al cambio del titular en la Fiscalía para la Atención del Delito de Secuestro, pero considera que ya se ha dado el tiempo suficiente para que la Procuraduría General de



Foto: Cortesía Francisco López/El Diario de Chihuahua

Los papás de la víctima, Norberto Ronquillo y Norelia Hernández, acompañados de su otro hijo, Aarón, al llegar al aeropuerto de Chihuahua con las cenizas del estudiante de la Universidad del Pedregal.



En realidad no hay una investigación; hay entrevistas, hay información general, pero no hay una investigación formal”.

“Se acabó la pesadilla y entonces empezó otra, que es todo este ir y venir de información y desinformación, estar adivinando. La mente es el peor aliado cuando así lo quiere y estar pensando cosas que ni debe”.

NORELIA HERNÁNDEZ
MADRE DE NORBERTO RONQUILLO

Justicia ofrezca resultados.

“Desgraciadamente sigue filtrándose información y hoy precisamente a raíz de que este fin de semana salió más información y nosotros no hemos tenido acceso a la carpeta”, reclamó.

Hernández agregó que ha pedido revisar los avances del caso en la carpeta de investigación, pero que ésta se encontraba “muy resguardada por toda la filtración que había habido anteriormente, que nos pedían un poquito de paciencia, confianza y que tuviéramos la plena certeza de que se está haciendo un trabajo arduo de investigación y nos iban a mantener informados”.

De hecho, ayer estaba

previsto que la madre de Norberto se reuniera con autoridades de la Procuraduría General de Justicia, pero hasta el cierre de esta edición no había sucedido.

Agregó que a raíz de esta tragedia la vida les ha cambiado a todos en su familia.

“Haga de cuenta que el mundo le cambia y luego empieza a desconfiar y empieza a ver moros con tranchetes. Mi hijo, por ejemplo, sale y si tarda diez minutos ya le estoy hablando: ‘Aarón, ¿por qué no me marcaste?’, ‘mamá estoy bien’. Nos ha cambiado la vida. Vamos manejando y ‘ese carro ya tiene mucho detrás de nosotros, pásate al oro carril’. Es algo que no se lo deseo a nadie”, manifestó Norelia.



Foto: Paola Hidalgo

Celestino Garrido, padre de Megan, entrevistado a las afueras del Instituto Nacional de Pediatría, donde la menor es atendida.

VÍCTIMA DE BALA PERDIDA

Leer, el principal hobby de Megan

La menor aún no sabe que perdió su ojo izquierdo; pide a sus papás que no se preocupen, que ella se siente mejor

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

A sus seis años de edad, el principal hobby de Megan es leer. Ahora su padre no sabe si podrá continuar con ese hábito, pues perdió un ojo.

“Pasó a segundo grado, segundo grado de primaria, su hobby era la lectura y no sé si lo va a seguir haciendo o no. Es inteligente y todo, pero le gustaba mucho leer, no sé por qué, de dónde sacó eso de leer; cualquier cosa: revistas, periódicos, lo que escribía me lo leía”, recuerda Celestino Garrido, padre de Megan, a quien una bala perdida la impactó mientras dormía.

En entrevista con **Excelsior**, el padre de la menor recordó la madrugada del sábado, cuando escuchó un golpe en el techo de lámina de su casa, en la colonia El

Manto, en Iztapalapa.

Su hija despertó gritando y él la cargó inmediatamente al verle su rostro ensangrentado.

“Nada más de repente se escuchó como una piedra en la lámina y se despierta mi hija gritando, ya con su ojo todo sangrado. Al principio no sabíamos qué había pasado; le veo su ojo, me levanto de mi cama y la cargo y la llevo al hospital”, narró a las afueras del Instituto Nacional de Pediatría.

A más de 48 horas de lo sucedido, Megan se encontraba ayer estable. Suele pedirle a sus padres que no se preocupen, que ella se siente mejor, pero lo que aún no sabe es que perdió su ojo izquierdo.

En los próximos días, Megan será sometida a una serie de estudios para comenzar a tratarla y adaptarle una prótesis, la cual a lo largo del tiempo deberá ser renovada para que pueda seguir con su vida lo más normal posible.

La bala, que permanecía alojada en el maxilar superior, finalmente le fue extirpada tras tres cirugías.

HABITANTES DE LA ROMA

Temen por seguridad tras denunciar a inmobiliaria

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

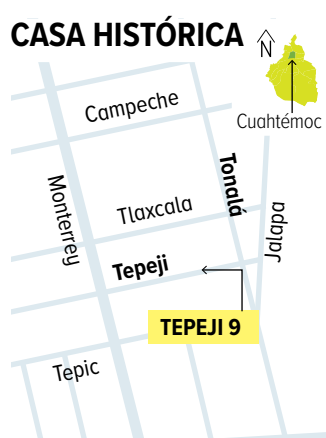
Habitantes de la colonia Roma y vecinos de la calle Tepeji denuncian que son víctimas de amenazas de muerte por oponerse a la demolición de una casa con valor histórico, donde tienen el objetivo de construir un moderno condominio.

Por ello acudieron ante la Fiscalía Desconcentrada en Investigación en la alcaldía de Cuauhtémoc para levantar una denuncia por cualquier agresión que pudiera presentarse en un futuro.

El temor entre los vecinos aumentó luego de enterarse del asesinato de Cristina Vázquez Chavarría, activista vecinal que denunció abusos de inmobiliarias y cuyo cuerpo fue hallado el 1 de julio pasado en su departamento,



Foto: Especial



CASA HISTÓRICA

LA HISTORIA

Este diario dio a conocer el pasado 24 de mayo, con una serie de fotografías, que la demolición de la casa ubicada en Tepeji 9, en la colonia Roma, estaba en proceso.

Ese mismo día, el Instituto de Verificación Administrativa impuso sellos de suspensión a la obra, ya que los responsables no mostraron los permisos para intervenir un área de conservación patrimonial.

en la calle Cholula, en la colonia Hipódromo Condesa.

Dos vecinos, que pidieron el anonimato por temor a represalias, narraron los efectos que causaría la construcción de este edificio y el tipo de amenazas e intimidaciones de las que han sido objeto.

“En varias ocasiones nos han intimidado. Mi vecina ya levantó una denuncia y a mi hermana la amenazaron de muerte. Ha habido hostigamiento por parte del representante legal de la obra”, señaló.

Una más de las inconformes confió a este diario que otra de las preocupaciones es la demanda de agua y lugares de estacionamiento en una calle tranquila, la cual de hecho es la misma donde se encuentra la casa en la que se rodó la película *Roma*.



Foto: Especial

LLUVIA

Caen seis árboles por lluvias

La lluvia y el viento en la ciudad provocaron la caída de seis árboles, dos de ellos en la colonia Roma, uno en la Plaza Río de Janeiro (foto) y el otro en Orizaba y Colima. Además, hubo 23 encharcamientos entre los que destacan los de Calzada Ignacio Zaragoza, Fray Servando Teresa de Mier y Periférico Oriente; en Cuajimalpa se reportó caída de granizo. En Cuauhtémoc cayó una lona.

— Jonds López

Prohíben venta de celulares en tianguis

ESTRATEGIA PARA PREVENIR DELITOS

En el proyecto de decreto se indica que no podrán venderse medicamentos ni bebidas embriagantes

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La venta de teléfonos celulares en tianguis se prohibirá, según el proyecto de decreto que está previsto se publique hoy en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

También se impide la comercialización de medicamentos en mercados sobre ruedas y, para evitar riesgos sanitarios, se prohíbe la realización de tatuajes, perforaciones y micropigmentación.

En su Artículo 10 se señala que: "Queda estrictamente prohibido el consumo o venta de bebidas embriagantes tanto en la zona del mercado móvil en la modalidad de tianguis, como a los alrededores y en no menos de cien metros a la redonda.

"Queda prohibida la venta de medicamentos dentro de los mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios.

"Queda estrictamente prohibida la venta de teléfonos celulares dentro de los mercados móviles en la modalidad de tianguis, bazares y complementarios".

Ayer el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, en voz de su titular, Salvador Guerrero Chiprés, indicó que un promedio de mil 972 teléfonos celulares fueron robados diariamente durante 2018 en la ciudad, lo que significó un botín de unos nueve millones 800 mil pesos.

"El robo de este equipo implica no sólo un delito



Foto: Cuartoscuro

En 2018 fueron robados en la Ciudad de México alrededor de mil 972 teléfonos al día, que se utilizaron para cometer extorsión, secuestros y fraudes, según informes del Consejo Ciudadano.

BUSCA EL GCDMX ENDURECER PENAS

El Gobierno capitalino enviará al Congreso de la Ciudad de México propuestas de reformas al Código Penal para endurecer las sanciones por delitos como robo de celular, extorsión, despojos y reincidencia, entre otros.

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, indicó que se trata de los delitos

que más impactan a los capitalinos.

"Es atender a lo que nos está doliendo a la Ciudad de México, es extorsión, robo de celulares, la reincidencia, hacer una regulación por el tema de la reincidencia y una modificación que se hace en materia de despojos, son delitos que se están cometien-

do en la Ciudad de México y que el Gobierno, la jefa de Gobierno, hace la propuesta", dijo la procuradora capitalina.

Godoy Ramos reconoció que un tema que debe atenderse es que la ciudadanía confíe en las autoridades y sepa que vale la pena denunciar.

— Jonás López

99

POR CIENTO

es la cifra negra de robo de celulares no denunciados ante el Ministerio Público en la Ciudad de México.

patrimonial, sino que vulnera la identidad de las personas, es el primer eslabón de una cadena delincencial más

amplia, ya que muchos de los aparatos robados son usados para cometer extorsión, secuestros y fraudes", dijo.

La mayoría de los robos no son denunciados por lo que la cifra negra supera el 99 por ciento, ante lo cual el gobierno capitalino anunció una estrategia para combatir ese delito.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enviará al Congreso local una propuesta de reforma al Código

Penal y lanzó una campaña para reactivar el bloqueo de celulares, para que quienes fueron víctimas de un robo inhabiliten su dispositivo reportando el número IMEI del mismo por medio de su compañía operadora. Locatel o de la página de internet www.bloqueatucel.gob.cdmx

Para hacerlo debe consignarse el IMEI del celular marcando *#06#

Locatel brindará el servicio para resguardar el IMEI.



Foto: Gerardo Jiménez

Un grupo de presuntos cadeneros del establecimiento Híbrido Night Club, en la Zona Rosa, mató a golpes a un hombre.

ZONA ROSA

PGJ tiene pistas del asesinato del joven

Ernestina Godoy dijo que hay declaraciones de testigos y se apoyarán en las imágenes de los videos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Procuraduría capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuentan con indicios suficientes para esclarecer y detener a los presuntos responsables del asesinato de un joven a manos de cadeneros de un bar de la Zona Rosa.

En entrevista por separado, después de la reunión de gabinete de seguridad, la procuradora Ernestina Godoy confirmó que este joven

pertenecía a la comunidad LGBTTTI.

"Testigos nos dicen que lo sacaron de un bar y lo golpearon, entonces está todo el tema de los testigos y de las cámaras, al parecer sí vamos a tener imágenes, al parecer, era de la comunidad LGBTTTI y estamos investigando", expresó.

En tanto, Jesús Orta, titular de la SSC, señaló que la víctima pudo haber sido golpeada por el personal de seguridad del bar, que ya es investigado.

"En estos hechos se suscita al interior del bar una riña y el personal de seguridad, presumiblemente, de acuerdo a lo que dice el hermano del occiso, lo golpean y lo dejan tirado ahí.

MIGUEL HIDALGO

Hallan 2 cuerpos calcinados

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Dos personas en situación de calle, un hombre y una mujer, murieron calcinados y otro resultó lesionado con quemaduras afuera de un respiradero del Sistema de Transporte Colectivo Metro ubicado en un parque en la alcaldía de Miguel Hidalgo, por lo que la Procuraduría General de Justicia investigó el caso.

Según los primeros reportes, el percance ocurrió

en la madrugada de ayer cuando las víctimas pelearon por los solventes con los que se drogaban en Cerrada de las Huertas y General Fuero, colonia Ampliación Daniel Garza.

En el lugar quedaron los cuerpos calcinados de Arely "N", de 40 años y de un hombre apodado *El Phantom*, de 35 años.

La tercera víctima sufrió golpes en el cuerpo y quemaduras de segundo grado. Fue trasladado a un hospital en Gustavo A. Madero.



Foto: Cuartoscuro

Los cuerpos calcinados correspondían a un hombre y una mujer; estaban en un parque, afuera de un respiradero del Metro.

STC METRO

Fallan 4 estaciones en la Línea 6

El Sistema de Transporte Colectivo informó que cuatro estaciones de la Línea 6 —Lindavista, Deportivo 18 de marzo, La Villa Basílica y la terminal Martín Carrera— estuvieron fuera de servicio.

La suspensión se debió

a la revisión del suministro eléctrico.

El servicio se normalizó a las 19:22 horas, tras lo cual se restableció el servicio completo desde Martín Carrera hasta El Rosario.

— Jonás López



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Si ya saben cómo son, para qué los eligen

• La gente se queja hoy amargamente, pero ellos tienen la culpa por haber apostado nuevamente por gobernantes de dudosa reputación...

A menos de un año al frente de sus respectivas alcaldías, los peor calificados son los representantes de Morena, pero, entre ellos, destacan al menos tres porque ya habían estado ahí y, a pesar de su mal trabajo, la gente los eligió de nuevo.

Donde los ciudadanos están más que arrepentidos de haber apoyado a los candidatos de la 4T están Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y GAM.

Todos son bastante malos, pero la diferencia es que, en las últimas tres demarcaciones, los hoy alcaldes ya habían sido jefes delegacionales por el PRD y, a pesar de *maletas* y transas, por el hecho de ser propuestos por YSQ, ganaron.

La peorcita es GAM, donde **Francisco Chiguil** incluso

fue echado porque su nivel de corrupción ocasionó la muerte de nueve adolescentes y tres policías en un antro clausurado y que él ordenó reabrir en 2008, cuando era delegado.

A pesar de tener abierto un proceso judicial en contra, incluso ante la Corte Interamericana, Morena lo impulsó y el impulso presidencial lo hizo ganar.

Algo similar pasó en Iztapalapa con **Clara Brugada**, quien entregó malas cuentas a su relevo **Jesús Valencia**, quien decidió *taparla* para que no la fueran a meter al *bote*; igual repitió en la candidatura y la figura de YSQ hizo el resto.

Iztapalapa y GAM son las alcaldías más grandes de la capital; les sigue Álvaro Obregón, también en los últimos lugares, pero ahí los votantes apoyaron a **Layda Sansores**, quien fue senadora, pero nunca había gobernado.

Otra es Iztacalco, donde Morena revivió a **Armando Quiñero**, a pesar de su bien ganada fama de transa y de promotor de taxis *pirata* fue su candidato y también ganó.

La gente se queja hoy amargamente, sobre todo en estas tres demarcaciones, pero ellos tienen la culpa por haber apostado nuevamente por gobernantes de dudosa reputación; no se pueden llamar engañados.

Lo que sí pueden hacer es abrir bien los ojos para 2021, pues hay que recordar que los alcaldes y diputados ya se pueden reelegir.

Y aunque los *morenos* pusieron un candado para que en todas sus candidaturas los aspirantes sean del género contrario; es decir, que donde gobiernan hombres entren mujeres y viceversa, los interesados ya buscan cómo darle la vuelta a la prohibición.

Por ejemplo, en Cuauhtémoc, **Néstor Núñez** quiere repetir en 2021 y está pensando en lanzarse por el PT, aliado *moreno*, para brincar la prohibición de su partido.



CENTAVITOS

Como no queriendo la cosa, el diputado federal **Jorge Romero** ratificó, el fin de semana, el control sobre el panismo local, pues sus muchachos ganaron las dirigencias en 15 de las 16 alcaldías de la CDMX, además de una buena cantidad de consejeros locales y nacionales. La única alcaldía que perdieron fue Azcapotzalco, que sigue en manos de **Federico Döring**; por lo demás, **Andrés Atayde** y **Mauricio Tabe** pueden dormir tranquilos rumbo a las candidaturas del PAN para el proceso intermedio de 2021.

BENITO JUÁREZ

Sancionan a liga por campal

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Después de que un grupo de asistentes a un partido infantil de fútbol en un parque de la colonia Álamos se enfrentaran a golpes, la alcaldía de Benito Juárez informó que sancionará a la liga por la trifulca.

En un comunicado firmado por Alfonso Geoffrey Recoder, director del Deporte en esa demarcación, se indica que se suspenderán los partidos programados en dicho parque los días 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de julio y que los equipos involucrados están suspendidos definitivamente.

El partido se realizó en el Jardín Santiago Xicoténcatl el sábado 6 de julio y la pelea se dio a conocer en un video que circuló por redes sociales.

En la grabación, que puede consultarse en el QR, se observa que inicia la



CONSULTE EL CÓDIGO QR PARA EL VIDEO DE LA PELEA EN UN PARTIDO DE FUTBOL

gresca un hombre que golpea a un espectador con un casco de motocicleta, lo que desencadena los golpes entre varias personas en las gradas.

Uno de los sujetos, que luce un número 11 en su playera, utiliza una sombrilla para golpear a un joven en la cabeza.

Ante el brote de violencia, los árbitros interrumpieron el partido y agruparon a los jugadores en el extremo contrario del sitio de la pelea, para resguardar a los menores.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

FINANZAS/ARTURO VALDÉS

Con los hijos creciendo, esto del "domingo" se complica.

Tengo tres que aún no llegan a los 10 años y todos tienen una percepción diferente del valor del dinero.

¿Cómo puedo inculcarles el valor del dinero y cómo administrarlo?

Enséñeles a dar, incluyendo un sentido de deber religioso, un deseo de ayudar a los demás y un deseo de devolver. Generalmente, hablamos de tres tipos diferentes de dar:

Donaciones de caridad.

Esto abarca regalos monetarios a organizaciones religiosas o caritativas.

Actos de bondad.

Esto incluye donaciones, regalos o actos de servicio que se brindan más directamente a las personas necesitadas.

Los ejemplos pueden incluir proporcionar comidas para personas sin hogar o comprar regalos de Navidad para familias vecinas necesitadas.

Inversiones en familia.

Esta categoría abarca las decisiones financieras tomadas por los padres para beneficiar a sus hijos o familiares.

Por ejemplo, algunos padres pueden hacer sacrificios económicos para inscribir a un niño en clases de deportes o música o para planificar unas vacaciones familiares.

SERENDIPIA

¿Cuál es el origen de esta palabra?

Serendipity. Viene de la "casualidad", que en este sentido significa algo así como "un efecto beneficioso logrado a través de las coincidencias" y que se originó básicamente de la nada.

PROCESADA

¿Cuál se puede decir que fue la primera comida procesada?

Cuando nuestros antecesores aprendieron a cocinar. Y esto nos llevó a un auge en la población, ya que los alimentos cocidos requieren menos energía para digerir y proporcionan nutrientes que son más

fáciles de absorber. Se podría decir que los alimentos cocidos fueron los originales procesados.

Por supuesto, a medida que mejoramos en el procesamiento de alimentos, los nutrientes y las calorías son cada vez más fáciles de asimilar para nuestros cuerpos, lo que lleva al aumento de peso, las enfermedades cardíacas y la diabetes.

PASTO

¿Les hace daño comer pasto a los perros, lo comen por hambre o por qué?

Los perros son omnívoros, lo que significa que comen plantas y animales, por lo que comer sólo el pasto, normalmente, no será suficiente para enfermarlo.

Pero si un perro está atiborrándose de pasto más rápido de lo que puede masticarlo, eso puede ser una indicación de que algo está mal.

Las hojas enteras de hierba pueden irritar la garganta y el revestimiento del estómago de un perro, lo que podría provocar que vomiten si se las tragan en poco tiempo.

Esto lo hacen los perros como un mecanismo de autodefensa, cuando sienten que algo anda mal en el estómago y quieren inducir el vómito.

No se preocupe si come un poco de pasto de vez en cuando.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Estoy cansada de tanto insulto y majaderías que se lanzan los que apoyan al Presidente y los que lo odian, usted como periodista, ¿qué piensa de esto?

Me interesa su opinión, ya que ésta es una discusión constante en casa.

El principio más fundamental de la libertad de expresión, y la ley, es que el gobierno no puede penalizar o desfavorecer o discriminar contra la expresión basada en las ideas o puntos de vista que transmite.

Los textos y mensajes que usted (y yo) lee y que le molestan dicen más del que los escribe que de a quién están dirigidos.

Véalo por ahí y tranquilícese, al fin usted tiene el poder de no leer lo que le ofende.

ESTATUAS, PEDESTALES Y COPONES

Inicia restauración en Reforma

El INAH realizará la limpieza y reparación de las piezas; en 2020 finalizará el proyecto

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) iniciaron ayer los trabajos de mantenimiento de esculturas, pedestales, bancas y copones de Paseo de la Reforma.

Jesús Esteva, secretario de Obras y Servicios, indicó que se destinarán 24.5 millones de pesos entre 2019 y 2020 para la creación de un proyecto, que incluye la limpieza y restauración de las piezas históricas, algunas de las cuales datan de finales del siglo XIX.

El mantenimiento está proyectado para ejecutarse en dos años. "Hoy arrancan las pruebas de limpieza y restauración. A partir de esas pruebas, la Coordinación Nacional de Monumentos y de Conservación del Instituto Nacional de Antropología e Historia nos va a autorizar el proyecto detallado y específico de cada una de las piezas, entonces hoy inicia el proceso", aseguró Esteva.

Restauradores y especialistas del INAH comenzaron a revisar cada una de las piezas para determinar el daño y la solución que se dará de manera individual a las obras.

Los expertos harán pruebas con diferentes químicos para evitar daños en las piezas. Se dará mantenimiento a 72 esculturas de próceres y sus respectivos pedestales, también a 62 copones y sus basamentos y a 284 metros lineales de bancas.



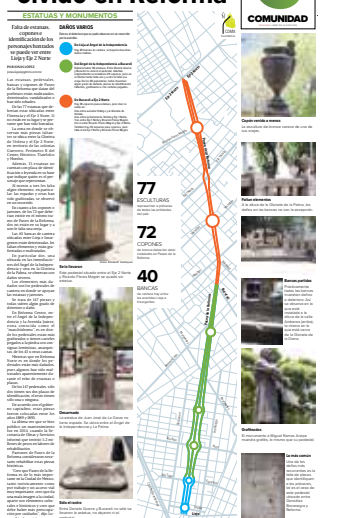
Foto: Quetzalli González

Los restauradores del INAH valorarán el daño en cada pieza.

Robo y vandalización

Este diario publicó el 1 de julio el daño al patrimonio en Paseo de la Reforma tras realizar un recorrido entre Lieja y Eje 2 Norte.

Lucen deterioro y olvido en Reforma



Esteva indicó que para conservar las piezas históricas analizan varias estrategias, como cubrirlas con plásticos o madera durante cada manifestación, para evitar el vandalismo.

Sin embargo, reconoció que la mejor forma de conservar el patrimonio es que los ciudadanos se concienticen sobre su valor histórico.

GRACIAS A TI

HOY
SE ESTÁN
DANDO

931

CONSULTAS MÉDICAS

EN LOS 22 CRIT
DEL PAÍS

VENY CONOCE
teleton.org



TEKA MEXICANA, S.A. DE C.V.

Lamenta profundamente el sensible
fallecimiento de

**CRISTINA MEGUMI
KIMURA TOMIDA**

Hija de Yuuko Tomida y Raymundo Kimura

Acaecido el día 28 de junio del 2019
Sus amigos de Grupo Teka se unen a la pena
que embarga a toda su familia.
Descanse en paz.

Junio de 2019.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra
página web

www.excelsior.com.mx

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

UNITED 
Vacations

Viaja a Houston

DESCUENTO ESPECIAL

\$2,500 MXN

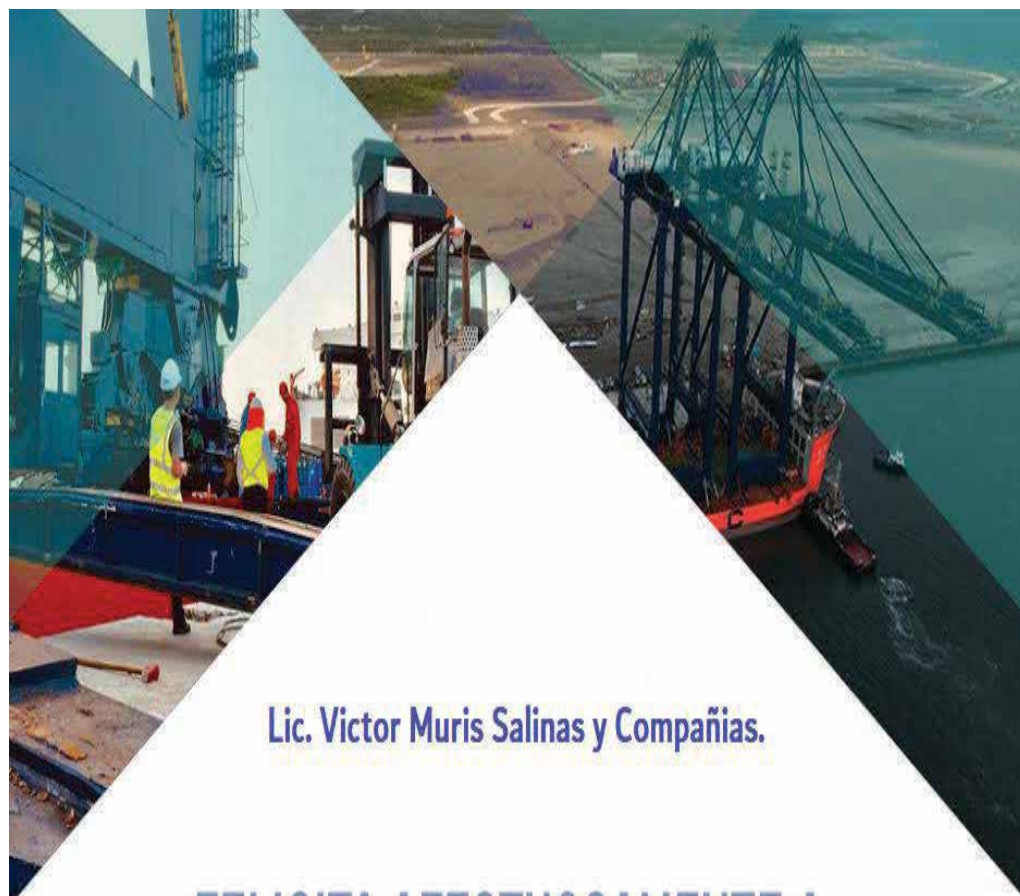
Reserva ahora al 01 800 386 4088 www.unitedvacationsmx.com

Escanea el siguiente código para hacer válido tu cupón



Hola Houston

Descuento válido para 10 reservaciones. Consulta términos y condiciones en unitedvacationsmx.com



Lic. Victor Muris Salinas y Compañías.

FELICITA AFECTUOSAMENTE A

HUTCHISON PORTS
ICAVE

Por el inicio de actividades en el nuevo puerto de Veracruz el pasado

1ero de Julio, deseandoles un gran éxito en este proyecto.



MURIS SALINAS
CONSULTORES S.C.



Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California
EDICTO

En el juicio amparo 506/2018-VIII, promovido por José Macedonio Carrillo Aburto, se ordena realizar la primera notificación del presente juicio a la tercero interesada Rosalinda Luquin Chagollan, haciéndole saber que cuenta con treinta días, contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este juzgado de distrito a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior, toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la resolución de siete de septiembre de dos mil dieciocho, dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la toca penal 633/2018, derivado del proceso penal 526/2017, instruido en contra del quejoso, por el delito de homicidio calificado.

Ensenada, Baja California, 10 de junio de 2019.

Marta Eugenia Romero Pérez
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Baja California con residencia en Ensenada.
Rúbrica.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA.

OMAR RABAGO PÉREZ.
DOMICILIO IGNORADO.

Que en el expediente número 358/2015, relativo al JUICIO TRAMITACIÓN ESPECIAL MERCANTIL, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR y OMAR RABAGO PÉREZ, se dictó sentencia con fecha 08 ocho de Febrero del año 2019 dos mil diecinueve, cuyos puntos resolutivos a la letra dice:

PRIMERO.- Es correcta la vía especial mercantil intentada.-

SEGUNDO.- La parte actora probó su acción; la codemandada MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR, no demostró las excepciones que hizo valer, en tanto que el codemandado OMAR RABAGO PÉREZ, no compareció a juicio dentro del término que para tal efecto se le concedió, razón por la cual se le declaró rebelde.-

TERCERO.- Se declara que los accionados MARÍA ISABEL PÉREZ NAJAR y OMAR RABAGO PÉREZ, incumplieron con la obligación motivo del contrato del fideicomiso irrevocable de garantía de fecha 13 trece de junio de 2011 dos mil once, y por lo tanto que se extinguió su derecho a la posesión y uso del bien inmueble fideicomitido, el cual se encuentra ubicado en avenida San Eugenio, número 1277, interior 42, del condominio denominado Santa Fe, sección Cumbres del Real de esta ciudad, identificada con el lote de terreno 42, manzana 68, de superficie de 123.79 metros cuadrados, debiendo entonces desocuparlo y entregarlo a la parte actora, para lo cual se le concede el término de tres días contados a partir de aquél en que cause ejecutoria la presente resolución, con el apercibimiento que de no hacerlo serán lanzados a su costa; asimismo deberán pagar la pena convencional pactada en la cláusula séptima del contrato de fideicomiso irrevocable de garantía equivalente al 2% mensual, del monto del adeudo garantizado en dicho fideicomiso, cuya cuantificación, se hará en ejecución de sentencia.-

CUARTO.- Se condena igualmente a los legitimados pasivos al pago de los gastos y costas erogados en esta instancia.-

QUINTO.- Notifíquese Personalmente. En la inteligencia que al codemandado OMAR RABAGO PÉREZ, deberá notificarse mediante edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "EL UNIVERSAL" o "EXCELSIOR", editados en la ciudad de México, Distrito Federal, y el "Debate de Culiacán", editado en esta ciudad, sin perjuicio de entregar una copia de la notificación en la Secretaría del H. Ayuntamiento de esta municipalidad y en la Fiscalía General del Estado, conforme al artículo 1068 fracción IV, 1070 y demás relativos del Código de Comercio.-

Así lo resolvió y firmó el Ciudadano Licenciado Carlos Francisco Celaya Valenzuela, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial, por ante la Secretaria Segunda Licenciada Careli Concepción Aguirre Santos, que actúa y da fe.-

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 20 de Febrero de 2019.
LA SECRETARÍA SEGUNDA.
LIC. CARELI CONCEPCIÓN AGUIRRE SANTOS.

EDICTO

Por el presente, publíquese tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y un Periódico de mayor circulación de la República y hágase saber a JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ TEJADA en su carácter de Tercero Interesado, que en la Secretaría de esta Sala se presentó demanda de amparo que será remitida en su oportunidad al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexto Circuito, promovida por JOSÉ ANTONIO RICO GARCÍA, contra actos de esta Novena Sala Civil, consistentes en la Resolución de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho, pronunciada en el Toca formado con motivo del Recurso de Apelación interpuesto por José Antonio Rico García -tercero excluyente- en contra del auto dictado el veintidós de octubre de dos mil dieciocho por la Jueza Cuarta Civil de Partido en Irapuato, Guanajuato, dentro del Juicio Ordinario Civil número C256/2013, promovido por Alfredo Moisés Martínez Araujo en contra de José de Jesús Martínez Tejada, sobre cumplimiento de contrato de transacción y demás prestaciones. Con el fin de lo que establece el artículo 178 de la ley de Amparo y que es el de Correr Traslado al tercero interesado referido, para que en el término de 30 treinta días hábiles contados del día siguiente al de la última publicación del Edicto en el Diario Oficial de la Federación, se presente a defender sus derechos ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexto Circuito con sede en esta Ciudad Capital - Amparo Directo Civil 16/2019-, asimismo, se le apercibe de que si pasado el término señalado no comparece, se seguirá el Juicio de Amparo, haciéndose las posteriores notificaciones por LISTA, aún las de carácter personal, salvo disposición contraria de la Ley.

GUANAJUATO, GUANAJUATO,
7 DE JUNIO DE 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
EL SECRETARIO DE LA NOVENA SALA CIVIL
LIC. FERNANDO VALADEZ ROMERO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento al tercero interesado:
Jorge Vences Carbajal

En este juzgado se encuentra radicado el amparo 1001/2018, promovido por Luis Daniel Santana Aguilar, contra actos del Juez Único de Primera Instancia Penal, con sede en Ensenada, Baja California, en el que sustancialmente se reclama la omisión de dar seguimiento a la solicitud de traslado y pruebas ofrecidas en la causa penal 298/2017; juicio en el cual se ordenó emplazar por EDICTOS al tercero interesado Jorge Vences Carbajal, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la Ley de Amparo.

Atentamente
Tijuana, Baja California, 13 de mayo de 2019

Andrea Yissell Picasso Barba
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento a la tercero interesada:
Ariana Salinas Rivera

En este juzgado se encuentra radicado el amparo 81/2019-H, promovido por Diego Partida Hernández, de propio derecho, contra actos de la Juez Tercero de lo Penal, con residencia en esta ciudad, en el que sustancialmente se reclama el acuerdo de veintidós de diciembre de dos mil dieciocho, dictado en la causa penal 403/2008, en el que se declaró improcedente el sobreseimiento solicitado por su defensor particular; juicio en el cual se ordenó emplazar por EDICTOS a la tercero interesada Ariana Salinas Rivera, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de los treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la Ley de Amparo.

Atentamente
Tijuana, Baja California,
23 de mayo de 2019

Alma Rosa Flores Castañón
Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ
- E D I C T O -

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

TERCERO INTERESADO, ADRIÁN MORALES GARDUÑO.

En los autos del juicio de amparo indirecto número 1849/2018-VII, promovido por Chrisel Hernández Espinosa, por propio derecho y en representación de sus menores hijos Ana Karen, Adriana, Ximena y Adrián todos de apellidos Morales Hernández, contra actos de los Magistrados de la Primera Sala Familiar Regional de Tlalnepantla, Estado de México y otra autoridad, consistente en la resolución interlocutoria de treinta de octubre de dos mil dieciocho dictada por los Magistrados de la Primera Sala Familiar Regional de Tlalnepantla, Estado de México, en la toca 850/2018, relativo al recurso de apelación, que modificó la diversa de dieciocho de septiembre pasado emitida en el expediente 614/2017 de la estadística del Juzgado Séptimo Familiar de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y se decretó la entrega en especie de la pensión alimenticia a favor de los acreedores alimentarios, y su cumplimiento.

En esa virtud, al advertirse de constancias que le reviste el carácter de tercero interesado a Adrián Morales Garduño y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), párrafo segundo de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera, en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintinueve de enero de dos mil diecinueve, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este juzgado quedan a su disposición copias de la demanda de amparo y auto admisorio, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, el citado tercero interesado concurre ante este juzgado, haga valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, o municipios conurbados a éste como son: Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Tlalnepantla de Baz y Jilotzingo, todos en el Estado de México, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27, fracción III, de la ley aplicable.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, trece de mayo de dos mil diecinueve.

Atentamente.
La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

Licenciada Benita Cuevas Zepeda.

"INDEPENDENCIA JUDICIAL,
VALOR
INSTITUCIONAL Y RESPETO
A LA AUTONOMÍA"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR CABAÑAS LÓPEZ JUAN GUILLERMO EN CONTRA DE MATA ESCOBEDO CLAUDIA SERENA EXPEDIENTE NUMERO 627/11, SE ORDENÓ PUBLICAR LOS EDICTOS RESPECTIVOS, AL TENOR DEL SIGUIENTE PROVEÍDO:

EDICTO

Ciudad de México, a trece de junio del año dos mil diecinueve. A sus autos el escrito de cuenta y anexos que acompaña, como lo solicita y vistos los informes que obran en autos NOTIFIQUESE A LA DEMANDADO INCIDENTISTA IVAN GUILLERMO CABAÑAS MATA, mediante Edictos correspondientes que se aplicaran por tres veces de tres en tres días en el periódico el Diario Imagen y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber al demandado incidentista que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado por el término de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación.- Notifíquese.- Lo proveyo y firma la C. Juez Cuadragésimo Primero de lo familiar por ministerio de ley Licenciada SOCORRO DEL MONTE DÍAZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" por ministerio de ley Licenciado ALFREDO ALVIRDE GUTIÉRREZ con quien actúa y da fe.-

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" Lic. SOCORRO DEL MONTE DÍAZ

Alistan informe de Nicaragua. La alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, presentará mañana un documento sobre los derechos humanos en Nicaragua, donde mantiene un monitoreo de la situación del país.

—Notimex

EL DATO

Vigilancia

Bachelet sigue de cerca el tema, para lo cual viajó a Centroamérica y llevó a cabo entrevistas y reuniones.

BREVES

“No trataremos más con el embajador”

WASHINGTON.— El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó que no tratará más con el embajador británico en Washington, Kim Darroch, tras la filtración de mensajes críticos con su gestión.

Además, consideró como “buenas noticias” que Reino Unido tenga “pronto un nuevo primer ministro”.

“No conozco al embajador, pero no gusta ni es muy respetado dentro de Estados Unidos. No trataremos más con él”, expresó Trump en un mensaje en su cuenta de Twitter.

— EFE



Foto: AP

EMITEN ALERTA

Inundaciones paralizan Washington

WASHINGTON.— Ayer por la mañana, los servicios de emergencia de Washington, Distrito de Columbia, Maryland y Virginia emitieron alertas de “inundación repentina”. El Servicio Nacional de Meteorología de Estados Unidos señaló que en el aeropuerto Ronald Reagan las lluvias alcanzaron 8.38 centímetros en una hora. Además de que vías principales de la capital de Estados Unidos quedaron incomunicadas.

— EFE



ZONA ENSANGRENTADA

Datos de Naciones Unidas revelaron el panorama de los asesinatos en el mundo y las causas de los ilícitos

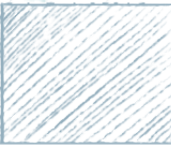
58

POR CIENTO

de los homicidios de mujeres lo comete la pareja sentimental o un familiar hombre

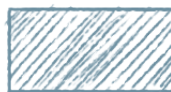
EN EL MUNDO

464,000

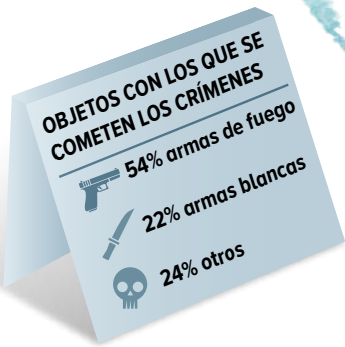


2017- Víctimas de homicidio

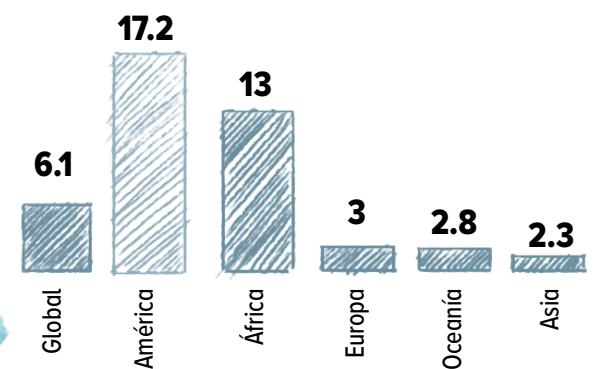
395,542



1992- Víctimas de homicidio



TASA DE HOMICIDIO POR CADA 100 MIL PERSONAS (por Región)



EL DATO

Escándalo

Medios británicos publicaron que el embajador calificó de “inepta y disfuncional” la gestión de Trump.



NORCOREA

Kim Jong-un honra a su abuelo

SEÚL.— El líder norcoreano, Kim Jong-un, rindió un homenaje a su abuelo y fundador del país, Kim Il Sung, al visitar el lugar donde reposan sus restos en Pyongyang en el 25 aniversario de su muerte. En el Palacio del Sol de Kumsusan, estuvieron líderes como Choe Ryong-hae o el presidente honorífico del país, Kim Jae-ryong. Las banderas se izaron a media asta y se guardó un minuto de silencio acompañado por el sonido de una sirena, lo que se replicó en todo el país.

Foto: DPA

AMÉRICA, LA REGIÓN MÁS HOMICIDA

REPORTE DE LA ONU

El continente registra una tasa de 17.2 asesinatos por cada 100 mil habitantes; delincuencia organizada y machismo propician delitos

NOTIMEX Y EFE
global@gimm.com.mx

VIENA.— Al menos 464 mil personas en el mundo fueron víctimas de homicidio en 2017. Además, América es el continente más violento, informó la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

El continente reportó la mayor tasa de asesinatos al registrar 17.2 por cada 100 mil habitantes, seguido de África, con 13 y Europa con

tres. Oceanía registró un nivel de 2.8 y Asia, 2.3.

Asimismo, los únicos cuatro países del mundo con tasas de homicidio de más de 40 personas por cada 100 mil habitantes están en América Latina, según el Estudio mundial sobre el homicidio 2019.

Se trata de El Salvador (62.1), Venezuela (57), Jamaica (57) y Honduras (41.7). México se encuentra en un rango entre 20.1 y 40.

“El estudio busca arrojar luz sobre los asesinatos por

motivos de género, la violencia entre pandillas y otros desafíos, teniendo como propósito apoyar en la prevención y las intervenciones destinadas a reducir las tasas de homicidio”, dijo el director ejecutivo de la UNODC, Yury Fedotov.

El informe reveló que la mayoría de las víctimas de homicidio son hombres, pero 58 por ciento de las 87 mil mujeres que fueron asesinadas en 2017 en todo el mundo fueron víctimas de un crimen machista cometido

por sus parejas, exparejas o familiares hombres. Esto hace que el hogar sea “el lugar más peligroso” para ellas.

Tanto las niñas y los niños de nueve años, así como los menores de edad, son asesinados en tasas aproximadamente iguales, contrastando con todos los demás grupos de edad, en los que los hombres constituyen más del 50 por ciento de las víctimas.

De acuerdo con la agencia, la desigualdad, el crimen organizado y el machismo están entre los factores que propician los asesinatos.

La agencia de Naciones Unidas alertó que, si el crecimiento económico no se reparte equitativamente en la sociedad, la violencia puede subir.

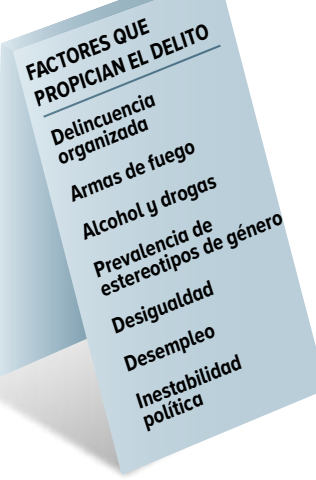


Gráfico: Daniel Rey

NUEVO PREMIER GRIEGO

Promete acabar con diez años de crisis

El conservador Kyriakos Mitsotakis tomó ayer su cargo tras ganar en las elecciones del domingo

AFP
global@gimm.com.mx

ATENAS.— Con la promesa de reavivar la economía del país más endeudado de la Unión Europea, el conservador Kyriakos Mitsotakis asumió ayer como primer ministro de Grecia.

“El pueblo griego nos ha dado un mensaje fuerte para que cambiemos Grecia”, declaró el líder del partido

Nueva Democracia, de 51 años, tras jurar el cargo ante el presidente de la República, Prokopis Pavlopoulos.

“Ahora empieza el trabajo difícil, pero estoy absolutamente seguro de que estaremos a la altura de los acontecimientos”, prometió tras su arrasadora victoria en las elecciones del domingo pasado.

La ceremonia se realizó en el Palacio Presidencial, en presencia del Presidente de la República Helénica, Prokopis Pavlopoulos, y el Arzobispo de Atenas y toda la Grecia, Ieronymos.



Foto: AP

Kyriakos Mitsotakis, líder de Nueva Democracia, en el Palacio Presidencial de Atenas, donde asumió su cargo al frente del país europeo.

PROMESAS

- El nuevo primer ministro aseguró que iba a liberar a Grecia de “ideas obsoletas de izquierda”.
- Propuso modernizar al país y hacerlo competitivo, enfocándose en la clase media y en las empresas.

Tras su nombramiento, el nuevo primer ministro recibió la advertencia de la Unión Europea de que deberá cumplir con los compromisos contraídos por el país helénico.

Con esto terminó el gobierno del izquierdista Alexis Tsipras y la agrupación Syriza.

IGLESIA CATÓLICA

Vaticano quita fuero a cura acusado de abuso sexual

EFE
global@gimm.com.mx

PARÍS.— El Vaticano retiró la inmunidad diplomática al nuncio apostólico en Francia, Luigi Ventura, investigado por presuntas agresiones sexuales, confirmó la cancillería francesa.

“El Ministerio de Europa y de Asuntos Europeos, que había transmitido a la Santa Sede la petición (...), ha recibido la confirmación de su renuncia a la inmunidad debido al procedimiento al que se enfrenta”, indicó un portavoz de Exteriores en un comunicado.

El Vaticano confirmó



Foto: AFP

Luigi Ventura, nuncio apostólico de Francia desde 2009.

que la decisión fue transmitida a las autoridades francesas.

Monseñor Luigi Ventura es acusado de agresión sexual por al menos cuatro hombres.

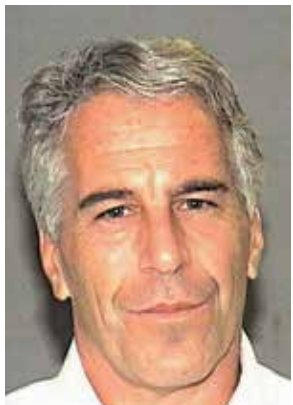


Foto: AP

NUEVA YORK

Magnate encabezó red de trata

NOTIMEX
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— La Fiscalía de Nueva York acusó al multimillonario Jeffrey Epstein de crear una red de tráfico sexual en la que abusó de decenas de niñas, en sus mansiones de Nueva York y Florida entre 2002 y 2005.

En ese periodo, según la acusación, Epstein encabezó una empresa de tráfico sexual a través de la cual pagó cientos de dólares a niñas de 14 años para que mantuvieran relaciones sexuales con él en sus residencias de Upper East Side y Palm Beach, informó la cadena CNN.

Además, algunos empleados que llevaban a las niñas a las residencias les pagaban para que ellas a su vez reclutarán a otras víctimas.

“De esta manera, Epstein creó una vasta red de víctimas menores de edad para que las explotara sexualmente, a menudo diariamente”, señaló la Fiscalía en un comunicado.

Las autoridades del caso presentaron los cargos contra el multimillonario en el Tribunal de Manhattan por tráfico sexual y conspiración. Se espera que el acusado comparezca para una audiencia en la que se le podría imponer una fianza.

EL DATO

Víctimas

Las niñas sufrieron abuso en las mansiones de Epstein, y eran obligadas a prostituirse, según la Fiscalía local.

Repudia engaños a migrantes

PAPA FRANCISCO



Foto: AFP

Ante 250 personas, el Sumo Pontífice ofició una misa en homenaje a quienes dejan sus países de origen

AFP
global@gimm.com.mx

CIUDAD DEL VATICANO.— El papa Francisco pidió a todo mundo ver por los migrantes, durante una conmovedora misa dedicada a los “últimos”, a los “excluidos de la sociedad globalizada”.

En la Basílica de San Pedro, Francisco recordó su visita hace seis años a la isla italiana de Lampedusa, que recibía miles de migrantes de Asia y África que huían de las guerras y el hambre.

Ante unos 250 invitados, entre ellos migrantes y activistas, el Papa instó en su homilía a ayudar sin titubeos a “los más vulnerables de la sociedad”.

“Es una gran responsabilidad, de la que nadie puede estar exento si queremos llevar a cabo la misión de salvación y liberación a la que el mismo Señor nos ha llamado a colaborar”, dijo.

El pontífice evitó mencionar casos específicos que han generado controversia recientemente, como el de los buques humanitarios en pugna con el gobierno italiano por su política de puertos cerrados a la migración o el de la capitana alemana



Los migrantes son antes que nada seres humanos ¡Son personas, no se trata sólo de cuestiones sociales o migratorias!”

“Están los engañados y abandonados para morir en el desierto, los torturados y violados en campos de detención. Los que desafían las olas de un mar despiadado.”

FRANCISCO
PAPA

SE REPARTEN CULPAS

MILÁN.- Mientras el papa Francisco celebraba una misa en homenaje a migrantes, los ministros italianos del Interior, Matteo Salvini, y de la Defensa, Elisabetta Trenta (M5S), se confrontaron y culparon por las naves de las asociaciones cargadas de migrantes que siguen llegando a Italia.

En una entrevista al diario *Corriere della Sera*, Trenta criticó duramente a Salvini por haber ocasionado que la

Misión Sophia (operación militar para contener a migrantes) se interrumpiera, luego de endurecer las leyes contra la migración clandestina.

“La emergencia que tenemos que afrontar es por todo lo que está sucediendo en Libia, ya que la situación ha empeorado sensiblemente y tenemos que estar preparados para varios escenarios”, aseguró la ministra.

— Cynthia Rodríguez

Carola Rackete, encarcelada y liberada por rescatar migrantes en medio del mar Mediterráneo.

“Pienso en los últimos, que todos los días claman al Señor, pidiendo ser liberados de los males que los afligen”, indicó.

“Son los últimos engañados y abandonados para morir en el desierto, son los últimos torturados, maltratados y violados en los campos de detención, son los últimos que desafían las olas de un mar despiadado, son los

últimos dejados en campos de una acogida que es demasiado larga para ser llamada temporal”, clamó.

“¡Son personas, no se trata solo de cuestiones sociales o migratorias! No se trata sólo de migrantes”, recaló.

“Desafortunadamente las periferias existenciales de nuestras ciudades están densamente pobladas por personas descartadas, marginadas, oprimidas, discriminadas, abusadas, explotadas, abandonadas, pobres y sufrientes”, reconoció.

Down Under
David Engel
global@gimm.com.mx

La semana de NAIDOC: trabajemos juntos para lograr un futuro compartido

Las lenguas desempeñan un papel fundamental en nuestra vida cotidiana, no sólo como herramienta de comunicación e integración social, sino también como repositorio de la identidad, tradiciones y recuerdos de cada persona. Australia y México cuentan con pueblos indígenas dinámicos y vibrantes, y también compartimos muchos de los mismos retos, tales como cerrar la brecha entre los pueblos indígenas y el resto de la sociedad, así como preservar su diversidad lingüística.

Las voces indígenas de Australia se remontan a 65 mil años en la antigüedad, y mediante sus lenguas los indígenas australianos han legado, de una generación a otra, sus tradiciones, cultura y conocimientos. Ya sea agricultura, ciencia, ecología o medicina, las voces indígenas incluyen conocimientos, aptitudes e innovaciones. Además, nos vinculan con Australia y nos brindan un mejor entendimiento del país y de nuestros pueblos indígenas, quienes son las culturas ininterrumpidas más antiguas del mundo.

México y Australia compartimos el componente vibrante de las comunidades indígenas.



Consulte más información sobre el tema.

Por su parte, México también ha logrado importantes avances en la preservación de las lenguas y el desarrollo curricular. Me complace que una delegación del Instituto Australiano de Estudios sobre los Aborígenes y los Isleños del Estrecho de Torres (AIATSIS) muy pronto visitará México para intercambiar conocimientos acerca de temas que incluyen la preservación y revitalización de lenguas.

Las Naciones Unidas han declarado 2019 como El Año de las Lenguas Indígenas, con el fin de generar conciencia acerca de las mismas y, así, beneficiar tanto a las personas que hablan dichas lenguas como a quienes reconocen su importante aportación a la rica diversidad cultural del mundo.

Del 7 al 14 de julio los australianos celebraremos la Semana de NAIDOC (Comité Nacional de la Celebración del Día de los Aborígenes y los Isleños) bajo el tema de 2019: **Voz. Tratado. Verdad – Trabajemos juntos hacia un futuro compartido.** Estos fueron elementos clave que emergieron de una convención en 2017 de 250 delegados indígenas. La declaración emanada de la convención fue un llamado a que la voz de los pueblos originarios sea consagrada en la Constitución de Australia y a que se estableciera la Comisión Makarrata para supervisar la concertación de acuerdos entre los gobiernos y los pueblos indígenas (makarrata es una palabra de la lengua del pueblo Yolngu, la cual engloba la noción de unión y reconciliación entre dos partes después de un conflicto, sanando las divisiones del pasado).

Me entusiasma sobremanera que los pueblos indígenas de Australia y México trabajen juntos para preservar su diversidad lingüística. La interacción y colaboración entre AIATSIS y sus contrapartes mexicanas será parte de nuestro esfuerzo conjunto de dar nuevos pasos hacia reconocer el pasado y sanar las heridas, para que así podamos trabajar juntos hacia un futuro compartido.

Espero sus comentarios en downunder.mexico@dfat.gov.au o en Facebook y Twitter como @AusEmbMex

CRISIS EN VENEZUELA

Autopsia de capitán revela tortura y asfixia

El periodista Eligio Rojas apuntó las circunstancias de la muerte de Rafael Acosta Arévalo

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

La autopsia del capitán Rafael Acosta Arévalo confirmó que fue salvajemente torturado por la policía de Nicolás Maduro, aseguró Eligio Rojas, periodista venezolano del diario *Últimas Noticias*.

Acosta Arévalo murió a causa de un edema cerebral severo debido a insuficiencia respiratoria aguda, tras ser torturado por agentes de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, señaló Rojas en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

El periodista refirió que antes del 24 de junio fue detenido un grupo de militares y civiles, entre ellos el capitán de Corbeta en retiro, Acosta Arévalo, de 50 años de edad, quien presuntamente



Foto: AP/Archivo

El gobierno del presidente Nicolás Maduro reconoció la muerte del capitán tras denuncias de activistas por los derechos humanos.

estaba planeando el asesinato de Nicolás Maduro, de su esposa y del Presidente de la Asamblea Nacional, entre otros altos funcionarios.

Arévalo “fue presentado ante los tribunales militares, como marca la ley venezolana”, el 28 de junio.

“Fue llevado en una silla de ruedas y, en el momento en que entra a la Sala de Audiencias, pide al juez que le den un vaso de agua y que no puede respirar”, dijo.

Ante esto, el juez ordenó que sea trasladado al Hospital Militar, que queda a pocas cuadras de los tribunales militares, en el Complejo Fuerte Tiuna, el complejo militar más importante de Venezuela, ubicado en Caracas. A los pocos minutos, falleció.

Médicos forenses determinaron que el cuerpo presenta 38 lesiones, por quemaduras, cortaduras y asfixia, raspaduras, contusiones y escoriaciones.

SE ALISTAN PARA EL DIÁLOGO

CARACAS.— Delegados del gobierno venezolano y la oposición prepararon un nuevo diálogo en Barbados.

En tanto, el líder opositor, Juan Guaidó, y funcionarios del presidente Nicolás Maduro, se reunieron en Caracas por separado con representantes de la Unión Europea.

“La delegación de Venezuela arribó a Barbados para continuar con el diálogo de paz auspiciado por Noruega”, indicó el gobierno de Maduro en un comunicado.

Las conversaciones entre ambas partes se retoman luego de que Guaidó denunciara el “abominable asesinato” del capitán Rafael Acosta Arévalo el pasado 29 de junio, días después de ser detenido.

— AFP



Foto: AFP

INDIA

Chofer se duerme y causa tragedia

NUEVA DELHI.— Al menos 29 personas murieron en India cuando un autobús se salió de una de las carreteras más transitadas del país. Al parecer, el conductor se

quedó dormido antes de que el autobús, de dos pisos, chocara y cayera en un hueco entre dos pasos elevados de la autopista que une Delhi con Agra, según la policía.

— AFP

OPERACIÓN CÓNDOR

Condenan a militares por represión

ROMA.— La justicia italiana sentenció a cadena perpetua a 24 jerarcas y militares de Bolivia, Chile, Uruguay y Perú acusados de la desaparición de italianos en el marco de la Operación Cóndor, el plan represor en América Latina durante las décadas de 1970 y 1980. Todos estaban acusados de homicidio y deberán pagar indemnizaciones.



Foto: AP

Devolverán arte robado. Objetos de arte robados en Irak y Afganistán y decomisados en el Reino Unido serán regresados a sus países de origen tras ser examinados por el Museo Británico, se anunció ayer. “El recinto trabajó mucho con aduanas británicas, Scotland Yard y otros organismos públicos para identificar y restituir objetos robados durante los recientes conflictos, y sólo son algunos ejemplos”, informó la dirección del British Museum. (AFP)

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc



EXPRESIONES

EXCELSIOR MARTES 9 DE JULIO DE 2019

EL TENOR DE 78 AÑOS, CON AGENDA LLENA

Plácido Domingo, estrella incansable

AFP
expresiones@gimm.com.mx

ORANGE, Francia.— Su carrera es casi tan larga como el reinado de Isabel II: a sus 78 años, Plácido Domingo es el cantante lírico de todos los récords y no pretende retirarse.

En el festival de Chorégies de Orange, el más antiguo de arte lírico en Francia que celebra sus 150 años, el legendario tenor español convertido en barítono actuó el sábado en una velada de zarzuela, género que ha contribuido a preservar.

En el ensayo general del viernes, Plácido Domingo prefirió no hablar con la prensa para preservar su voz antes del concierto, tras haber anulado recientemente una representación de *La Traviata* en Múnich.

Mezcla de carisma y de modestia, el “rey” de la ópera puede dar la impresión de ser un hombre con prisas, pero entre bastidores se tomó el tiempo de bromear con los bailarines de los ballets de Antonio Gades que participaron en esta *Noche española*.

En el antiguo teatro de Orange, su cara se iluminó. En mayo, Domingo cantó su papel 151 en 60 años de carrera, un récord histórico. Un mes antes, celebraba su representación cuatro mil sobre el escenario.

Sólo en julio, actuará en Baden-Baden (Alemania) para cantar el protagónico de *Simon Boccanegra* de Verdi y luego en el Teatro Real de Madrid con *Giovanna de Arco*, del mismo compositor. Aterrizará luego en Praga para *Operalia*, el concurso internacional de canto lírico que creó en 1993, y continuará en las Arenas de Verona para cantar y dirigir *La Traviata*.

“Si descanso, me oxido”, dijo hace unos años el cantante nacido el 21 de enero



Foto: AFP

El cantante tiene funciones en Baden-Baden, Madrid y Praga.

de 1941 en Madrid antes de mudarse a los ocho años con su familia a México.

“Al principio de mi mandato como director general del Metropolitan Opera (de Nueva York) en 2006, una de mis responsabilidades era organizar el adiós de Plácido”, confía Peter Gelb, de paso por Francia.

“En esa época era inimaginable que seguiría cantando mucho tiempo más tras una carrera sin igual en el MET, en la que cantó sus primeros papeles”, dijo.

“Pero en vez de retirarse, Plácido parece haber descubierto su propia fuente de juventud, reinventándose como barítono” a partir de 2009, aseguró.

El año pasado, el MET festejó sus cincuenta años de carrera, un “hito casi imposible de imaginar de nuevo en el futuro”, según el director, que indica haberlo programado para la temporada 2021-2022 (cantará principalmente *Madame Butterfly*).

Calificado por la prensa estadounidense como un *operaholic* (adicto al trabajo en la ópera), Domingo tiene, según su sitio web, actuaciones previstas hasta noviembre de 2020.

MUSEO DE FOTOGRAFÍA APOYA AL ROCK



El Museo Archivo de la Fotografía está ubicado en Guatemala #34, en el Centro Histórico de la CDMX.

Foto: Tomada de la página web de la Secretaría de Cultura de la CDMX

CASA DE LAS AJARACAS

El recinto público dedicado al arte fotográfico hace más conciertos que exposiciones

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Con un presupuesto de un millón de pesos, un programa expositivo limitado y el impulso de tocadas de rock, el Museo Archivo de la Fotografía (MAF), ubicado en la restaurada Casa de las Ajaracas, apuesta por un cambio en su rostro como espacio de la memoria en la Ciudad de México, bajo la dirección de Daniel Vargas Serna.

Vargas es un joven egresado de Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, quien adolece de experiencia en el sector público y se autodefine así: “No me considero fotógrafo profesional, pero sí un amante y apasionado de la fotografía que durante muchos años ha estado relacionado a este medio”, expresó en entrevista con **Excelsior**.

Durante los primeros seis meses de su administración apenas inauguró la muestra *La ciudad y la bicicleta* y programó al menos cuatro tocadas de rock y otros ritmos, con agrupaciones como Frauderos, Campechano, Ruptura y Rayuela Jazz, dentro del programa Noche de Museos, pese a que durante las presentaciones las salas del museo permanecieron cerradas.

“Por qué si los conciertos se realizaron en la Noche de Museos, las salas permanecieron cerradas?”, se le cuestiona a Vargas. “Siempre se ha tenido abierto, lo que pasa es que en las últimas dos (tocadas), de abril y mayo no teníamos exposición”, afirma.

Sin embargo, durante la presentación de Frauderos, del miércoles 30 de enero, el funcionario dijo lo contrario al inicio del evento, como se aprecia en el video de aquel día, ubicado en la cuenta de Facebook del MAF: “Queremos avisarles que a partir de ahora se cierra el acceso a las demás salas de exhibición; queremos que disfruten con nosotros este primer evento”.

Vargas Serna admite que no tiene experiencia en el sector público y, en su breve trayectoria, se muestra como director de cineclubes en Hidalgo y Veracruz, docente en



Fotos: Tomadas de Facebook

El MAF programó al menos cuatro tocadas de rock y otros ritmos con agrupaciones como Frauderos, Campechano, Ruptura y Rayuela Jazz.

la Universidad Veracruzana, colaborador en investigación intercultural y una especialidad en Antropología Visual por la Flacso Ecuador, donde vendía mole, pozole y cochinita para completar el monto de su beca.

¿Cómo fue que le contactaron de la SC local para este cargo?, se le pregunta. “Lo que pasa es que siempre he estado en el medio, como te comentaba; revisaron mi perfil, mi currículum”.

20

PERSONAS

laboran en total en el Museo Archivo de la Fotografía, recinto que depende de la Secretaría de Cultura local.

¿Lo revisó el secretario Alfonso Suárez del Real? “No sé quién, pero el secretario me hizo la invitación y el nombramiento”.

¿Lo conocía de antes? “Como actor de la vida política y alguna vez estuvimos en coincidencia sobre todo en tema de proyectos culturales. Eso ya tiene dos o tres años. Tú bien sabes que en el medio público y artístico toda la gente se cruza; entonces me parece que eso fue una coincidencia, pero finalmente el hecho de que hayan analizado mi perfil y mi currículum, creo que también es una de las nuevas políticas de la nueva administración; no es simplemente la invitación libre, sino una revisión de los perfiles”.

LAS CONDICIONES

Sobre el uso del MAF para tocadas, Vargas asegura que el espacio está abierto a todas las expresiones.

“Nosotros brindamos el espacio, facilitamos el equipo de sonido, alguna otra necesidad y los artistas vienen entusiasmados a mostrar su obra; el espacio está abierto para diferentes propuestas y si alguien quiere presentar un libro, generar un foro de debate... el MAF está dispuesto a ofrecer el espacio”.

Y aclara sus condiciones: “que colaboren en la parte de la logística; si va a ser un grupo de rock, que vengan desde antes a apoyarnos en el montaje, que traigan sus instrumentos en buen estado, que no generen un problema eléctrico, y pedirles que, si invitan a sus fans, se haga todo en orden y no se rompa la seguridad del recinto”.

¿No requieren permisos para estos eventos?, se insiste. “Nos basamos en los lineamientos de Protección Civil de la SC. Además, hay un protocolo para lo que tiene que ver con la relación del inmueble, que es patrimonio cultural... y tenemos el permiso de la SC local y de Noche de Museos”.



No me considero fotógrafo profesional, pero sí un amante y apasionado de la fotografía.”

DANIEL VARGAS SERNA
DIRECTOR DEL MUSEO ARCHIVO DE LA FOTOGRAFÍA

¿No hay permiso especial para tocadas? “Pertenece-mos a la SC del gobierno de la Ciudad de México y, al estar en el circuito de museos de la Dirección de Patrimonio, nosotros ya estamos automáticamente autorizados para poder hacer obras de teatro, conciertos, proyección de cine” (sic).

“En lo que si nos fijamos es en que no sean bandas de cover para no meternos en un problema de derechos, sino que tengan música original. Además, si ya tuvimos un grupo de rock, bueno, demos la oportunidad a un grupo de pop, de ranchera o de freejazz”, añade.

SE VA EL TIEMPO...

Vargas también fue cuestionado sobre la escasa programación en el MAF durante los primeros seis meses, pero argumenta fue a causa de la remodelación, acondicionamiento del espacio y la curaduría de la primera muestra.

¿Necesitaban seis meses?, se le insiste. “Al momento en que entro hay nuevos lineamientos de administración y lo que nos pidieron es que primero nos empapáramos de toda la cuestión administrativa, los objetivos de cada recinto y generar un plan de trabajo para este nuevo periodo. Se va el tiempo rápido. Es cierto que nos tardamos un poco, pero también la SC tiene unos tiempos que van caminando de acuerdo a los procesos administrativos y económicos”.

¿Cuántas personas colaboran hoy en el MAF? “20 personas”.

¿Cuál fue el costo de la primera exposición montada? “No estoy seguro de los costos reales, porque todavía estamos revisando algunas cuestiones administrativas”.

Para el resto del año, Daniel Vargas plantea dos exposiciones: la de Rubén Pax —inaugurada el pasado jueves 4 de julio— y otra dedicada al 50 aniversario del STC Metro, donde se exhibirán algunas imágenes inéditas del propio archivo del MAF.

¿Cuáles fueron las indicaciones de Suárez del Real? “Revitalizar el MAF en todos los sentidos, pero también justo lo que te estaba comentando: difundir el patrimonio fotográfico; y garantizar los derechos culturales, y en ese sentido va toda la política de puertas abiertas que tenemos”.



Foto: Reuters

MEMORIA FÍLMICA DEL HOLOCAUSTO

Murió el prolífico Artur Brauner

BERLÍN.— El alemán Artur Brauner, productor de más de 300 filmes, muchos consagrados a la memoria de las víctimas del Holocausto murió en Berlín a los 100 años. “Alemania pierde a uno de sus productores de cine más importantes. Ver que un judío polaco perseguido emigra tras la guerra al país de los asesinos de su familia para producir cine y participar en la reconstrucción de Alemania es un regalo para el país”, dijo Monika Grütters, ministra de Cultura. (AFP)

Restauración pública

LA RONDA DE NOCHE, DE REMBRANDT



Foto: AP

MONUMENTAL. La célebre obra que el maestro holandés creó en 1642 mide 3.8 metros de alto por 4.5 metros de ancho y pesa 337 kilos.

La rehabilitación del cuadro también es transmitida vía internet para que el mundo pueda observarla

AFP
expresiones@gimm.com.mx

ÁMSTERDAM.— Expertos del Rijksmuseum de Amsterdam comenzaron ayer la mayor restauración jamás llevada a cabo del famoso cuadro de gran formato *La ronda de noche*, de Rembrandt, tras una gran urna de cristal en la galería de honor del recinto holandés, bajo la mirada de los visitantes.

La restauración del inmenso lienzo (también conocido como *La ronda nocturna*) de 1642 está prevista que dure varios años y también será retransmitida en directo en internet para que todos puedan observarla.

“*La ronda de noche* es una de las obras más conocidas del mundo. Más de dos millones de visitantes vienen a verla cada año”, declaró a la prensa el director del museo, Taco Dibbits.

La monumental obra, que mide 3.8 metros de alto por 4.5 metros de ancho y pesa 337 kilos, “pertenece a todo

el mundo” y consideramos que “el público tiene derecho a ver lo que hacemos con el cuadro”, prosiguió.

El proyecto, llamado *Operación Ronda de Noche*, cuesta varios millones de euros y es una gran primicia. Se trata del “trabajo de investigación y de restauración más vasto y más completo de la obra maestra de Rembrandt de la historia”, declaró el museo en un comunicado.

Con la mirada puesta en el futuro y en las próximas generaciones, el Rijksmuseum desea “conservar lo mejor posible” la obra, que atrae cada año a multitud de visitantes.

Estos pueden observar los delicados gestos de los restauradores mientras trabajan tras una enorme urna de vidrio que rodea el lienzo, creada especialmente para la ocasión y diseñada por el arquitecto francés Jean-Michel Wilmotte, al que ya se le había confiado la modificación de las salas durante la larga renovación del museo, concluida en 2013.

DAÑADA CON UN CUCHILLO

El holandés Rembrandt Van Rijn (1606-1669) recibió en 1642 el encargo del capitán de la milicia burguesa de Amsterdam, Frans Banninck Cocq, para retratar a



los oficiales y miembros de su milicia. En tres siglos y medio, el monumental óleo conoció traslados, intentos de restauración e incluso se salvó de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial.

La última gran restauración de la obra se remonta a más de 40 años, después de que en 1975 un hombre con problemas siquiátricos la dañó con un cuchillo.

Desde entonces, los expertos constataron la aparición de un halo blanco en algunas partes de la pintura, en particular alrededor de la zona dañada por las cuchilladas, que blanqueaban la representación de un perro en la parte inferior derecha.

“Estos últimos años hemos notado que un resplandor blanco aparecía en la parte inferior del cuadro. Queremos comprender de qué se trata” y “restaurar la obra lo mejor posible”,

explicó Taco Dibbits cuando anunció los trabajos de restauración en octubre.

Para determinar las mejores técnicas de restauración, los expertos examinan la pintura gracias a fotografías de alta resolución y a la ayuda de análisis digitalizados del cuadro y de cada capa de barniz y de pintura. Antes del inicio de esta operación, *La ronda de noche* fue el centro de una exposición organizada en febrero con motivo del 350 aniversario de la muerte del célebre pintor holandés.

POPULAR

La ronda de noche es una de las pinturas más famosas del arte mundial. Tanto así, que el cine y la música han abordado esta pieza del maestro holandés. Por ejemplo, en 2006 el cineasta británico Peter Greenaway rodó una película dedicada al cuadro, protagonizada por Martin Freeman en el papel de Rembrandt. Se presentó en el Festival de Venecia el 6 de septiembre de 2007.

En cuanto a música, el segundo movimiento de la *Sinfonía 7* de Mahler o la ópera *De Nachtwacht*, de Henk Badings de 1942, y como punto y aparte las canciones *Night Watch*, de King Crimson, o *The Shooting Company of Captain Frans B. Cocq*, del grupo Ayreon.



Foto: Notimex

EN MÉXICO. El golfo de California, hogar de la vaquita marina, fue el único sitio declarado en peligro por parte de la Unesco.

SON DE CARÁCTER NATURAL, CULTURAL Y MIXTO

Listado de la Unesco suma mil 121 sitios patrimoniales

EFE
expresiones@gimm.com.mx

BAKÚ.— La Unesco inscribió como Patrimonio Mundial 29 sitios nuevos durante la reunión número 40 de su comité, con lo que este índice cuenta ahora con mil 121 lugares que destacan por su carácter natural, cultural y mixto repartidos en 167 países.

Mechtild Rössler, titular del Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco, calificó de “importante” el resultado de la cita, que se cerrará mañana, pero que ya acabó su análisis sobre la inclusión de nuevos sitios en la lista, que este año son diez más que los adoptados en el encuentro anterior.

De los 29 nuevos sitios inscritos cuatro son naturales, un mixto y 24 culturales, sin contar la extensión del sitio mixto —natural y cultural— de la región de Ohrid (Albania y Macedonia del Norte).

Rössler consideró que el otro logro en Bakú fue una revisión del estado de conservación de 166 sitios amenazados, entre los que citó a Venecia y la Basílica de la Natividad y la Ruta de Peregrinación en Belén, que salió este año de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. También retiró la Unesco las oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura (Chile) de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, un éxito para la nación del Cono Sur.

EN PELIGRO, SÓLO EN NUESTRO PAÍS

Por contra, las islas y áreas protegidas del golfo de California, en México, único lugar en el mundo donde habita la vaquita marina, especie en estado crítico de extinción, fueron declaradas Patrimonio Mundial en Peligro.

La funcionaria señaló que la organización dedica cada vez más atención al estado de conservación de los sitios, ya que muchos de ellos enfrentan amenazas.

Sin embargo, de seis sitios propuestos para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, sólo el de México acabó siendo incluido.

En el caso de Nepal, el Comité le dio un año de plazo para evitar que el valle de Katmandú sea incluido en esta lista, tras un largo debate entre las delegaciones y el deseo expresado por el Estado de que el sitio no fuera inscrito.

La Unesco tampoco llegó a incluir el sitio arqueológico de Babilonia, a 85 km al sur de Bagdad, tras una intensa polémica en torno a la propuesta del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) que recomendaba declararlo Patrimonio Mundial en Peligro inmediatamente después de otorgarle el estatus de Patrimonio de la Humanidad.



Propuestas congeladas

Se difirió la inclusión de Jaipur (India), y del santuario de aves migratorias en el litoral del Mar Amarillo.

Según Icomos y varios países, entre ellos España y Hungría, la Lista en Peligro no debe ser vista como un castigo ni una sanción, sino, al contrario, como una oportunidad para atraer ayuda internacional científica y económica para resolver los problemas.

Los debates del Comité se basaron en los informes de los órganos consultivos de la Unesco, Icomos y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, según el caso, pero las evaluaciones no estuvieron exentas de polémicas, pues los países ignoraron en varias ocasiones las recomendaciones de Icomos, que recomendó, por ejemplo, devolver a los estados los dos propuestas de Portugal, la Real Obra de Mafra y el Santuario del Buen Jesús del Monte en Braga; la región minera prehistórica de sílex de Krzemionki, de Polonia, y el paisaje de crianza y doma de caballos de tiro ceremoniales en Kladruby nad Labem, en Chequia. No obstante, al final fueron aceptadas.

SUBASTA EN LONDRES DE UN BUSTO DEL FARAÓN NIÑO

Egipto tomará la vía legal por Tutankamón

EFE
expresiones@gimm.com.mx

EL CAIRO.— El gobierno egipcio anunció ayer que tomará serie de medidas, incluida una denuncia civil, después de que la sala británica de subastas Christie's vendiera por 5.6 millones de dólares un busto del faraón Tutankamón que las autoridades sospechan que pudo salir ilegalmente de Egipto.

En un comunicado, el Ministerio de Exteriores informó de que ayer se reunió el Comité Nacional para Recuperar las Antigüedades, con la presencia de representantes de varios ministerios

y de la Fiscalía General, para abordar los pasos a seguir tras la subasta del pasado 4 de julio en Londres.

Según la nota, la Fiscalía egipcia decidió ponerse en contacto con Interpol para que ese organismo de policía internacional emita una circular que permita rastrear las piezas arqueológicas que están fuera de Egipto.

Asimismo, el gobierno ordenará a sus embajadas en todo el mundo para que rastreen esas piezas e informen a El Cairo en caso de sospechar que fueron exportadas por contrabandistas o coleccionistas poco respetuosos del patrimonio histórico.



Además, las autoridades contratarán un despacho de abogados en Reino Unido para tomar “todas las medidas legales necesarias para presentar una demanda civil” por la venta del busto del conocido como “faraón niño”.

Exteriores señaló que en la reunión de ayer el Comité

expresó su molestia por el comportamiento “no profesional” de Christie's por sacar a subasta la pieza sin presentar los documentos de propiedad del busto de tres mil años de antigüedad, tal y como había requerido anteriormente El Cairo.

También dijo su deseo de que exista “una mayor cooperación por parte las autoridades británicas y recordó la “cooperación continua en el campo arqueológico” con Reino Unido, al destacar la presencia de 18 misiones británicas en Egipto.

El Cairo se había movilizado para evitar la subasta del busto del dios Amón

representado con las facciones de Tutankamón, de unos 28.5 cm, así como otras piezas de menor importancia de la época faraónica que Christie's anunció a principios de junio que pondría a la venta.

En su momento, se dirigió a la Unesco y contactó con el Ministerio de Exteriores británico y la sala de subastas para detener el proceso de venta hasta que se probara la procedencia de los objetos.

Sin embargo, Christie's aseguró que el busto fue adquirido en 1985 por Heinz Herzer, “negociante afincado en Múnich”; antes pasó por las manos del austriaco Joseph Messina, que lo adquirió en 1974 al príncipe Wilhelm von Thurn, quien “supuestamente, según la compañía británica, lo tenía en su acervo desde los 60.



Foto: AFP

El Cairo trató de evitar la subasta del busto en cuestión, representado con las facciones de Tutankamón, de 28.5 cm.



Venta Especial

DEL 9 AL 15 DE JULIO

BBVA

Creando Oportunidades

HASTA

50%

DE DESCUENTO DIRECTO

HASTA

+24

MENSUALIDADES SIN INTERESES

HASTA

50%

DE DESCUENTO DIRECTO

+10%
ADICIONAL SÓLO AL PAGAR CON TU CRÉDITO REVOLVENTE SEARS

EN LOS DEPARTAMENTOS DE HOGAR, MUEBLES, COLCHONES, LÍNEA BLANCA, ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA ENTRETENIMIENTO Y DEPORTES.

Vigencia del 9 al 15 de julio de 2019.

* Compra mínima \$1,000.00

PREGUNTE POR MARCAS, MODELOS Y ARTICULOS PARTICIPANTES CON NUESTROS VENEDORES Y EN www.sears.com.mx
Para plan Revolvente con tu crédito Sears CAT 25.90% para fines informativos. Julio 2019.

SEARS®